

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS



¿QUÉ SON LOS PACTOS ?

Son un acuerdo entre el gobierno departamental y la comunidad que se basan en el principio de: "Gobernar con la gente y para la gente", iniciando desde el programa de Gobierno, donde se diseñaron compromisos con los diferentes grupos poblacionales pacto para garantía de derechos, atención preferente y focalizada.

1

13 ENFOQUES POBLACIONES



PACTOS Y METAS



2

13 PACTOS

Se ejecutan a través de 638 metas del Plan de Desarrollo, 236 Directas y 402 metas Indirectas.

¿QUIENES LOS FIRMARON ?

- Diversidad sexual y de género LGTBIQ
- Mujeres
- Población Indígena
- Población con Discapacidad
- Reincorporada y excombatiente
- Emprendimiento y Prosperidad Social
- víctima del conflicto armado

3

POBLACION GARANTIA DE DERECHOS



POBLACION GARANTIA DE DERECHOS



4

¿QUIENES LOS FIRMARON ?

- Niños, Niñas y Adolescentes
- Negra, Afrodescendiente, raizal y palenquera
- Jóvenes
- Organismos de Acción Comunal
- Envejecimiento y personas mayores
- Población Campesina

PDD Y LOS PACTOS

El PDD es incluyente con el compromiso por las mujeres y niñas del Valle del Cauca ganando el mejor PDD con este enfoque por el Vicepresidencia de la República y el DNP.

5

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS 2020-2021



6

BENEFICIARIOS

La población con enfoque diferencial beneficiada por los pactos fue de 4.008.223 de Vallecaucanos, Población Campesina la mayor beneficiada con 1.634.113.

INVERSION PRESUPUESTAL

AÑOS 2020-2021

\$111.108.119.618 (sin población niñ@s)
Mayor inversión : Población campesina
\$35.787.687.225

7

AÑOS 2020-2021



AÑO 2022



8

BENEFICIARIOS

2.805.121 de Vallecaucanos beneficiados por los pactos donde los mayores beneficiarios fueron la población campesina con 1.223.015

INVERSION EJECUTADA AÑOS 2022

\$2.160.779.972.189

Mayor inversión : Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes
\$809.646.526.012

9

3 AÑOS INVERSION TOTAL

\$ 2.271.888.091.807
(SIN POBLACIÓN NIÑ@S PARA 2020-2021)

AÑOS 2020-2022



10

TOP 3 MAYOR INVERSION

- Población Campesina
- Adulto Mayor
- Población Joven

TOP 3 MAYOR INVERSION

- Niños, Niñas y Adolescentes
- Población Joven
- Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera

11



AÑO 2022

DICIEMBRE 2023



12

METAS AL 2023

Tener un cumplimiento mayor al 80% en el cumplimiento de las 236 metas directas en los pactos

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS
RECONOCIMIENTO DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO LGTBIQ



POBLACION

Este pacto tiene como fin de dar el reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ llevadas a cabo por la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

PACTO



PACTOS Y METAS



METAS
38

28 metas indirectas del Plan de Desarrollo " de las cuales 10 son metas directas

El sustento normativo del reconocimiento de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género Diversas LGTBIQ son los Derechos Humanos (DDHH) a los que la Gobernación le apuesta por cumplir.

NORMA

LGTBQ+ GARANTIA DE DERECHOS



LGTBQ+ GARANTIA DE DERECHOS



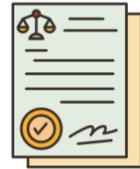
NORMA

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, religión, lengua o cualquier otra condición.

se construyó contando con la participación de más de 84 colectivos de la población LGTBI y el órgano consultivo LGBTI, se articula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las Mujeres y las niñas"

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIXS

La población beneficiaria LGTBIQ+ fue de 133

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$982.127.440



AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIXS

La población beneficiaria LGTBIQ+ fue de 121

INVERSION EJECUTADA
AÑO 2022
\$27.526.678.320



AÑO
2022



AÑOS
2020-2021

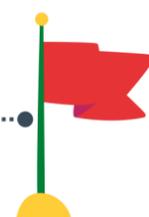


TEMAS

MAYORES APUESTAS
-Consultorios Rosa (atención adecuada a víctimas de violencia sexual, física o cualquier otro tipo de violencia de género)

MAYORES APUESTAS
-Educación población LGTBIQ
-Reducción de violencias basadas en género
-Observatorio de Género del Valle del Cauca – OGEN

TEMAS



AÑO
2022

DICIEMBRE
2023



METAS

METAS AL 2023
Cumplir 100 % Ordenanza 339 de 2011 Política para la Garantía y la Exigibilidad de Derechos de las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales en el Valle del Cauca

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS MUJERES INVENCIBLES



Adelantar procesos de desarrollo integral que consoliden la perspectiva de género y diversidad sexual, mediante el cumplimiento de los principios democráticos de igualdad, justicia, equidad, tolerancia, respeto a la diferencia, integridad, seguridad, participación política y transversalidad”.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS
71

26 son metas directas del Plan de Desarrollo y 45 metas indirectas

POLÍTICA PÚBLICA
No. 317 de noviembre de 2010
ORDENANZA DE MUJERES

POLITICA PUBLICA

MUJER
GARANTIA DE DERECHOS



MUJER
GARANTIA DE DERECHOS



EJES POLITICA

Eje Mujer y Deporte.
Eje Mujeres Autónomas.
Eje Mujeres Rurales
Eje Mujer y Educación
Eje Mujer Salud y Seguridad

- Compromiso con la generación de empleo
- Compromiso con crecimiento limpio y sostenible
- Compromiso con las más pobres y vulnerables de la sociedad
- Compromiso con el campo y la paz con legalidad

PDD

PLAN DE DESARROLLO
ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021
★★★★☆

BENEFICIARIAS

La población beneficiaria de MUJERES fue de 4528

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$6.061.099.482

\$

AÑOS
2020-2021



AÑO
2022
★★★★☆

BENEFICIARIAS

La población beneficiaria de MUJERES fue de 904

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$76.994.786.088

\$

AÑO
2022



AÑOS
2020-2021

TEMAS

MAYORES APUESTAS

- Estrategias de prevención y erradicación de todos los tipos de violencia basadas en género
- “Gestores y Gestoras en Equidad de Género”
- Mujeres lideresas en la zona urbana y rural

- Día internacional de la Mujer
- Mitigación de feminicidio
- Atención de la mujer en la zona rural que sean víctimas de la violencia basada en género

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023

METAS

METAS AL 2023

Cumplir 100 % con las metas plasmadas en el PDD relacionadas a mujeres en especial por ser el enfoque más relevante del PDD.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS PUEBLOS INDÍGENAS



POBLACION

Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, así como un capítulo especial en el Plan de Desarrollo estructurado por la comunidad con actor principal.

PACTO



PACTOS Y METAS



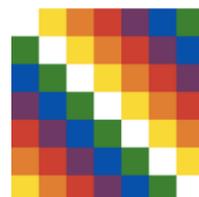
METAS
45

25 son metas directas del Plan de Desarrollo y 20 metas indirectas

PUEBLOS INDIGENAS GARANTIA DE DERECHOS

Se cuenta con una Plan de Desarrollo Integral Indígena donde se prioriza el Desarrollo humano, la cultura, participación política y el desarrollo territorial.

PDD



PUEBLOS INDIGENAS GARANTIA DE DERECHOS



AVANCE PDD

En el año 2020-2021 se avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 63,81%, en 2021 el 77,93% y en 2022 (corte a 30 de junio) el 24%.

En el año 2022 se avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción tienen un promedio del 60% con 7 metas de producto en 100%.

AVANCE PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria Indígena fue de 3113

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$ 1.771.126.002

\$

AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria indígena fue de 1.831

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$75.879.914.093

\$

AÑO
2022



AÑOS
2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

- Intercambio de saberes tradicionales de las mujeres indígenas
- Reparación de víctimas del conflicto armado
- Centro vive indígena
- Seguridad Alimentaria

MAYORES APUESTAS

- Capacitar líderes en la ruta de reparación de víctimas indígenas
- programa integral de dotación a la guardia indígena
- Fortalecimiento en educación EMBERAS, NASA y SIAPIDARA

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023



METAS

METAS AL 2023

Cumplir 100 % con las metas plasmadas en el PDD relacionadas a iniciativas de transformación en el desarrollo económico, empoderamiento político y productivo, así como seguridad alimentaria.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD



En reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, promoción del desarrollo integral de esta población, de sus familiares y sus cuidadores, se articularon acciones afirmativas en los diferentes niveles de la estructura del Plan de Desarrollo Departamental.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



**METAS
43**

7 son metas directas del Plan de Desarrollo y 36 metas indirectas

ORDENANZA 515 de de 2019, "por medio de la cual se adopta la política pública departamental de discapacidad e inclusión social".

POLITICA PUBLICA

POBLACION CON DISCAPACIDAD GARANTIA DE DERECHOS



POBLACION CON DISCAPACIDAD GARANTIA DE DERECHOS



POLITICA PUBLICA

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la implementación y la promoción de acciones afirmativas que permitan el desarrollo integral de esta población, de sus familias y sus cuidadores

- El PDD integra :
1. Transformación de lo público y garantía jurídica
 2. Participación en la vida política
 3. Desarrollo de la capacidad
 4. Reconocimiento de la diversidad
 5. Gestión del conocimiento .

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria con discapacidad fue de 8.480

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$11.901.828.581

\$

AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria con discapacidad fue de 3.325

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$224.392.291.306

\$

AÑO
2022



AÑOS
2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

- Intervino aspectos fundamentales como la salud mental
- Herramientas tecnológicas como la Línea 106

- MAYORES APUESTAS
- Apoyó a cuidadores de personas con discapacidad
 - Registro actualizado relacionado con localización y caracterización de personas con discapacidad

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023



METAS

METAS AL 2023

Cumplir 100 % con las metas plasmadas en el PDD relacionadas a iniciativas de transformación en temas de inclusión en educación, movilidad, trabajo y salud mental.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS
POBLACIÓN REINCORPORADA Y EXCOMBATIENTE



Orientar la articulación de las políticas de paz, con acciones concretas en territorios urbanos y rurales afectados por el conflicto armado que incluyan presencia estatal, seguridad, programas socioeconómicos y de infraestructura, con enfoques Territorial, Diferencial, Género y con participación activa de la ciudadanía.

PACTO



PACTOS Y METAS



METAS
22

4 son metas directas del Plan de Desarrollo y 18 metas indirectas

Concepto que implica procesos con una variedad de actores y acciones, asociadas y relacionadas con el diálogo, la justicia social y la igualdad.

NORMA



POBLACION REINCORPORADA
GARANTIA DE DERECHOS



POLITICA PUBLICA

La formulación de la Política Pública de Paz recogida en el Modelo de Gestión Territorial para la Paz del Valle del Cauca, estableció como su tercer componente el tema de la Reincorporación, Reconciliación y Seguridad.

El PDD tiene un compromiso de continuar garantizando los acuerdos de paz y protección de los reincorporados y excombatientes, garantizando sus derechos y retorno exitoso a la vida civil.

PDD

PLAN DE DESARROLLO
ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria Reincorporada y excombatiente fue de 1621.

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$1.006.638.000

\$

AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria Reincorporada y excombatiente fue de 261.

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$24.598.842.370

\$

AÑO
2022



AÑOS
2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

- Unidad productiva para proyecto de fábrica de estibas y otros elementos de madera a la Asociación
- Participación política
- Plan Único de Reincorporación del Valle del Cauca

MAYORES APUESTAS

- Unidades productivas para población reincorporada durante el periodo de gobierno
- Cumplimiento de los acuerdos de paz
- Transferencia tecnológica agropecuaria

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023



METAS

METAS AL 2023

Cumplir con los acuerdos de paz en el Valle del Cauca y contribuir con la paz total en el territorio.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS EMPRENDIMIENTO Y PROSPERIDAD SOCIAL



Este pacto tiene énfasis en la economía solidaria rural y campesina, por el fomento de la equidad de género, en favor de las madres cabeza de hogar y por el emprendimiento y asociatividad de la juventud y los trabajadores.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS

9

3 son metas directas del Plan de Desarrollo y 6 metas indirectas

Ordenanza 544 por medio de la cual se crea el Programa Banco Social para el Emprendimiento del Valle del Cauca y deroga las Ordenanzas 216 de 2006, 276 de 2008, 341 de 2011 y 374 de 2013 y dicta otras disposiciones.

NORMA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



PDD

El PDD tiene como objetivo reactivación económica de la región a través de una oferta de bienes y servicios como el capital semilla, asistencia técnica, capacitación, asesoría y fomento de programas sociales.

El PDD tiene un compromiso impulsar los emprendimientos, el desarrollo económico con equidad, superación de pobreza, bancarización y oportunidades para jóvenes.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS 2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 3.257

INVERSION PRESUPUESTAL

AÑOS 2020-2021
\$2.620.167.769

\$

AÑOS 2020-2021



AÑO 2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 1557

INVERSION PRESUPUESTAL

AÑO 2022
\$15.722.791.819

\$

AÑO 2022



AÑOS 2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

-Ferias de emprendimiento "Ecosistema de Proyectos Productivos", "Vení Participemos" y "Expo Social".

-850 microcréditos a través del Programa Banco Social

MAYORES APUESTAS

- Entregar 1000 pequeños créditos a las personas naturales, Nano empresas, Famiempresas, microempresas, organizaciones comunitarias y de la economía solidaria
-Emprendimiento desde CTel

TEMAS

AÑO 2022



DICIEMBRE 2023



METAS

METAS AL 2023

Fortalecer de manera institucional el fondo para el emprendimiento VALLE INN

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO



Acciones concretas en territorios urbanos y rurales afectados por el conflicto armado que incluyan presencia estatal, seguridad, programas socioeconómicos y de infraestructura, con enfoques Territorial, Diferencial, Género y con participación activa de la ciudadanía.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS
50

31 son metas directas del Plan de Desarrollo y 6 metas indirectas

El propósito de avanzar en el cumplimiento de la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios, y la necesidad de responder estratégicamente a las realidades de la población Víctima del conflicto armado en el Valle del Cauca.

NORMA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



PDD

El PDD tiene como objetivo lograr una plena y exitosa implementación y puesta en marcha de la política pública de Atención a Víctimas y Restitución de Tierras; lo que supone un esfuerzo compartido con la institucionalidad pública de orden nacional y local.

El PDD tiene un compromiso orientar la articulación de las políticas de paz, con acciones concretas en territorios urbanos y rurales afectados por el conflicto armado que incluyan presencia estatal, seguridad, programas socioeconómicos y de infraestructura, con enfoques Territorial, Diferencial, Género y con participación activa de la ciudadanía.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 511.105

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$2.969.565.944



AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 504.548.

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$93.995.310.651



AÑO
2022



AÑOS
2020-2022



TEMAS

MAYORES APUESTAS

-Implementación de la política pública de atención integral a población Víctima
-Mesa Departamental de Víctimas Del Conflicto Armado

MAYORES APUESTAS

-Iniciativas productivas de organizaciones de víctimas del conflicto
-Proyectos productivos agropecuarios
-Reparación Colectiva e Integral

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023



METAS

METAS AL 2023

Implementar de manera coordinada, integral y efectiva, todos los compromisos concernientes al reconocimiento y atención a las víctimas.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Este Pacto busca en el marco de la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia cumplir con una calidad de vida donde ellos tengan seguridad y bienestar, educación, salud, Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes, entornos seguros, participación y familias respetuosas.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS 120

56 son metas directas del Plan de Desarrollo y 64 metas indirectas.

Decreto departamental 1021 de 2011, por medio de la cual se adopta la Política Pública de primera infancia, infancia, adolescencia y Familia del Valle del Cauca.

POLITICA PUBLICA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



POLITICA PUBLICA

La política pública busca una articulación la política nacional donde se apuesta por el cumplimiento de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia en todas sus formas de protección a la vida y la integridad de todos.

El PDD tiene un compromiso cumplir con las 120 metas del PDD que garantizan un desarrollo integral en de la primera infancia, infancia y adolescencia, donde la salud, educación, protección, cultura y recreación son algunas de las fuentes con mayor inversión para esta población,

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS 2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiarios fue de 1.114.575

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$123.425.061.016

\$

AÑOS 2020-2021



AÑO 2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 282.626

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$809.646.526.012

\$

AÑO 2022



AÑOS 2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS
-No a la deserción escolar
-Cobertura en salud universal
-Hambre cero y desnutrición

MAYORES APUESTAS
-Entornos seguros
-Protección a la vida y el respeto
-Cultura, recreación y turismo
-Enfoque diferencial

TEMAS

AÑO 2022



DICIEMBRE 2023



METAS

METAS AL 2023

Un Valle del Cauca con oportunidades de crecimiento y garantía de derechos para la población más joven y el futuro de la región.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS

JOVENES VALLECAUCANOS



Este Pacto busca fortalecimiento en la vida de los jóvenes de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática, oportunidades a un desarrollo humano integral que permita mejores condiciones de vida en todas sus formas.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS 51

19 son metas directas del Plan de Desarrollo y 32 metas indirectas

Esta política poblacional es de ciclo vital. Es el principal instrumento de referencia técnica y política para el conjunto de decisiones y acciones que se tomen y emprendan en pro del desarrollo juvenil.

POLITICA PUBLICA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



POLITICA PUBLICA

Es una herramienta que contiene orientaciones a corto, mediano y largo plazo para TRANSFORMAR las condiciones sociales, ELIMINAR las barreras existentes y ampliar las CAPACIDADES y OPORTUNIDADES de los jóvenes entre 14 a 28 años, logrando así mejorar su calidad de vida

El PDD tiene un compromiso cumplir el Desarrollo participativo, mejorar la calidad de vida de los jóvenes con acceso a salud, protección, educación gratuita y de calidad, trabajos decentes, impulsar emprendimientos, así como las expresiones culturales y políticas, cerrando brechas sociales y económicas que brinden un Valle del Cauca de oportunidades para los jóvenes.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS 2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 29.496

INVERSION PRESUPUESTAL

AÑOS 2020-2021
\$17.555.000.000

\$

AÑOS 2020-2021



AÑO 2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 31.474

INVERSION PRESUPUESTAL

AÑO 2022
\$360.321.722.486

\$

AÑO 2022



AÑOS 2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

- Educación superior gratuita
- Espacios de participación política
- Apoyo a expresiones culturales y artísticas

MAYORES APUESTAS

- Iniciativas productivas y de emprendimiento
- Acciones de mejora de calidad de vida en todas sus formas y cierre de brechas
- Seguridad alimentaria

TEMAS

AÑO 2022



DICIEMBRE 2023



METAS

METAS AL 2023

Implementar de manera coordinada, integral y efectiva, todos los compromisos concernientes al reconocimiento y atención a las jóvenes vallecaucanos.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS

POBLACIÓN NEGRA, AFRODESCENDIENTE, RAIZAL Y PALENQUERA



POBLACION

Este Pacto busca el cumplimiento del trabajo en conjunto con líderes y lideresas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras residentes en esta jurisdicción territorial constituidos en Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base comunitaria como órganos legítimos de interlocución y representación, trabajaron la construcción del PLAN DECENAL DE LA POBLACIÓN AFRODECENDIENTE.

PACTO



PACTOS Y METAS



METAS
79

18 son metas directas del Plan de Desarrollo y 61 metas indirectas

La Constitución Política de 1991, estableció los mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico y el Fomento de su desarrollo económico y social, así como la Ley 70.

NORMA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



PDD

El PDD cuenta con un capítulo especial para la POBLACIÓN NEGRA, AFRODECENDIENTE, RAIZAL Y PALENQUERA donde se apuesta a la inclusión social y a la garantía de derechos en todas sus formas, donde el desarrollo de esta comunidad se convierte en el pilar de la sociedad vallecaucana.

El PDD tiene un compromiso cumplir con todas las acciones enfocadas en salud ancestral, educación con enfoque diferencial afro, seguridad alimentaria, protección de los pueblos en el litoral pacífico, así como impulsar acciones de prevención de violencias, apoyo a emprendimientos y participación política.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiarios fue 658.620 de vallecaucanas

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$5.135.100.000

\$

AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 684.500

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$234.741.184.213

\$

AÑO
2022



AÑOS
2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

- Educación superior gratuita
- Espacios de participación política
- Apoyo a expresiones culturales y artísticas

- MAYORES APUESTAS**
- Iniciativas productivas y de emprendimiento
- Acciones de mejora de calidad de vida en todas sus formas y cierre de brechas
- Seguridad alimentaria

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023



METAS

METAS AL 2023
Implementar de manera coordinada, integral y efectiva, todos los compromisos concernientes al reconocimiento y atención en el capítulo especial del PDD para POBLACIÓN NEGRA, AFRODECENDIENTE, RAIZAL Y PALENQUERA.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL



En este pacto se busca mejorar las condiciones de la acción comunal es una forma de organización y representación social que ha contribuido significativamente al desarrollo social, económico y democrático del Valle del Cauca.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS
6

son una meta directa del Plan de Desarrollo y 5 metas indirectas

El artículo 38 de la Constitución Política de Colombia garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. La Ley 743 de 2002 define las herramientas para el desarrollo de las actividades de los organismos de acción comunal.

NORMA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



NORMA

El documento CONPES 3955 de 2018 define la estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia y las organizaciones que hacen parte de esta forma de participación ciudadana, planteando como acciones necesarias y adecuada gestión de las OAC.

El PDD tiene un compromiso cumplir con todas las acciones enfocadas en la participación política, generar incentivos y mecanismos de participación ciudadana, fortalecer la capacidad de gestión de proyectos sociales y productivos, implementar estrategias de seguridad e implementar herramientas tecnológicas.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS
2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 70.000

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$577.308.228

\$

AÑOS
2020-2021



AÑO
2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 53.276

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$9.635.365.476

\$

AÑO
2022



AÑOS
2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

Formación de líderes y lideresas
-Espacios de participación política
-Apoyo a expresiones comunitarias

MAYORES APUESTAS

-Iniciativas productivas y de emprendimiento en las comunas
-Formulación de la política pública de acción comunal del Valle del Cauca

TEMAS

AÑO
2022



DICIEMBRE
2023

METAS

METAS AL 2023

Implementar de manera coordinada, integral y efectiva, todos los compromisos concernientes a la implementación de la política pública de acción comunal del Valle del Cauca.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS ENVEJECIMIENTO Y PERSONAS MAYORES



En este pacto se busca demarcan metas e indicadores específicos que son herramientas útiles para integrar en las normatividades nacionales y locales, que inspiran los ejercicios de planeación para garantizar la adopción en los diferentes niveles para eliminar disparidades, garantizar los derechos y promover inclusión e igualdad para las personas mayores.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS 26

8 son metas directas del Plan de Desarrollo y 18 metas indirectas

El artículo 46 de la Constitución Política de Colombia define que “el estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia para las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria”.

NORMA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



NORMA

Ordenanza 323 de 2011 “Por la cual se establecen los lineamientos de la política pública para el envejecimiento y las personas adultas mayores en el departamento del Valle del Cauca, según la ley 1251 de 2008 y se dictan otras disposiciones”.

El PDD tiene un compromiso cumplir con todas las acciones enfocadas en la Protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores, Protección social integral, Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable Formación de talento humano e investigación.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS 2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 39.182

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$24.740.542.947

\$

AÑOS 2020-2021



AÑO 2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 17.683

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$86.832.062.649

\$

AÑO 2022



AÑOS 2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

-Centros vidas funcionando
-Implementación de un Centro Vida para personas mayores de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca

MAYORES APUESTAS

-Ejecución de los recursos de estampilla pro-adulto mayor
-Programas Centro Vida El Valle esta en Vos y Centro Vida Valle Invencible

TEMAS

AÑO 2022



DICIEMBRE 2023



METAS

METAS AL 2023

Implementar de manera coordinada, integral y efectiva, todos los compromisos concernientes a la implementación de todas las acciones para mejorar la calidad de vida del adulto mayor del Valle del Cauca.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS POBLACIÓN CAMPESINA



En este pacto busca que el campesinado sea reconocido como un sujeto de especial protección, que tiene una identidad cultural diferenciada y vive en condiciones de vulnerabilidad que, por lo tanto, tiene derecho a contar con políticas y acciones con enfoque diferencial que tomen en cuenta esas condiciones.

PACTO

POBLACION



PACTOS Y METAS



METAS 78

28 son metas directas del Plan de Desarrollo y 50 metas indirectas

El campesinado cuenta con normas constitucionales especiales en su favor (arts. 64, 65 y 66 CP) y con todo un Corpus Iuris que lo protege en forma especial, la Corte Constitucional lo ha señalado.

NORMA

GARANTIA DE DERECHOS



GARANTIA DE DERECHOS



NORMA

Sentencias como la C-536 de 1997 y la C-644 de 2012 han reconocido las condiciones de vulnerabilidad y discriminación histórica en que han vivido los campesinos, por lo que la garantía de sus derechos debe ser reforzada, catalogando al campo como un bien jurídico de protección reforzada y a los campesinos como sujetos también de una protección especial.

El PDD tiene un compromiso de cumplir con economías campesinas que generen dinámicas económicas, culturales, sociales, políticas y tecnológicas, seguridad alimentaria, medio ambiente, entre otros debido a las diversas funciones que desempeñan estos sistemas productivos tan importantes para el Valle del Cauca.

PDD

PLAN DE DESARROLLO ENFOQUE DIFERENCIAL



AÑOS 2020-2021



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 1.634.113

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑOS 2020-2021
\$35.787.687.225

\$

AÑOS 2020-2021



AÑO 2022



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria fue de 1.223.015

INVERSION PRESUPUESTAL
AÑO 2022
\$120.492.496.706

\$

AÑO 2022



AÑOS 2020-2021



TEMAS

MAYORES APUESTAS

-Fortalecimiento productivo y agroempresarial de organizaciones de pequeños y medianos agricultores
-Mejoramiento de los procesos de producción, transferencia tecnológica, transformación, mercadeo y comercialización de asociaciones de pequeños y medianos productores frutícolas

MAYORES APUESTAS

-Mercados Campesinos.
-Proyectos enmarcados en la Seguridad y Soberanía Alimentaria para pequeños productores campo.

TEMAS



AÑO 2022

DICIEMBRE 2023

METAS

METAS AL 2023
Que los campesinos se les facilite el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales, fortaleciendo sus capacidades productivas, competitivas e innovadoras con el fin de mejorar las condiciones en la ruralidad del Valle del Cauca.

SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

Considerando que la misión del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, es liderar el proceso de gestión estratégica y prospectiva para alcanzar el desarrollo integral, sostenible y equitativo del Departamento, conforme a las políticas sectoriales señaladas por el Gobierno Nacional, las directrices impartidas por el Gobernador(a), mediante los mecanismos de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional con los actores locales y regionales, y que a través de la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, encargada de la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial a escala regional, se presenta en este informe el seguimiento al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo relacionadas con los Pactos Vallecaucanos.

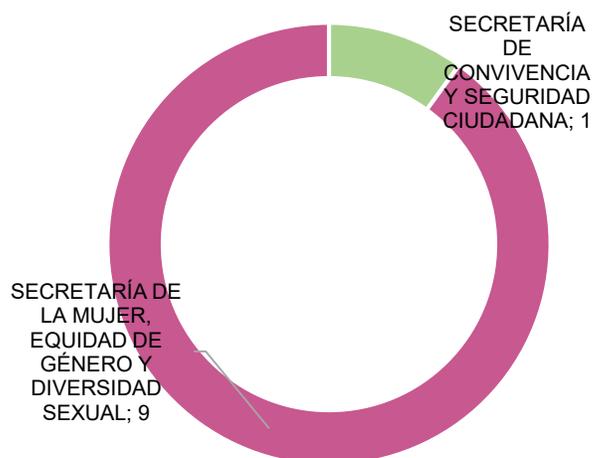
Los pactos poblacionales vallecaucanos son los compromisos del gobierno departamental que permiten dar cumplimiento al programa de gobierno con enfoque diferencial, para la garantía de los derechos en el cumplimiento de las políticas públicas. En tal sentido el gobierno departamental firmó trece (13) pactos que se ejecutan a través de 638 metas del plan de desarrollo, 236 Directas y 402 metas Indirectas. Los pactos firmados son:

- Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+.
- Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles
- Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC
- Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad
- Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente
- Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social
- Pacto Vallecaucano por la Población Víctima del Conflicto Armado
- Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias
- Pacto Vallecaucano por la Población Negra, Afro descendiente, Raizal y Palanquera
- Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven
- Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal
- Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores
- Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina.

Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+

El Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ se lleva a cabo a través de 38 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales diez (10) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Gráfico 1. Metas pactadas por Dependencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Cabe resaltar que además de las metas directas de Plan de Desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen veintiocho (28) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad e Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas el 64,29%, en 2021 el 93,68% y en 2022 el 98,93%; es decir, que en el avance de cumplimiento del Plan de Gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 85,63%.

Para el año 2020, la Gobernación del Valle del Cauca, por medio de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, destinó recursos de inversión por el orden de \$416.100.000 para la atención de esta población. Durante la vigencia 2021 se una inversión total de \$591.400.000, de los cuales la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual aportó el 98%. Así mismo, Con corte a 30 de diciembre de 2022 la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana ejecutó una inversión total de \$1.488.415.333, de los cuales la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana aportó el 9,1% y la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género invirtió el 90.9%.

Los logros más relevantes alcanzados a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ reportados por las entidades involucradas, tales como:

Tabla 1. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+.

Entidad	Logros
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Elaboraron la estrategia pedagógica para la transformación de imaginarios masculinos discursos y prácticas frente a la diversidad sexual y de género, en la cual el lector podrá encontrar un marco de referencia teórico y metodológico para el trabajo de esta temática en el departamento del Valle del Cauca. y realizaron Sensibilizaciones en Masculinidades Equitativas dirigida a funcionarias y funcionarios de los municipios y comunidad en general, mujeres, población diversa, víctimas del conflicto armado, personas reincorporadas, y al Sector Deporte, elaboraron una Guía Metodológica de la Miniserie: “Cosas de Hombres” la cual impulsa reflexiones sobre las masculinidades y las formas como se naturalizan los comportamientos machistas en nuestra sociedad, con el objetivo de prevenir las distintas violencias basadas en género . A lo largo de los 20 capítulos se abordaron temáticas como las violencias naturalizadas, el acoso sexual, la diversidad sexual y de géneros, los estereotipos de género, entre otras.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Así mismo, durante la vigencia 2022 a través de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual realizaron 18 intervenciones dirigidas a Instituciones educativas, Órgano Consultivo, Comisaría de Familia, Sena, Alcaldías, ICBF. Con un total de 508 personas impactadas donde 189 son hombres, 312 mujeres y 7 LBGTI, en 32 municipios: Ginebra, Florida, Guacarí, Cartago, Bugalagrande, Jamundí, Candelaria, Cerrito, Alcalá, Palmira, La Cumbre, Zarzal, Rio Frio, Pradera, Trujillo, Sevilla, Andalucía, Yumbo, Caicedonia, Tuluá, Buga, Yotoco, San Pedro, Yumbo, Roldanillo, Restrepo, Vijes, Toro, Cali y Argelia, Bolívar, Buenaventura.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Igualmente, a través del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía PESCC que es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se diseñó una Caja de Herramientas “Contra las Violencias de Género el Valle es Invencible” esta caja tiene

Entidad	Logros
	<p>como objetivo Prevenir las Violencias de Género contra niñas, niños y adolescentes en contextos Familiares y Escolares con Enfoque de Diversidad y contiene videos, escuelas de padres y Cuadernillo como guía de uso. En marco del PESCC se han desarrollado 10 Jornadas de cualificación donde se impactaron 140 Instituciones Educativas de (39) Municipios del valle: Ginebra, Calima el Darién, Obando, Florida, Argelia, Pradera, Trujillo, Roldanillo, Bolívar, Candelaria, Zarzal, La Unión, Dagua, Vijes, San Pedro, El Dovio, La Cumbre, Sevilla, Restrepo, Riofrío, Guacarí, Yotoco, Toro, Alcalá, Cerrito, Andalucía, Bugalagrande, Ulloa, Ansermanuevo, El Águila, Caicedonia, Jamundí, Cali, Buga, Alcalá, El Cairo, Tuluá, Yumbo y Vijes.</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>A través de la secretaría de Educación Departamental quien es la instancia responsable de la educación de niños niñas y adolescentes les ha permitido realizar un trabajo conjunto con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el desarrollo de algunas actividades que se realizan en marco de la ley 2025 de 2020, la presente ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral. Trabajo que se ha venido desarrollando en la formación de Docentes, Docentes Orientadores y líderes, Docentes de las Escuelas de Familia, como también a representantes del comité de convivencia escolar, fortaleciendo la formación integral y prevenir las situaciones que atenten contra la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes. Se han desarrollado seis (6) jornadas de cualificación en marco de las escuelas de familia, con un total de 363 personas impactadas, en 28 municipios: Riofrío, Yumbo, Restrepo, Guacarí, Trujillo, Yotoco, El Águila, Florida, El Cerrito, Ginebra, La Cumbre, Argelia, Sevilla, Ansermanuevo, Calima El Darién, Dagua, Pradera, Bolívar, La Unión, Candelaria, Zarzal, Andalucía, Caicedonia, Bugalagrande, San Pedro, Cali, El Dovio, Versalles y Toro.</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Para el desarrollo de la organización de espacios de diálogos con los y las representantes de la Red de Paz LGTBI y Gestores de Paz con el ánimo de construir escenarios y acciones que garanticen los derechos de las comunidades LGTBI en el Departamento, se busca impulsar y promocionar la participación de la población Diversa para fortalecer su incidencia en los escenarios de paz y posconflictos en el Valle del Cauca. En marco de esta actividad han desarrollado (8) encuentros entre Secretaría de la Mujer y Representantes de la Red de Paz, donde se impactaron 188 personas de las cuales 100 son mujeres, 31 hombres y 57 LBGTQ en 26 municipios: Buga, Cali, Palmira, Tuluá, Calima el Darién, Yumbo, la Paila, Candelaria, toro, cerrito, Yotoco, San Pedro, Pradera, zarzal, La Cumbre, Obando, Caicedonia, Buenaventura, Cartago, Bolívar, Yotoco, Jamundí, Sevilla, Andalucía, Florida y Bugalagrande.</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>En el marco de la actualización de la Ordenanza 339 del 28 de diciembre del 2011 por el cual se establece la política pública para la garantía y exigibilidad de los derechos de las personas de los sectores LGTBI en el Valle del Cauca, se tiene los siguientes avances : Fase Teórico- Conceptual: Consolidación de documentos de Antecedentes, Marcos Referenciales (Teórico, Conceptual y Normativo), Mapeo de Actores e Identificación de la problemática Clave (MAC) e identificación de la problemática, se ha logrado rastrear la necesidad de manera plena a nivel nacional. Fase Diagnóstica: Construcción del documento Balance, Diagnósticos Contextual, Situacional e Institucional se encuentran en un avance aproximado al 70%, encuentros Territoriales y de Participación: Desarrollo de cuatro (4) encuentros territoriales por Subregión que se habían programado a saber; Cali, Buga, Cartago y Buenaventura. Desarrollo de cuatro (4) grupos focales con población o convocados específicos para abordar temas puntuales enclave de lo estipulado al Plan de Desarrollo como lo son el enfoque Rural, de Conflicto Armado y Paz y Sector Productivo. Desarrollo de entrevistas a actores clave; activistas y funcionarios que han nutrido la perspectiva territorial, departamental e institucional. Desarrollo de espacios con sectores académicos Se continúan con acciones pendientes para la vigencia 2023.</p>
Secretaría de Mujer Equidad de	<p>En articulación entre la Secretaría de Salud Departamental, desplegaron acciones para la transformación de imaginarios discursos y prácticas frente a la Diversidad Sexual y</p>

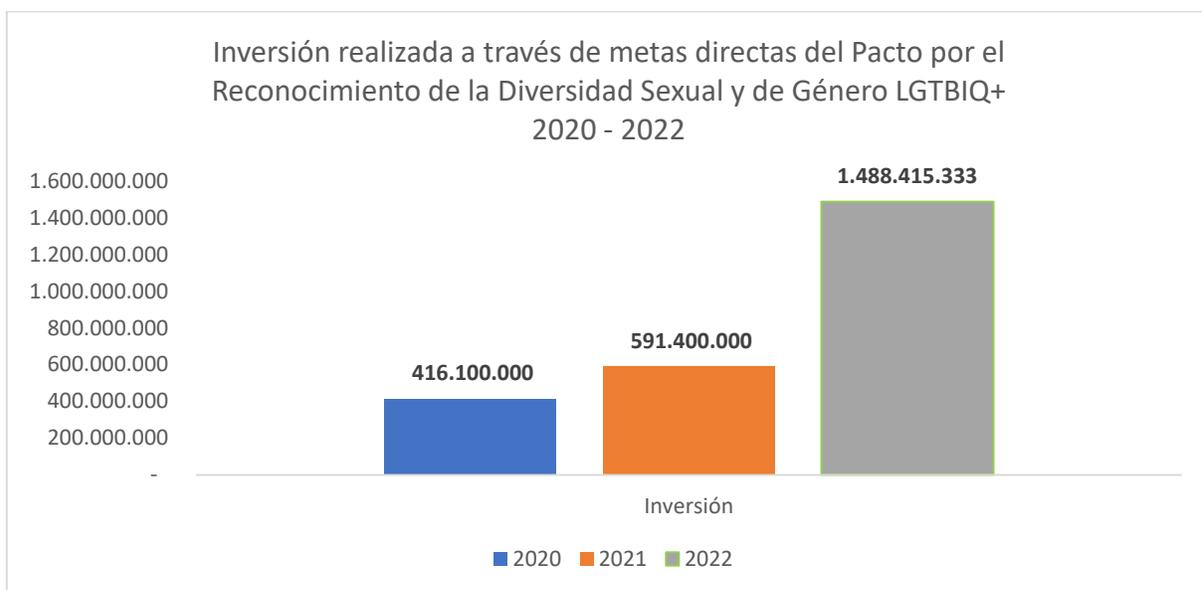
Entidad	Logros
Género y Diversidad Sexual	de Género con el objetivo de prevenir las discriminaciones contra la población LGTBI del Valle del Cauca. Igualmente, ejecutaron al 100% las acciones de políticas públicas existentes para el cambio de imaginarios; estas actividades se desarrollaron, mediante asistencias técnicas, sensibilizaciones y capacitaciones en los 42 municipios del Valle de Cauca. Temas abordados: Atención Diferencial, Atención Humanizada, Prevención de Violencias basadas en Género, Transversalidad de las Políticas Departamentales de la equidad de Género, Marco Normativo y Lenguaje Incluyente y no Sexista.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Siguiendo la estrategia para Orientar las 43 Confluencias Departamentales y Municipales LGBTIQ+, generó espacios de participación para población LGBTIQ+ y líderes representantes de los municipios en el Departamento, en las que desarrollaron (5) actividades contando con la articulación, apoyo y participación de: (30) Confluencias municipales y departamentales del Valle del Cauca. Contando con la participación de 29 municipios del Valle del Cauca, por medio de actividades que benefician a la población LGTBI del departamento, con un total de 115 personas impactadas. Contaron con la participación de 29 municipios: Ansermanuevo, El Águila, La Victoria, Restrepo, San Pedro, Sevilla, Versalles, Alcalá, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Ginebra, La Cumbre, La Unión, Obando, Palmira, Roldanillo, Toro, Vijes, Yumbo, Jamundí, Buenaventura, Yotoco Tuluá y Cali. Estas actividades se realizaron para la población LGTBIQ+, Líderes y Líderesas de la Red de Paz (Voceros, Voceras y Representantes de cada Municipio) y confluencias Municipales y Departamentales en aras de seguir avanzando y cumpliendo con el plan de desarrollo
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Desarrollaron el Documento Técnico denominado "Caracterización de las violencias más comunes entre y hacia mujeres lesbianas, bisexuales y trans en cinco municipios muestra del Valle del Cauca, Cali, Buenaventura, Palmira, Cartago, Tuluá". En este se planteó como herramienta institucional que permite dignificar la vida de las mujeres trans en cinco municipios, la construcción de la matriz de recomendaciones por cada municipio priorizado, de acuerdo a las categorías de: Salud, Educación, familia y empleo. Este documento recoge los resultados de una investigación cualitativa realizada a mujeres lesbianas, bisexuales y trans frente a las violencias más comunes vividas en sus entornos y territorios. El Documento Técnico contiene matrices de estudios que se traducen en las acciones que alimentan el plan de acción de la actualización de la política pública; es de aclarar que dichas acciones fueron definidas por la población LGTBI y van en el marco del proceso de actualización de las políticas pública de la población mujer y LGTBI. Posteriormente, su resultado aporta en la formulación de los planes de acción a los cuales deberán aportar las diferentes secretarías de la Administración Departamental en el marco de dichas Políticas Públicas.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Así mismo, desarrollaron 5 asistencias técnicas dirigidas a funcionarias, Dragoneantes, Administrativos del INPEC con el objetivo de capacitar y sensibilizar en beneficio de la población LGTBI teniendo en cuenta los riesgos y prejuicios existentes hacia su orientación sexual o identidad de género. Lo anterior guarda una estrecha relación con las culturas heteronormativas que heredamos o transformamos, y que toman formas singulares en los centros penitenciarios. Para la promoción de los derechos humanos se elaboraron los siguientes Documentos: "Estrategia para la Transversalización del Enfoque Diferencial de Diversidad Sexual y de Géneros en la Prestación de Servicios Carcelarios y Penitenciarios del Valle del Cauca". Su objetivo es Diseñar, implementar y evaluar una estrategia integral de promoción de los DDHH de las personas LGTBI en situación de cárcel en el Valle del Cauca.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Por parte de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, lograron En articulación con la secretaria de mujer, equidad de género y diversidad sexual, adelantar las sesiones de implementación del mecanismo articulador, la mesa de consolidación de erradicación de violencias basadas en género y la segunda sesión del consejo de seguridad para la mujer, con el propósito de activar el código rosa para la atención integral a las víctimas, con motivo de las festividades de fin de año. Participaron en 9 sesiones del Comité Mensual de Mesa de Consolidación de Datos Estadísticos y

Entidad	Logros
	<p>Análisis de Indicadores Homicidios, Femicidios y Violencia Intrafamiliar. Igualmente recibieron asistencia técnica de capacitación en actualización de la Ordenanza dirigida a la inclusión en derechos de la población LGTBI, y participación en la implementación del mecanismo articulador en el marco de la Ley 1710 de 2020. Igualmente realizan ofertas institucionales con capacitaciones y/o talleres de sensibilización en las ciudades Distrito Especial y municipios del Valle del Cauca, con funcionarios de Alcaldías municipales, Secretarías de Gobierno, y comunidad educativa principalmente estudiantes de los grados noveno, diez, once, para socializar la política de erradicación de las violencias basadas en género, cumplimiento de los tratados y acuerdos emitidos por el ente nacional. La gestión se realizó en Cali, mesas centralizadas de consolidación mensual de casos. Las ofertas institucionales se han adelantado en los municipios de: Tuluá, Cartago, Buga, Candelaria, Jamundí, Yumbo, Palmira; El Cairo, Ansermanuevo; Andalucía, Caicedonia, Obando, El Águila, Alcalá, beneficiando a la Comunidad en general, organizaciones, servidores públicos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total en metas de producto directas de \$2.495.915.333, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Gráfico 2. Inversión anual total en metas directas del Pacto por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles

El Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles se lleva a cabo a través de 72 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veintiséis (26) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y por el Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cuarenta (46) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, y la Secretaría de Desarrollo Económico.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 81,74%, en 2021 el 94,52% y en 2022 el 94,59%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 90,28%.

Los principales logros para la vigencia 2022 de estas metas directas del pacto evidenciados a través de lo reportado por las entidades involucradas fueron:

Tabla 2. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles

Entidad	Logros
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se llevó a cabo un espacio formativo dictando 4 talleres dirigidos a mujeres líderes Afro residentes en el departamento del Valle del Cauca con la finalidad de proteger y preservar la culturalidad de esta importante población que constituye un significativo patrimonio inmaterial para el territorio Vallecaucano. Este espacio benefició a 112 mujeres afro de los municipios de Cali, Palmira, Florida, Buenaventura y Dagua.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Elaboran documento Técnico que contiene Plan de recomendaciones para las entidades responsables de la ruta como responder a las violencias entre parejas de mujeres que fue denominado “Caracterización de las violencias más comunes entre y hacia parejas de Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans en cinco Municipios muestra del valle del cauca, cali, Buenaventura, Palmira, Cartago y Tuluá”: en este documento se tuvo en cuenta la información de los cinco municipios muestra del Valle del Cauca, de igual forma se realizó la devolución a las entidades responsables de la ruta de atención, se realizaron Socializaciones y Asistencias para los profesionales encargados de la atención y de la Ruta como responder a las violencias entre parejas de Mujeres en entidades como las Comisarias de Familia, Personería Municipal, Fiscalía, Inspecciones de Policía se realizaron nueve (9) asistencias técnicas denominadas Plan de Recargue Emocional donde se impactaron 173 personas donde 37 son hombres,

Entidad	Logros
	130 mujeres y 6 LGBTI, en los municipios de Candelaria, Buga , Palmira , Buenaventura, Tuluá , Zarzal y Cali.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se brindó acompañamiento de las víctimas de violencia de género y población LGBTI, donde vincula a los diferentes sectores que conforman la ruta intersectorial de atención y denuncia con enfoque a la ruralidad, para lo cual desarrollaron: 1. Cualificación de rutas de atención y denuncia: Se asignaron 7 Enlaces Zonales en la Comisarias de Familia que tienen como objetivo de garantizar la no repetición de los hechos violentos como lo estipula el artículo 17 de la Ley 1257 del 2008, brindando orientación, asesoría, acciones realizadas, remisión, activación de la ruta y acompañamiento a las víctimas de violencia intrafamiliar. A través de Total de personas víctimas impactadas: 917 donde 827 son Mujeres: 827, 66 Hombres, Lgtbi19, Afro: 81 e Indígena 2 2. Enlaces Fiscalía que apoyan la recepción de denuncias priorizadas, hacen seguimiento a las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, querellas, solicitudes de información y/o documentos, consultas y sugerencias de acuerdo con los términos legales, respetando la reserva propia de los casos, bajo la supervisión de La Fiscalía. Se impactaron 6.395 víctimas donde Mujeres: 4.244, Hombres: 2.085, Lgtbi: 66, Afro: 634, Indígena: 11, Discapacitado: 30 Los municipios impactados con esta estrategia son: Tuluá, San Pedro, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande, Bolívar, El Dovio Trujillo, Rio Frio; El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Ulloa, Argelia, Alcalá, Carago, Obando, Toro, Versalles, Roldanillo, La Unión, Zarzal, La Victoria; Pradera, Palmira, Candelaria, Florida; Buga, El Cerrito, Ginebra, Restrepo, Darién, Yotoco; Buenaventura, Dagua, Jamundí, Vijes, La Cumbre, Yumbo 3. Procesos de formación: en temas de acceso a la justicia, derechos humanos de las mujeres y ruta de atención y denuncia, participaron de un total dirigida a población en general, instituciones educativas, personal batallón, hospitales, instituciones que hacen parte de la ruta de atención, funcionarios de las comisarias de Familia, mesas intersectoriales. Total, de personas impactadas: 1.625 donde Mujeres: 1.281, Hombres: 384, Lgtbi: 3, Afro: 260 e Indígena: 54.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Consolidaron la ruta de atención a las violencias de género, se desarrolló mediante el Equipo Coordinador (EC) y el Mecanismo Articulador (MA) del Valle del Cauca, donde se abordar los pendientes alrededor del Acto Administrativo y Reglamento Interno y también para la construcción del Plan de Acción del Mecanismo Articulador Departamental hacia la conformación y constitución de los 4 Comités del mismo, cualificaciones desde USAID y Ministerio de trabajo para abordar la construcción del plan de acción y la articulación del ESCNNA. Realizaron las Asistencias Técnicas dirigidas a la revisión y ajuste de la Ruta de Atención y Denuncia. Se impactaron 300 personas en un total de 11 asistencias, donde Mujeres: 206, Hombres: 86, Lgtbi: 8, Afro: 24 e Indígena: 26, en los 42 municipio del Valle del Cauca.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Por medio de la Red Empresarial Consciente como articuladora para promover escenarios laborales en equidad de género a través de la responsabilidad social empresarial en el departamento del Valle del Cauca, la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, realizó estrategias de intervención en acciones de detección de las violencias de género y diversidad sexual, se desarrollaron espacios donde se informa sobre los mecanismos de acceso para los Beneficios Tributarios, sensibilizaciones donde se busca que se promueva el respeto y se logre dar el reconocimiento de la orientación sexual y como este factor influye para el efectivo desarrollo laboral en las entidades, marco legal y se invita a las administrativas tener en cuenta criterios de inclusión en el momento de la selección de personal , revisar las políticas internas de la entidad sobre la no discriminación. En total han sido capacitadas 5 empresas hasta la segunda fase de sensibilización. Además, se realizó acercamiento a 15 nuevas instituciones y empresas privadas del Departamento del Valle del Cauca, se realizó un proceso de diagnóstico empresarial en equidad de género.
Secretaría de la Mujer Equidad de	Dieron inicio al proceso de acompañamiento para el otorgamiento de medidas de atención a favor de mujeres víctimas de violencias basadas en género, para lo cual se llevó a cabo mesas de trabajo con las Comisaría de Familia, Personerías Municipal,

Entidad	Logros
Género y Diversidad Sexual	Policía, área de derechos humanos, Secretaria de Bienestar Social, Secretaria de Salud Municipal, enlaces de Mujer de los municipios, Casa Rosa, para brindar asistencia técnica sobre la implementación de medidas de atención. Durante este periodo se realizaron un total de 18 asistencias técnicas a los entes territoriales, de acuerdo a los lineamientos nacionales para la implementación de las medidas de atención. Total, de personas impactadas: 363, Mujeres: 246, Hombres: 120, Lgtbi: 13, Afro: 4, Indígena: 4 y Discapacitado: 0.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	A través de la Secretaría de la Mujer, equidad de Género y Diversidad Sexual brindaron orientaciones en 3 espacios: 1. RED ESPIRAL: Se realizan los conversatorios para el fortalecimiento de habilidades y competencias de las mujeres pertenecientes a la Red Espiral del Valle del Cauca y Campamento de Mujeres Vallecaucanas como un escenario de fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres, fortalecer sus liderazgos y potencializar el ejercicio participativo social y político. Un total de 22 mujeres impactadas de los Pradera, Roldanillo, Riofrío, Trujillo, Zarzal, Argelia, la Victoria, El Cerrito, Calima Darién, Obando, Buga, Sevilla, Buenaventura, Cali, Tuluá, Candelaria, Ulloa, Caicedonia y Bolívar 2. Hogares de acogida: Su objetivo es acoger temporalmente a mujeres solas o con hijos menores de edad, que sean víctimas de violencia intrafamiliar y demás violencias relacionadas con el género, ofreciéndoles un espacio de seguridad garantizando la privacidad e intimidad del núcleo familiar y tranquilidad. Durante este periodo 2022 se han implementado 8 medidas, de los cuales 5 son hogares de acogida y 3 son subsidio monetario. 3. Red de Gestoras de Paz: Se realiza avance de metodología para el encuentro donde se dinamizaría la Red de Gestoras de Paz, y se reconocería su importancia en los territorios, a su vez se les brindará la temática o herramienta violentómetro para que la repliquen en sus respectivos municipios, Convocatoria de Fortalecimiento Económico Somos Invencibles donde se dará participación a las Mujeres o población LGBTI reincorporadas o excombatientes.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	En marco de la Articulación entre secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y secretaría de Educación Departamental, se ha permitido avanzar en la prevención de las Violencias de Género, Prevención de las Violencias Sexuales y el Acoso a niñas y adolescentes del valle del cauca por medio de eventos y jornadas de asistencias técnicas. Se han desarrollado (17) actividades que se han trabajado por medio de sesiones individuales y encuentros Zonales con el GAGEM dirigidos a: profesionales del área de Educación, Consejos Académicos, Rectores y Rectoras líderes de PESCC, líderes de las Escuelas de Familia y comunidad educativa Profesionales en la atención de niños, niñas y adolescentes de la fiscalía general de la Nación, Instituto de Bienestar Familiar ICBF. Para la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual es muy importante poder seguir avanzando en la prevención, promoción y atención del acoso y la violencia sexual contra niñas y adolescentes en contextos escolares, por medio de la articulación con la Secretaría de Educación departamental quien es la Instancia responsable del trabajo con docentes, familias, estudiantes e Instituciones Educativas en el valle del cauca, Impactando los 42 municipios del Valle. 2. El Observatorio de Genero OGEN, durante el año 2022 sostuvo articulaciones con las universidades de ICESI, Javeriana y la Universiada de Bellas Artes, en el cual se lograron acuerdos importantes con los que se logra una vinculación como entidades corresponsables en los temas de diversidad y equidad de género.
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Realizaron Consejo de Seguridad siguiendo las directrices y los lineamientos brindados por la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca en el marco del Consejo de Seguridad para Erradicar todo tipo de violencias contra la mujer en el cual se convocó a las distintas instituciones que hacen parte de la ruta de atención de la mujer

Entidad	Logros
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>para establecer el contexto y panorama general de acuerdo a las cifras departamentales divulgadas por OGEN respecto de los delitos.</p> <p>Realizaron las capacitaciones a los 40 municipios del Valle del Cauca sobre la plataforma tecnológica OGEN a los 40 municipios del Valle del Cauca, en los cuales se crearon usuarios nuevos, se capacitó equipos psicosociales de cada una de las comisarías de familia, cada vez que se tenían fallas en la plataforma se solucionaban en el menor tiempo posible, con esta metodología se logra asegurar el 100% de cada uno de los casos que ingresan y son atendidos por esta institución. Actualmente se cuenta con 727 casos de violencias basadas en género. registrados en la plataforma tecnológica OGEN.</p>
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>el día 8 de marzo de 2022, se llevo a cabo la convocatoria pública ?Galardón de la Mujer Vallecaucana?, con el objetivo de: Reconocer a mujeres y organizaciones de mujeres (personas naturales o jurídicas), que con su accionar contribuyan en el territorio vallecaucano a promover, fortalecer y elevar las capacidades para el empoderamiento femenino , con el propósito de profundizar o hacer visible su participación, accionar y propuestas que estén encaminadas a mejorar las condiciones sociales en diferentes contextos resaltando en especial su incidencia en el desarrollo económico de la región y por tanto su aporte significativo en materia de equidad de Género. 3. Se inscriben 98 Mujeres residentes en los municipios de Dagua, Tuluá, El Dovio, Cartago, Trujillo, Buenaventura, Ginebra, Zarzal, Bugalagrande, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Candelaria, Florida, Buga, Versalles, Rio Frio, Palmira, Yumbo, Cali, Jamundí. 2. En el marco de este evento se concede el Galardón de la Mujer Vallecaucana mediante resolución pública a las siguientes mujeres: Martha lucia pacho (rural-agroecológico), Yeraldin Grajales morales (rural-agroecológico), Norma patricia García melenje (social/cultural), Marisol Quiroga Lozada (social/cultural), Marcelina sanchez, (económico), Claudia patricia lopez García (económico), Francia elena gomez yepez (científico-educativo), Mariana canizales Velandia (científico-educativo), Barbarita, Maria del pilar calle Díaz, Mildrey carolina pineda Echeverri (deportivo), Neina yolima meneses chiriboga (político), Olga medina polindara (político)</p>
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Realizaron Sensibilizaciones con la temática de prevención de violencias de género y Masculinidades Equitativas, brindados a comunidad en general, donde el enfoque de las prácticas nocivas como la mutilación genital femenina (MGF), donde se tiene contemplado desarrollar un proceso de acompañamiento interinstitucional y organizaciones en el Departamento del Valle del Cauca, como son, Fiscalía General de la Nación, Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), Secretaría de Salud Pública y Secretaría de Educación, con el propósito de incentivar el diálogo político y de derechos con la comunidad y las entidades sobre la prevención de la MGF y las violencias de género desde un enfoque intercultural. En el marco de las acciones desarrolladas por nuestra Secretaría, articulamos con El Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, donde se realizó un proceso de tres capacitaciones en la construcción de la ruta interinstitucional para el abordaje, prevención y atención de la Mutilación Genital Femenina con enfoque intercultural, teniendo en cuenta la responsabilidad de cada dependencia y cómo sería su actuar. Se realizaron 31 asistencias técnicas donde se impacto un total de 582 personas de los cuales 428 son mujeres, 148 hombres en 34 municipios: Andalucía, Buga, Bugalagrande, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Yotoco, Alcalá, Cartago, Ulloa, Toro, Zarzal, Caicedonia, Sevilla, Candelaria, Florida, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera y Yumbo, El Dovio, Argelia, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Vijes, Dagua y Cali.</p>
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Convocatoria Somos Invencibles 2022 a través de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, para la cual se propone la "Feria Empresarial Somos Invencibles 2022". Dicho espacio se proyecta como una oportunidad para la promoción de los emprendimientos y/o unidades productivas beneficiarios de la Convocatoria; por tanto, en dicha feria se realizará el cuarto y último espacio de visibilización y</p>

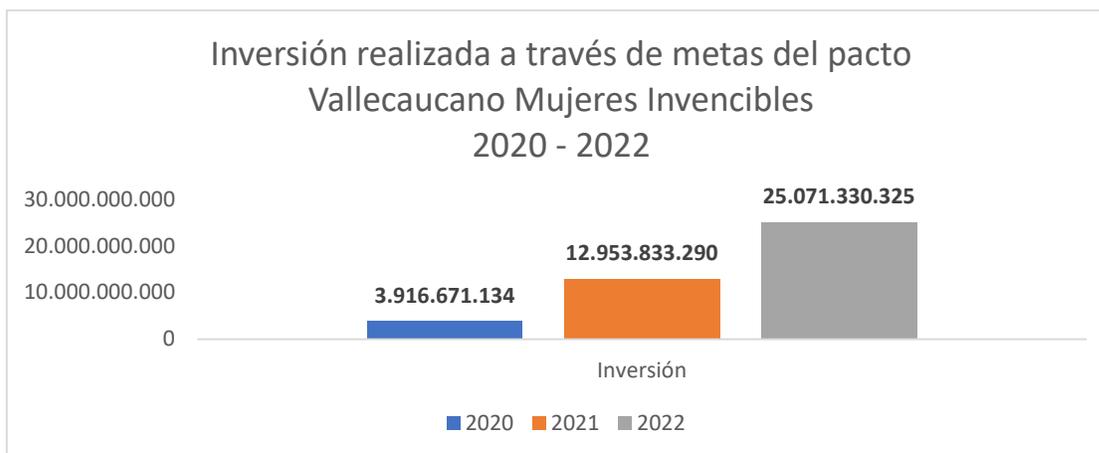
Entidad	Logros
	<p>cooperativismo para los emprendimientos de asociaciones y organizaciones de mujeres rurales del Departamento que continua su proceso en la vigencia 2023. También, se articuló con productoras agropecuarias para brindarles una asistencia técnica sobre la conformación de asociaciones u organizaciones de mujeres rurales. Para tal objetivo se construyó la metodología del proceso de formación en Asociatividad, en que se les expuso el marco legal contenido en los Decretos 2150 de 1995, 427 de 1996, 1529 de 1990 y 059 de 1991 y los beneficios tributarios que se les ofrece a las empresas u operadores que incentiven el valor competitivo en las compras públicas de los procesos organizativos de la agricultura campesina, familiar y comunitaria liderados por mujeres.</p>
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Realizó 3 alianzas: 1, ALIANZA SENA: se realizó apertura del curso de bisutería para mujeres del municipio de Cerrito con una duración de 10 semanas. Población Impactada: 26 mujeres, 10 mujeres madres cabeza de familia, 9 se reconocen con otra etnia, 3 mujeres de la zona urbana, 6 mujeres de la zona rural. 2. ALIANZA MIN EDUCACIÓN: A través de las alianzas realizadas con las instituciones educativas inscritas en el ministerio de educación en los municipios de Buga, Cali y Roldanillo han podido brindar la posibilidad de otorgar becas del 50% 60% y 100% para mujeres y población Lgtbi del departamento. Población Impactada: se han otorgado 176 becas de las cuales 34 son de la población Lgtbi 13 gay, 12 lesbianas y 5 bisexuales 118 mujeres. Afros 9. Municipios Impactados: Buga, Cerrito, Cali, Zarzal, Tuluá, Jamundí, Guacarí, Bugalagrande, Río frío, Candelaria y el Dovio. En articulación con el instituto Compubuga se realizó de manera presencial y virtual el seminario de tendencias digitales en publicidad, en donde se realizó la convocatoria a través de los diferentes medios WhatsApp, correo electrónico y se convocaron a mujeres y población Lgtbi. Población Impactada. 21 personas vinculadas, 6 asistieron presencialmente y 15 de manera virtual. 4 personas de la población Lgtbi, Municipios Impactados: Buga, Cartago, Bolívar, Yotoco, Guacarí, Ginebra, Dovio, Andalucía, Cali, Tuluá 3, ALIANZA MIN AGRUCULTURA: Convocatoria de "Mis Finanzas Cuentan" aún se encuentra en su ejecución y finaliza el 30 de Abril, la clausura se realizará el 5 de Mayo en la ciudad de Guadalajara de Buga en el Teatro Municipal. Son 183 mujeres las que se inscribieron al curso de las cuales 47 mujeres ya lo terminaron y son de los Municipios de Bolivar, Roldanillo, El Dovio, Zarzal, Toro, La Unión, Ansermanuevo, Cartago, Buga, Río Frío y Tuluá. se logró certificar a 183 mujeres rurales residentes en los 42 municipios del Valle del Cauca quienes accedieron al curso de manera virtual y presencial.</p>
Secretaría de la Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Realizaron asistencias técnicas en la modalidad virtual y presencial dirigidas a las poblaciones objetivo que pretende beneficiar la convocatoria "Somos Invencibles" Población priorizada asociaciones rurales con el fin de otorgar capital semilla y formación financiera a los emprendimientos de mujeres que resulten seleccionados, este proceso continua en la vigencia 2023. Se Participó de un encuentro Departamental de Mujeres Cafeteras del Valle del Cauca, con el objetivo de conocer la situación y necesidad de las mujeres cafeteras en cuanto a empoderamiento económico y en derechos. Se identificaron 50 mujeres caficultoras que ejercen en el Valle del Cuaca, así mismo se establecen las líneas de acción que solicita esta población para que se satisfagan con la oferta institucional de la Secretaria. El día 22 de noviembre se lleva a cabo el primer encuentro "Entre Todas" de Mujeres caficultoras, este espacio tuvo como objetivo reconocer y fortalecer las acciones de liderazgo que las mujeres han desarrollo dentro de sus entornos rurales y que han marcado una trayectoria de compromiso social. Población Impactada: 82 Mujeres caficultoras Municipios impactados: Versalles, Tuluá, Trujillo, Bugalagrande, Río frío, La Victoria, Roldanillo, Toro, Yotoco, La Unión, Buga, El Águila, Argelia, Obando, Bolívar Caicedonia, Guacarí y Restrepo.</p>
Secretaría de Educación	<p>se han cualificado 2300 directivos docentes, docentes y orientadores escolares para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. Con la aprobación de recursos de las</p>

Entidad	Logros
	vigencias futuras ordinarias se ejecutará acciones para lograr la meta establecida en el plan indicativo
Secretaría de Educación	se Acompañaron a 120 instituciones educativas con Ruta de formación y plan de acción para la implementación de la escuela de padres, y la realización de un encuentro Departamental con Orientadores Escolares y Docentes Líderes de las Escuelas de Padres. Se diseño cartilla pedagógica con orientaciones para la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de acuerdo con lo establecido en la ley 2025 del 2020
Secretaría de Educación	Se realizaron los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.	en la vigencia 2022 con la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 Beneficio a 12 asociaciones de Mujeres rurales con proyectos productivos agropecuarios en el Valle del Cauca. Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.
Indervalle	se realizó la Ciclovía Intermunicipal catalogada como la más larga de Latinoamérica, con un recorrido total de 38 kilómetros. Santiago de Cali, Durante tres días el Gobierno del Valle lideró el VI Campamento Mujeres Invencibles? con jornadas lúdicas, deportivas y culturales para 500 lideresas vallecaucanas, que compartieron experiencias exitosas en sus territorios.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

Con respecto a la inversión durante la vigencia 2020 el pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles habían ejecutado un total de \$3.916.671.134. En 2021 La inversión total fue de \$12.953.833.290. En la vigencia 2022, las dependencias que tienen metas directas del Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles habían ejecutado una inversión total de \$25.071.330.325.

Gráfico 3. Inversión anual total en metas directas del Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

El Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles en lo corrido del periodo de gobierno (2020 a 2022) ha tenido ejecución en la inversión total de \$41.941.834.749, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC

Se consagró en la constitución política de 1991 los derechos materiales e instrumentos jurídicos para las comunidades indígenas, con una serie de derechos para proteger y reconocer la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, entre ellos está la protección de las lenguas y dialectos oficiales de sus territorios indígenas, además se reconoce y protege los territorios de los grupos étnicos que se asientan en los diferentes espacios del país.

Por ello, se establece en las disposiciones de la Ordenanza, No. 539 de junio del 2020, el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 y se toma el componente de las comunidades Indígenas para reconocer, respetar y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas como sujetos de derechos y deberes. Es decir, en el ejercicio de las disposiciones constitucionales de la convención 169 de la OIT, que están contempladas leyes y decretos en donde se promueve los derechos jurisdiccionales y los derechos autóctonos.

Este informe de seguimiento se realiza de acuerdo a lo implementado en el año 2022, se hace con base al cumplimiento y avance en las metas que conforman los lineamientos del plan de desarrollo integral indígena en conformidad de la normativa internacional y nacional existente en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

Teniendo en cuenta estas disposiciones, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC se lleva a cabo a través de cuarenta y cinco (45) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veinticinco (25) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de

Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen veinte (20) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, e Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva.

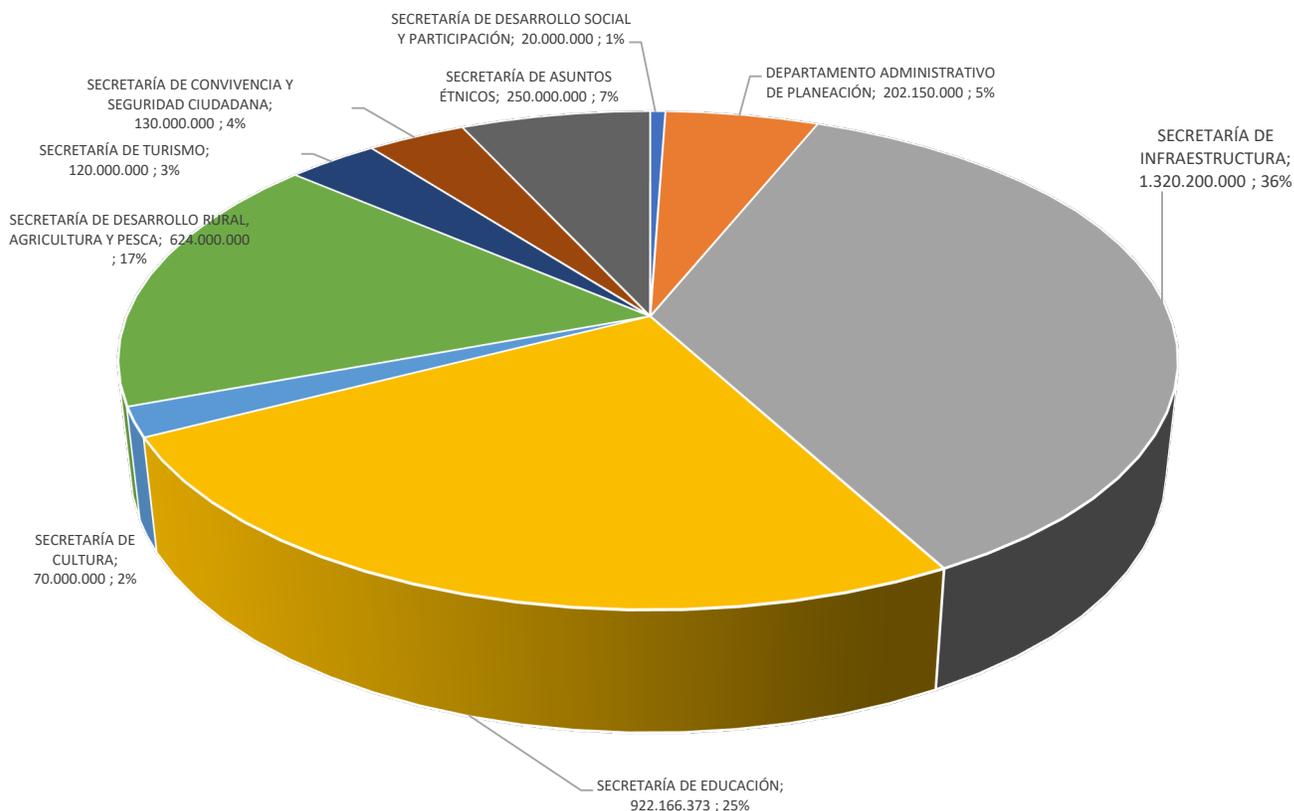
Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 63,81%, en 2021 el 77,93% y en 2022 el 74%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 72%.

Para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, ejecutó una inversión por el orden de \$718.188.750 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Secretaría de Infraestructura y Valorización, las dependencias con mayor proporción de aportes de recursos de inversión en este pacto poblacional.

Para el año 2021, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.407.885.936 para la atención de esta población.

Así mismo, en 2022, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC ha hecho una inversión de \$3.658.516.373. Las secretarías que concentraron la mayor parte de la inversión de recursos en estas metas directas fueron: Infraestructura con el 36%, seguido de la Secretaría de Educación con el 25%, Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca representó el 17% de la inversión, la Secretaría de Asuntos Étnicos el 7% y el Departamento Administrativo de Planeación el 5%, entre las más relevantes.

Gráfico 4. Inversión por dependencias en metas directas del Pacto por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC - 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros durante la vigencia 2022 a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva Rp y la organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC fueron:

Tabla 3. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva Rp y la organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.

Entidad	Logros
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se realizó el primer conversatorio con el Cabildo Valledupar. Más de 20 personas entre mujeres y hombres de diferentes grupos etarios participaron del conversatorio y caracterización sobre la memoria histórica de su comunidad. Los temas de memoria más importante para ellos, se condensan en los 4 pilares de la comunidad: Territorio, autonomía, cultura y unidad. Existe una correlación entre cada pilar. De cada pilar se desprenden otros rasgos más específicos: Territorio: Origen, derecho mayor. Autonomía: Leyes propias, formas de gobernar. Cultura: Vestuario, artesanías, gastronomía. También se abordó el tema de Chimia Estero. La importancia que tiene para la comunidad y el contenido que podría seguir representando a las comunidades indígenas.

Entidad		Logros
Secretaría de Educación	de	Se unificó el presupuesto de interventoría de las sedes Cacique Umada Mia del municipio de El Dovio, Akone Drua de Sevilla y San Isidro y Basilio Labio de Florida. Se realiza el presupuesto de estudios de suelos, topografía y geología de la sede Akone Drua
Secretaría de Educación	de	Se gestionó los recursos por valor de 1.700.000.000 que se incorporaran en el año 2023. La meta finalizó con 190.000.000 en el presupuesto definitivo que harán parte de los recursos del año 2023.
Secretaría de Educación	de	Se fortaleció una (1) Malla curricular propia para 3 pueblos Indígenas (Embera, Nasa, Siapidara) mediante la aplicación de recursos girados en la presente vigencia
Secretaría de Educación	de	La meta se impacta con el proyecto PI36101912 Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca. Estado de avance: Se realizó la contratación de la Asociación de Autoridades y Cabildos Consejo de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ? ORIVAC. Contrato 1.210.30.12.19-0665 de 2022. Objeto contractual: Apoyar al Sistema Educativo Indígena Propio ? SEIP, por medio de la divulgación de la lengua indígena propia, la asistencia técnica para la adopción de los proyectos pedagógicos productivos y el diseño de malla curricular en el marco de la atención a estudiantes de la población indígena en el Valle del Cauca. Valor del contrato: \$712.166.373 Número de seguimiento en el SECOP: SED-457-2022 De los recursos destinados para la ejecución del contrato por el proyecto PI36101912 Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca, corresponden a \$120.000.000. Se realizó taller con el pueblo Embera y el pueblo Nasa, con presencia de los sabios, sabias, autoridades indígenas, directivos docentes, docentes, estudiantes y comunidad indígena para la definición del contenido pedagógico que las cartillas deben contener, para fortalecer el uso de la lengua materna en los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Se realizó un contenido pedagógico para el pueblo nasa, el cual fue traducido a su lengua materna y un contenido pedagógico para el pueblo embera que también fue traducido a su lengua materna. Las cartillas se entregarán en el mes de diciembre teniendo en cuenta las condiciones climáticas del territorio de algunas sedes educativas. Debido a que el proyecto beneficia a todos los estudiantes matriculados en la Institución educativa IDEBIC, se superó el avance de la meta puesto que incrementó la matrícula a 1754 estudiantes.
Secretaría de Educación	de	La meta se impacta con el proyecto PI32101951 Asistencia técnica y adaptación de los proyectos pedagógicos productivos al entorno de la población indígena en el marco del sistema educativo indígena propio en el Valle del Cauca. Estado de avance: Se realizó la contratación de la Asociación de Autoridades y Cabildos Consejo de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ? ORIVAC. Contrato 1.210.30.12.19-0665 de 2022. Objeto contractual: Apoyar al Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP, por medio de la divulgación de la lengua indígena propia, la asistencia técnica para la adopción de los proyectos pedagógicos productivos y el diseño de malla curricular en el marco de la atención a estudiantes de la población indígena en el Valle del Cauca. Valor del contrato: \$712.166.373 Número de seguimiento en el SECOP: SED-457-2022 El proyecto se ejecutó para beneficiar a los estudiantes matriculados en la Institución Educativa IDEBIC, de acuerdo a sus usos y costumbres. Las actividades fueron realizadas para cada pueblo indígena para el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP Se realizó encuentro de experiencias significativas de educación indígena. Se realizó articulación de proyectos productivos al entorno.
Secretaría de Educación	de	Se realizó la contratación de la Asociación de Autoridades y Cabildos Consejo de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ? ORIVAC. Contrato 1.210.30.12.19-0665 de 2022. Objeto contractual: Apoyar al Sistema

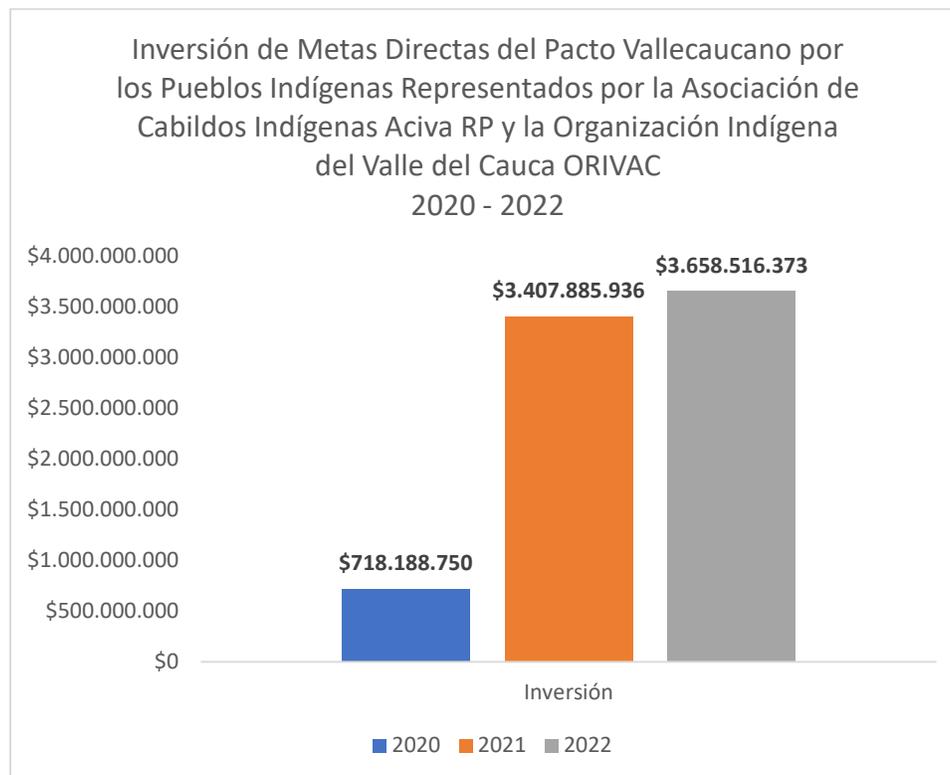
Entidad	Logros
	Educativo Indígena Propio ? SEIP, por medio de la divulgación de la lengua indígena propia, la asistencia técnica para la adopción de los proyectos pedagógicos productivos y el diseño de malla curricular en el marco de la atención a estudiantes de la población indígena en el Valle del Cauca. Valor del contrato: \$712.166.373 Número de seguimiento en el SECOP: SED-457-2022 Número de estudiantes beneficiados: 1754 Se realizaron las siguientes actividades Seguimiento a la implementación de los procesos del Sistema Educativo Indígena Propio ? SEIP, en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Diseñar estrategias para el fortalecimiento del SEIP
Secretaría de Educación	Se realizó la contratación de la Asociación de Autoridades y Cabildos Consejo de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ? ORIVAC. Contrato 1.210.30.12.19-0665 de 2022. Objeto contractual: Apoyar al Sistema Educativo Indígena Propio ? SEIP, por medio de la divulgación de la lengua indígena propia, la asistencia técnica para la adopción de los proyectos pedagógicos productivos y el diseño de malla curricular en el marco de la atención a estudiantes de la población indígena en el Valle del Cauca. Valor del contrato: \$712.166.373 Número de seguimiento en el SECOP: SED-457-2022 Estado de avance: Se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento del SEIP. Adicionalmente se realizaron sesiones de trabajo para fortalecer el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas mediante estrategias propuestas por la comunidad. Teniendo en cuenta que la Institución Educativa IDEBIC realizó la activación de 7 sedes educativas debido a la demanda de cupos, se sobrepasó el alcance del indicador de 56 a 63, puesto que el operador con la ejecución de las actividades beneficia a toda la población estudiantil.
Secretaría de Cultura	en conjunto con las Organizaciones ACIVA Y ORIVAC ejecutaron seis (6) proyectos para el fortalecimiento de la identidad cultural indígena, beneficiando a la Comunidad de Eekawesx Kiwex Comunidad Nasa de 11 familias y Sonsondrúa Comunidad Embera con 15 familias, estas comunidades se encuentran ubicados en la zona urbana carretable en el Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle, igualmente se beneficiaron las comunidades COMUNIDAD EMBERA BARAMOSA del municipio de Bolívar, COMUNIDAD EMBERA DAI SIOKORO - EL ÁGUILA y comunidad NASA las Guacas. Beneficiarios: 500 personas.
Secretaría de Turismo	la meta producto tiene un cumplimiento del 100%. Logrando capacitar el 10% de la población indígenas. 1. Para la comunidad Organización Regional Indígena del Valle del Cauca - ORIVAC se benefician 30 comuneros de los municipios de Florida y Pradera. 2. Para la comunidad Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífico - ACIVA RP se benefician 20 comuneros del municipio de Buenaventura (Bahía Málaga).
Secretaría de Vivienda y Hábitar	Meta Cumplida a Diciembre 31 de 2021 Se hizo el convenio con ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA VALLE DEL CAUCA "ORIVAC" a través del cual se aportaron \$ 2,566,571,888 para la construcción de 34 viviendas, 24 en Ansermanuevo y 10 en Restrepo.
Departamento Administrativo de Planeación	Con base en las propuestas realizadas por ACIVA y ORIVAC para la segunda fase de caracterización, se viene adelantando según lo programado, ACIVA caracterizará 3 comunidades indígenas priorizadas y ORIVAC 31.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se realizó el convenio interadministrativo con las comunidades indígenas de las asociaciones ACIVA y ORIVAC para capacitación en derechos humanos y DIH con enfoque diferencial de las comunidades y dotación de la guardia indígena. Localización específica y beneficiarios: Bolívar : Tolda fría; Argelia: Guadualito; Sevilla: Guasarabe; El Dovio: Siorodrua; El Dovio: Sábana Blanca; Versalles: Los Aizama; El Cairo: Doxura. Población Beneficiada: 200 comuneros Indígenas del Departamento del Valle del Cauca (Pueblos: Nada, Embera Chami y Wounaan)
Secretaría de Infraestructura	Mejorar las condiciones de movilidad en vías en zonas de influencia de comunidades indígenas. Hasta el 31 de Diciembre de 2022, se han ejecutado 1.08 Km. de mejoramiento con placa huellas, puentes, pontones, muros y estructuras de drenaje en

Entidad	Logros
	zonas de influencia de comunidades indígenas, para un total acumulado de 4.08 Km. incluida la Línea Base, con el Proyecto PI34-101157 Desarrollo de vías en zonas de influencia de comunidades indígenas en el departamento del Valle del Cauca.
Secretaría de Infraestructura	Mantener las vías en zonas de influencia de comunidades indígenas. En la vigencia 2022, hasta el 31 de Diciembre de 2022, se han realizado actividades de mantenimiento rutinario o mingas, en zonas de influencia de comunidades indígenas, en una longitud de 51.80 Km. con el Proyecto PI34-101157 Desarrollo de vías en zonas de influencia de comunidades indígenas en el departamento del Valle del Cauca.
Secretaría de Desarrollo Social y participación	Se realizó convenio para la creación del Centro Vida indígena con la Organización Indígena ACIVA. Se ejecutó una primera fase para realizar estructuración, socialización y concertación de propuesta de implementación Centro Vida con enfoque diferencial para mayores indígenas del pueblo Wounaan de Puerto Pizarro y Chachajo, ubicadas en las riberas del Río San Juan, Distrito de Buenaventura en ejecución del proyecto denominado "Implementación de un Centro Vida para personas mayores de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca" por valor de \$20.000.000. En septiembre de 2022 se realizó visita de apoyo a la supervisión en el distrito de Buenaventura, donde asistieron los delegados de ACIVA, acorde con la primera fase del proyecto en la actividad: Realizar socialización y difusión de la información del proyecto. Las autoridades de las comunidades de Puerto Pizarro y Chachajo manifestaron encontrarse de acuerdo con la propuesta construida con la ACIVA, con la metodología presentada y proceden a la firma del mandato mediante el cual crean el Centro Vida para los Mayores y Mayoras de sus comunidades. Asistieron 6 autoridades indígenas de la ACIVA. La segunda fase, no fue posible ejecutarla, ya que, por petición escrita de la ACIV, donde manifiestan que por dificultades internas no se puede dar ejecución al convenio, solicitan sea aplazado para el primer trimestre del año 2023.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	A su vez, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, realizó en el 2022 proyectos de seguridad alimentaria para las comunidades indígenas, representadas por la ACIVA Y ORIVAC con una inversión total de \$ 624.000.000, con los cuales ACIVA conto con recursos por el valor de \$ 413.400.000 impactando a 750 beneficiarios en 4 municipios (Buenaventura, Bugalagrande, Dagua y Sevilla) y ORIVAC con \$210.600.000, impactando 939 beneficiarios en 4 municipios (Buenaventura, Calima Darién, Florida y Jamundí), buscando contribuir al mejoramiento de las condiciones alimentarias de los indígenas de zonas rurales del Valle del Cauca alcanzando como resultado impactar a 1.689 personas de las comunidades indígenas del Valle del Cauca.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC ha tenido una importante ejecución de las metas directas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a 2022) con una inversión total de \$7.784.591.059, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. Como se presenta en el siguiente gráfico, el año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 5. Inversión anual total en metas directas en el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad

El Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad se lleva a cabo a través de cuarenta y tres (43) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales siete (7) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen treinta y seis (36) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también

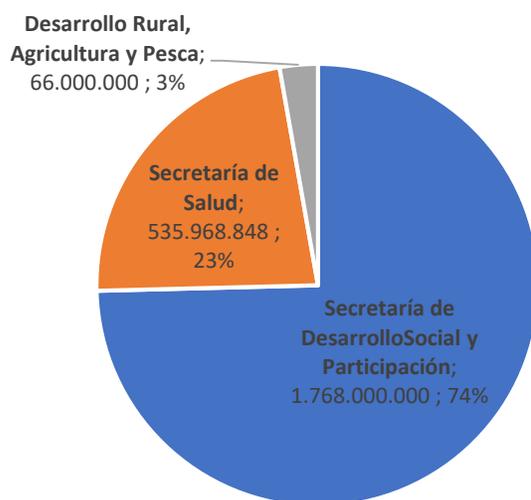
pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto de Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 68,50%, en 2021 el 76,19% y en 2022 el 85,37%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 76,7%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$2.417.945.538 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 73,9%, seguido de la Secretaría de Salud con el 26,1.

En el año 2021, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$2.369.968.848, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 74,6%, seguido de la Secretaría de Salud con el 22,6% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 2,8%.

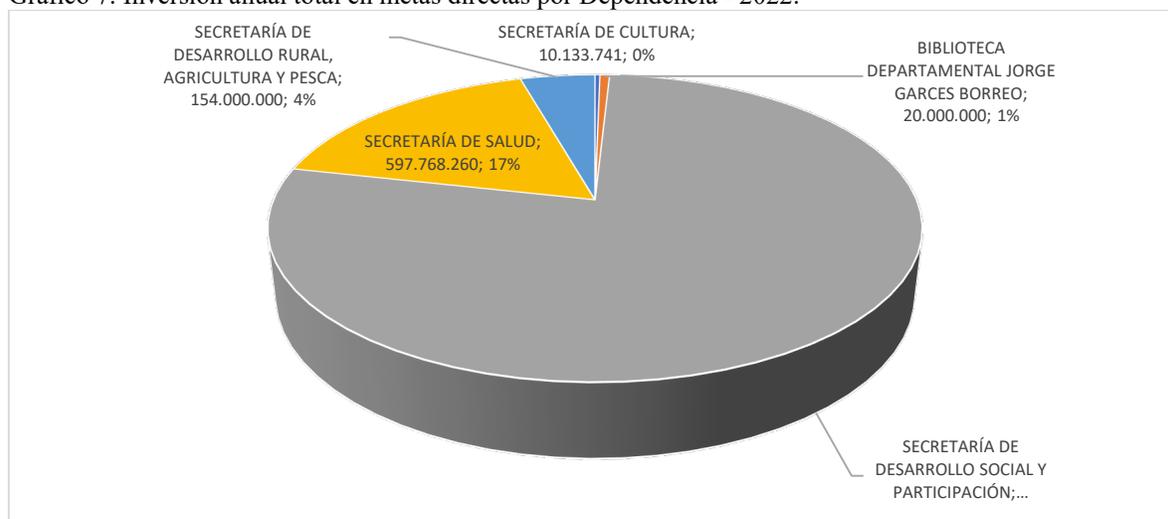
Gráfico 6. Inversión anual total en metas directas por Dependencia 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

En la vigencia 2022, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$3.493.442.001, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 78%, seguido de la Secretaría de Salud con el 17%, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 4%, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero el 1% y la Secretaría de Cultura el 0,1%.

Gráfico 7. Inversión anual total en metas directas por Dependencia - 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros del pacto por los derechos de la población con discapacidad durante la vigencia 2022 fueron:

Tabla 4. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto por los derechos de la Población con discapacidad.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>En cumplimiento de la Ley 1996 de 2019 "Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad, se implementó el servicio de Valoraciones de Apoyo; con el fin de acatar las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1996 de 2019, que establece la necesidad de determinar los apoyos formales que requiere una persona con discapacidad para tomar decisiones relacionadas con el ejercicio de su capacidad legal. La Ley, en su artículo 11, indica que el servicio de valoración de apoyos deberán prestarlo, como mínimo, la Defensoría del Pueblo, la Personería y los entes territoriales a través de las Gobernaciones y de las Alcaldías en el caso de los distritos. La valoración de apoyos es necesaria para el desarrollo de procesos de adjudicación judicial, figura que tiene como fin regular los actos jurídicos de las personas con discapacidad, para que, puedan tomar decisiones, expresar su voluntad y preferencias, obligarse y cumplir de manera autónoma, haciendo uso de apoyos si así lo requieren. En el marco del Eje 1 Transformación de lo Público y Garantía Jurídica de la Política Pública Departamental de Discapacidad e Inclusión Social, se conformó un equipo de 8 profesionales en derecho, psicología y sociología, debidamente capacitado con el acompañamiento de la Universidad ICESI; luego, se diseñaron 3 formatos aprobados mediante Acta No.001 del 2 de febrero de 2022 de la Mesa de trabajo del Proceso M1-P3, los formatos aprobados fueron: FO-M3-P4-03 V01 Consentimiento informado para elaboración de informe de valoración de apoyos a personas con discapacidad. FO-M3-P4-04 V01 Informe de valoración de apoyos. FO-M3-P4-05 V01 Formato de aceptación o no de la valoración de apoyo para personas con discapacidad. La Secretaría de Desarrollo Social y Participación implementó en 2022 el Programa Somos Capaces, el cual brindó apoyo y fortaleció iniciativas y unidades productivas de cuidadores/as y Personas con Discapacidad. El programa surge de la necesidad de fortalecer la inclusión social y la autonomía económica de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el Valle del Cauca, toda vez que se ha identificado que esta población tiene más probabilidades de estar desempleada y, en general, percibe menores ingresos en relación con las personas sin discapacidad. En 2022 se apoyaron 80 emprendimientos en 20 municipios: Alcalá, Andalucía, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, Cartago, El Águila, Florida, Guacarí, La Cumbre, La Victoria, Palmira, Roldanillo, Toro, Tuluá, Vijes y Yotoco. Los apoyos beneficiaron a 39 cuidadores, 39 personas con discapacidad y 2 organizaciones sociales que orientan su trabajo en favor de las personas con discapacidad. e</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Articulación con el Ministerio del Interior para ofrecer asesoría a los territorios para promover mayor participación de las personas con discapacidad. De esta manera, se realizó una jornada de asistencia técnica virtual con más de 25 municipios del departamento en estrategias para la generación de espacios autónomos de participación de personas con discapacidad, fortalecimiento de liderazgos y participación ciudadana; posteriormente, se realizaron 4 asistencias técnicas presenciales, 2 en Cali, una en Buga y otra en Tuluá, con presencia del Ministerio del Interior, durante el mes de noviembre, participando en las jornadas, tanto funcionarios como líderes de organizaciones y sociedad civil. Se realizaron 5 encuentros subregionales (2 en noviembre y 3 en diciembre), en el norte en los municipios de Zarzal y Cartago, en el centro en el municipio de Buga, en el pacífico en Buenaventura y en el sur en el Distrito de Cali, en estos encuentros se brindó asistencia técnica estrategias para la generación de espacios autónomos de participación de personas con discapacidad y sobre cómo crear una fundación, esta actividad estuvo dirigida a</p>

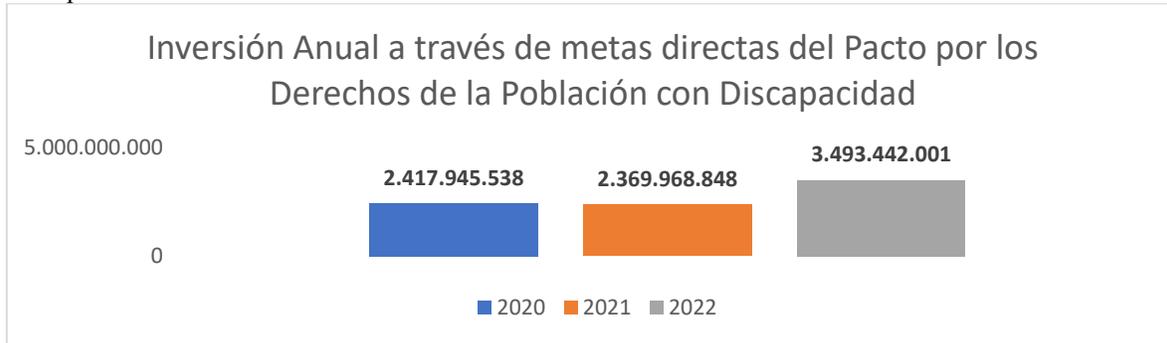
Entidad	Logros
	funcionarios de las administraciones locales y líderes de las organizaciones y sociedad civil.
Secretaría de Salud	100% (40) de los municipios realizaron valoración e inclusión en el Registro de Localización y Caracterización de discapacidad y Socialización de rutas de acceso al certificado respectivo. Caracterización de discapacidad: 10.474 de los cuales 3.472 corresponden a 38 municipios, 6.680 del distrito de Cali y 322 del distrito de Buenaventura Capacitación a actores del SGSSS (40 DLS y Distrito de Cali, 40 ESE-IPS, 13 EPS) para el reconocimiento y fortalecimiento de derechos de personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado. Realización de tres (3) talleres en los 34 municipios, para el cuidado de personas con discapacidad, participando 529 personas que ejercen el rol de cuidadores de las personas con discapacidad.
Secretaría de Cultura	Se ejecutó un (1) proyecto de patrimonio cultural en talleres de danza y artes plásticas en el municipio de San Pedro, beneficiando a 38 personas en condición de discapacidad.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Con la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 beneficio a 14 asociaciones de población en condición de discapacidad con proyectos productivos agropecuarios en el Valle del Cauca. A su vez en la vigencia 2022 como el proyecto contemplo Vigencias futuras, continuo su establecimiento en el marco de ejecución del contrato. Además, como resultados de las convocatorias 2 y 3 para población en condición de discapacidad se reportan 9 asociaciones para establecer proyectos de seguridad alimentaria con la población en el marco del contrato sumadas a las 5 iniciales, para un total 14 proyectos de seguridad alimentaria para población en condición de discapacidad Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero	Se brindaron capacitaciones de manera personalizada al usuario con o sin discapacidad en el método de escritura braille y el uso de los elementos utilizados como: pizarra, punzón y papel; igualmente se capacitó en cuanto al uso del lenguaje de señas colombiano, para que las personas oyentes se puedan comunicar con las personas con discapacidad auditiva. Estas actividades se realizaron en la sala Hellen Keller de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero beneficiando a 587 personas entre familias, cuidadores y comunidad educativa con discapacidades diversas. ? Se realizaron talleres de enseñanza en Tiflotecnología personalizados y grupales para que las personas con discapacidad visual aprendan el uso, configuración y manejo de celulares con la aplicación Talkback para la accesibilidad en este dispositivo; también computadores con el lector de pantalla Jaws for Windows que los ayudan en el acceso a internet y paquetes de office. Lo anterior con el fin de generar apropiación de la tecnología. Estos talleres realizados en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero beneficiaron a 629 personas con discapacidad entre familias, cuidadores y público interesado. ? A partir de las alianzas con otras instituciones (Bellas Artes y Banco de la Republica), se realizaron actividades artísticas y culturales en las que se han incluido: artes plásticas (pintura, dibujo y manejo de arcilla), teatro, clases de baile, yoga, identificación de billetes y narrativas multimedia. Estas actividades se realizaron en el banco de la Republica y la sala Hellen Keller de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero; se beneficiaron 752 personas con discapacidad entre familias, cuidadores y público interesado. El pacto por los Derechos de la población con Discapacidad en el año 2022, tuvo una inversión de \$ 20.000.000.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 – 2022), con una inversión total de \$8.281.356.387, con diversas acciones desarrolladas en busca

del bienestar de esta población. el año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 8. Inversión anual a través de metas directas en el Pacto por los Derechos de la Población con Discapacidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias

El Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias se lleva a cabo a través de 120 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales cincuenta y seis (56) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría General, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Colombiano de Ballet, Incolballet, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen sesenta y cuatro (64) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, , Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Instituto Departamental de Bellas Artes, Instituto Colombiano de Ballet – Incolballet, Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle y Corporación Departamental para la Recreación Popular de Valle del Cauca – Recreavalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 69,69%, en 2021 el 85,21% y en 2022 el 89,46%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 81,45%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias, ejecutó una inversión por el orden de \$575.390.670.562 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Educación la que concentra el mayor porcentaje de inversión realizado en este pacto poblacional con el 98,67%.

Durante la vigencia 2021 el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias, ejecutó una inversión por el orden de \$598.603.945.949, concentrándose el 98,68% de la inversión realizada por la Secretaría de Educación.

En el año 2022, el pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias realizó una inversión total de \$618.942.573.194, concentrándose el 98,4% en Inversión realizada por la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud con el 1,1%.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias durante la vigencia 2022 fueron:

Tabla 5. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto vallecaucano por los niños, niñas, adolescentes y las familias.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	Actualmente la meta está en 100 %. Para el año 2022, mediante resolución 00605 del 28 febrero de 2022 se hizo la transferencia de los recursos destinados para los juegos del sector educativo. De acuerdo a instrucciones dadas mediante cronograma del MEN y el Ministerio del Deporte se ha empezado la organización y desarrollo de los juegos del magisterio. Mediante circular No 2022019825, se convocó a Directivos docentes, docentes y administrativos a inscribirse en los juegos individuales de los juegos del magisterio
Secretaría de Educación	A 30 de diciembre, esta meta se cumplió en el 100%
Secretaría de Educación	A diciembre, esta meta se mantiene en el 43.62%, y se solicitó vigencias futuras ordinarias de convenio en ejecución. Los recursos se trasladarán al año 2023 para su cumplimiento. El 10 de diciembre de 2022, se inscribieron 49 experiencias de emprendimiento de 21 municipios Es necesario precisar que el 60% corresponde a 89.4 instituciones educativas oficiales de las 149 de los 34 municipios no certificados, que es la meta a cumplir en el cuatrienio. En ese sentido el porcentaje de avance se ubica en el 70.71% de instituciones educativas apoyadas con experiencias significativas en emprendimiento

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	Se beneficiaron 540 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en procesos de formación de 10 sesiones por cada taller en las áreas artísticas de música, teatro, danza y pintura en los municipios de Bolívar, Yumbo, La cumbre, Buga, Trujillo y Buenaventura.
Secretaría de Educación	Se realizaron acompañamientos y asistencia técnica in situ a instituciones educativas para el fortalecimiento de la estrategia de mediación escolar. El 10 de noviembre de se realizó el encuentro municipal de mediación escolar con la participación de directivos, docentes y estudiantes de las instituciones educativa del municipio de la cumbre. El 23 de noviembre de se realizó el encuentro departamental de la red de mediadores escolares y contamos con la participación de directivos, orientadores y estudiantes de 70 instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca
Secretaría de Educación	Se realizó el Diplomado “Convivencia Escolar y Prevención de Violencias en Contextos Escolares”. Certificado por la Universidad Javeriana de Cali, en el que se cualificaron 120 docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de la ETC Valle del Cauca. Con el acompañamiento del Mineducación y el apoyo del Consejo Noruego para la Migraciones, se conformó la Mesa Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar que estará integrada por diversos actores que trabajan por la garantía del derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes en la ETC Valle del Cauca. Adicionalmente se realizó el Diplomado para “Gestores en Educación STEAM para el desarrollo y la sostenibilidad, en el que participaron 168 docentes de las IEO de la ETC Valle del Cauca
Secretaría de Educación	se han acompañado 46 instituciones educativas oficiales con la estrategia psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación. La meta establecida en el plan indicativo se logrará cumplir con recursos aprobados en las vigencias futuras ordinarias.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se realizó en Cartago un subcomité de prevención y protección con la zona norte para socializar la ruta de atención. Se realizó un foro con SAVE THE CHILDREN para agentes de infancia y adolescencia de los municipios como Dagua, Cali, Florida, Pradera, El Cerrito, Buga, Tuluá entre otros de entornos protectores como parte de la asistencia Técnica. Se atendieron 2 casos de niños desvinculados en la ruta de restitución de derechos. El manejo de delitos sexuales se realiza en coordinación con profesores o sec. educación, verificando la deserción escolar como mecanismo de detección de posibles casos. En cuanto al tema de delitos sexuales, se coordinación con las Secretarías de Educación, Salud y Desarrollo Social. Visibilización y socialización de la ruta de prevención del reclutamiento, a través del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, a nivel subregional. Articulación permanente con SAVE THE CHILDREN, Quien acompañado al Departamento en la asistencia técnica para el fortalecimiento en los Municipios con Alerta Temprana. Esta acción fue articulada con la CIPRUNNA (Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, el Uso/Utilización y la Violencia Sexual en contra de Niños, Niñas y Adolescentes). Se benefician los Subcomités que están dirigido a la Mesa Departamental de Víctimas, las delegadas para el tema de Prevención; y la institucionalidad alcaldes, secretarios de gobierno y enlaces de víctimas. Además, se cuenta con el acompañamiento de Defensoría del Pueblo, Fiscalía, la Unidad para las Víctimas y el Ministerio del Interior.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La Secretaría de Desarrollo Social y Participación, a diciembre de 2022, ha llevado a cabo 3 procesos de rendición de cuentas para niños, niñas y adolescentes (2020 y 2021), según las fases establecidas en los lineamientos técnicos del CONPES 3654 de 2010, en las cuales se informa y explica a los niños, niñas y adolescentes, de forma lúdica y diferenciada, la gestión que ha realizado el Departamento en favor de la garantía de sus derechos fundamentales, así como los resultados de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la infancia y adolescencia vallecaucana.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>se logró implementar el aula hospitalaria en el Municipio de Tuluá, específicamente, en el Hospital Tomás Uribe Uribe; así, se completan dos aulas hospitalarias en el Departamento del Valle del Cauca. De esta manera, tanto en Tuluá como en el Hospital Universitario del Valle del Distrito de Cali, se realizaron jornadas permanentes de asistencia técnica para favorecer las condiciones de prestación del servicio y la realización de las diferentes actividades educativas, lúdicas, recreativas y culturales dirigidas a niños, niñas y adolescentes en condiciones de enfermedad, así como a sus familias. También, se realizó una actividad de socialización del programa en el Hospital Distrital de Buenaventura Luis Ablanque de La Plata y, actualmente, se está estudiando la posibilidad de abrir allí un aula hospitalaria por parte de diferentes dependencias de la Alcaldía de este Distrito. En septiembre de 2022 se firmó la Ordenanza Departamental 022 de 2022 de Apoyo Académico Especial y Emocional, Aulas Hospitalarias para el Valle del Cauca, como una estrategia de inclusión educativa para niñas, niños y adolescentes en situación de enfermedad y/o incapacidad hospitalaria, brindando apoyo académico y psicosocial especial, garantizando su derecho a la educación. El objeto de la ordenanza es institucionalizar el Programa de Apoyo Académico Especial en Educación Formal en los niveles de educación preescolar, básica y media, así como el apoyo emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 18 años, en condición de enfermedad en el Valle del Cauca y su familia, atendiendo a las dificultades de vinculación y permanencia en el sistema educativo que ponen en riesgo su escolaridad. Desde el 2020, 850 niños, niñas y adolescentes, provenientes del Departamento del Valle del Cauca y suroccidente colombiano, han sido atendidos en los Hospitales Universitario del Valle en Cali y Tomás Uribe del Municipio de Tuluá. Se cuenta con el diseño de un material didáctico dirigido a cuidadores de niños, niñas y adolescentes hospitalizados con el fin de sensibilizar y entregar información clave al cuidador con respecto a la importancia de su rol, tanto en el proceso de recuperación, como en el proceso de aprendizaje, durante la estancia de niños en el centro hospitalario.</p>
	<p>Se fortalecieron capacidades de 42 enlaces del Departamento a través de la asistencia técnica conjunta con el Ministerio de Trabajo en el manejo de las herramientas de identificación, caracterización, diagnóstico y atención de la plataforma SIRITI ? Sistema Integrado de Registro de Información de Trabajo Infantil. Se generó ficha de ajuste a los actos administrativos mediante los cuales se crearon los CIETIS Municipales y Distritales de manera que se fortalecerá la operación de dichas instancias en los 42 territorios del Valle del Cauca. Se sensibilizó a las madres, padres y agentes educativos de los dos Centros de Desarrollo Infantil del Municipio de Jamundí acerca de la línea de política de prevención y erradicación de trabajo infantil, así como la de prevención de explotación sexual comercial de NNA el día 15 de junio de 2022, en el marco de la conmemoración de día internacional de lucha contra el trabajo infantil 12 de junio.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se avanzó en levantamiento de línea de base de los Comités para Prevención de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNNA), por lo tanto, se cuenta con un formulario diligenciado de instrumento para levantamiento de Línea Base de los ESCNNAS en el departamento del Valle y con directorio de los enlaces encargados de la instancia. Junto a la asistencia técnica del Mecanismo Articulador se está haciendo énfasis en la necesidad de continuar con la operación de los ESCNNNA en todos los territorios del Valle del Cauca, dado que esta instancia por corresponder a una línea de política de la política nacional de infancia y adolescencia establecida por la Ley 1098 de 2006 no desaparece, sino que transita al Mecanismo Articulador. Municipios han participado en la socialización de los lineamientos para la prevención de la explotación sexual infantil.</p>
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	<p>Se realizó la presentación de la ruta de articulación de todos los actores relacionados con el tema del trabajo infantil en el Departamento. De manera articulada se ha implementado un plan estratégico con la Secretaría de Desarrollo Social, ICBF y el Ministerio de Trabajo. Articulando de manera conjunta en la generación de espacios de capacitación, eventos y asistencias técnicas a los diferentes enlaces departamentales</p>

Entidad	Logros
	e instituciones educativas incluyendo el acercamiento con población infantil de 8 a 17 años, que fue la directamente beneficiada en el Departamento.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se coordina el Programa de Seguimiento judicial al Tratamiento de Drogas con apoyo de la embajada americana para capacitación y asistencias técnicas. Se aprobó el recurso para el convenio entre la Alcaldía de Cali, el ICBF y la Gobernación del Valle del Cauca para realizar el estudio de vulnerabilidad del Coliseo de la sede del Valle de Lili y se adjudicó el contrato para su ejecución. Se presentó el diseño definitivo de la Ruta de Garantía de Derechos de los Menores Infractores. Se efectuaron 6 mesas técnicas del SRPA donde se logro articular a lo miembros del comité logrando establecer cuales son los recursos y actividades necesarias para que los jóvenes infractores puedan tener una estancia y un acompañamiento por parte de las autoridades que aporte a su restauración, de manera concreta se solicito apoyo aumentando los policías de infancia y adolescencia, estudio de vulnerabilidad de las instituciones, reducción en los costos de estampillas de grado y atención a los sistemas de monitoreo. Los beneficiarios son todos los jóvenes que se encuentran en detención de la ciudad como valle del lili y buen Pastor. Se realizó durante el 2022 el habitual seguimiento al Comité Departamental , sus compromisos y a la mesa de infraestructura.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	n 2022 se levantó línea de base de las instancias de operación (Mesas de Infancia, Adolescencia y Familia - MIAF) en los 40 municipios y 2 distritos del Departamento con el fin de determinar el estado del arte en la implementación de la política pública y la Ruta Integral de Atención de primera infancia. Para ello, se diseñó y validó el instrumento y se dispuso de un enlace para su diligenciamiento. Posteriormente, se capacitaron enlaces de 42 entidades territoriales quienes gestionaron la información. Con la información procesada y analizada se proyectaron 42 informes, uno por cada municipio, y se construyeron 43 boletines estadísticos (uno por cada municipio y uno para el departamento) que contiene la siguiente información: datos territoriales, datos de equipos intersectoriales, estadísticas de los niños, niñas y adolescentes del territorio, indicadores de la línea de base de las instancias de operación presentes en el territorio, indicadores de bienestar y comportamientos de los indicadores de educación inicial. Estos boletines se socializarán con los territorios con el fin de que conozcan sus indicadores de infancia, para que sean incluidos en sus diagnósticos situacionales de niñez y se conviertan en insumos para la implementación de las políticas públicas de primera infancia. En 2022 se avanzó en la creación del módulo de la Ruta de Atención Integral de Primera Infancia en el Sistema de Gestión Social Integral SIGESI. Para ello, se elaboró el documento ?Instrumento para la formulación y actualización de la Ruta Integral de Primera Infancia? el cual se está perfeccionando para socializarlo con los referentes de los municipios de tal manera que puedan cargar la información. A través de este módulo los municipios podrán cargar su ruta integral, lo cual traerá un doble beneficio: para los municipios, que tendrán la oportunidad de actualizar permanentemente sus atenciones, tener el detalle de cómo se implementa la ruta, modificarla y descargarla, además, se espera que haya un equipo intersectorial por municipio encargada de la Ruta Integral de Atención; para la Gobernación del Valle, que tendrá información actualizada sobre los municipios que implementan su RIA, las atenciones que menos se ponen en marcha, las fuentes de recursos, organizaciones y entidades que cumplen con su oferta, entre otros; también la Gobernación del Valle contará con insumos para planear su asistencia técnica para municipios y Distritos y para formular la ruta departamental. Los beneficiarios de esta estrategia son, directamente, los equipos territoriales de primera infancia de los municipios e, indirectamente, los niños y niñas de primera infancia, los municipios que podrá organizar mejor su gestión y los destinatarios de la política. También, en 2022, se firmó el acuerdo de voluntades entre la Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Comisión Vallecaucana por la Educación (Subcomisión de Primera Infancia).
Secretaría de Educación	Se participó en el encuentro nacional de líderes de educación inicial los días 1 y 2 de diciembre el 2022 convocado por la dirección de primera infancia del MEN en Bogotá.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	Se participó en reunión del comité técnico departamental de política social convocado por la secretaria de desarrollo social y participación
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>se realizó levantamiento de línea de base de instancias de orientación y decisión (Consejos Municipales, Distritales y Departamental de Política social), de operación (Mesas de infancia, adolescencia y familia - MIAF), de desarrollo Técnico (Comités Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil - CIETI, Comités para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ? ESCNNA; Comisiones de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes ? PRUNNA); finalmente, se levantó la línea de base de instancias de participación, es decir, de las mesas municipales de participación de niños, niñas y adolescentes. Lo anterior, con el fin de conocer el estado del arte de los territorios en cuanto a la implementación de la política pública de niñez y de la Ruta Integral de Atención en Infancia y Adolescencia. Para ello, se diseñaron y validaron una serie de instrumentos, que fueron dispuestos en el SIGESI para facilitar su diligenciamiento de manera digital. Se hicieron jornadas de capacitación dirigidas a enlaces de 42 entidades territoriales quienes gestionaron la información. Los productos finales que contienen el análisis de la información de 40 municipios y 2 distritos se utilizará para reconocer como se están articulando las diferentes instancias de los territorios para la implementación de la política de niñez y la formulación y dinamización de la Ruta Integral de Atención de Infancia y adolescencia como herramienta de gestión, teniendo en cuenta que, para ello, debe asumirse un enfoque intersectorial, integral e integrado de las diferentes entidades, agentes y herramientas de gestión que confluyen en la ruta Integral de Atención para la Infancia y la Adolescencia. En 2022 se logró que 9 municipios (El Águila, El Cairo, Cartago, Obando, Trujillo, Caicedonia, Candelaria, Buenaventura, Cali) y el Departamento cuenten con la herramienta de Autovaloración del Modelo de Gestión Territorial del Sistema Nacional de Bienestar Familiar diligenciada, ello significa que las entidades territoriales han valorado sus capacidades para implementar la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia. Ello le permitirá al equipo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación no solamente evaluar la capacidad territorial para la implementación de las diferentes líneas de la política, sino que también posibilitará focalizar y priorizar temas de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades a los territorios. Se hicieron 3 jornadas de capacitación (1 por nodo: norte, centro, sur-pacífico) en la que participaron 25 municipios, que abordaron temas sobre la Ruta Integral de Atención: qué es la ruta, como implementarla, quiénes son los responsables y cuáles son los elementos necesarios para que haya una ruta.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se instaló y se realizaron 4 sesiones de la Mesa Departamental de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. La operación de la instancia estuvo orientada a la construcción de un proyecto conjunto para presentar al Sistema General de Regalías. Se diseñaron fichas metodológicas para estas sesiones y, finalmente, la última sesión que se realizó el 26 de noviembre en el Capitolio Nacional, Bogotá, tuvo como objetivo la socialización de las cartas que los niños, niñas y adolescentes escribieron en el marco de los talleres preparatorios para la audiencia pública de Rendición de cuentas y en las cuales se establecieron la visión de los territorios que cada una de estas niñas y niños tuvo como líderes desde una perspectiva propositiva y de identificación de las necesidades de estos. Con la dinamización de la Mesa Departamental de Participación de niños, niñas y adolescentes del Valle del Cauca en 2022, se promovieron acciones para ampliar la comprensión de los adultos, que los acompañaron, sobre el derecho que tienen los niños, las niñas y los adolescentes a participar en la familia, la escuela, la comunidad y las instancias públicas y en la incidencia que pueden tener en los diferentes escenarios de participación. Así mismo, pudimos impulsar e incrementar la cantidad y calidad de participaciones de los niños, niñas y adolescentes en los programas, proyectos y acciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, expresando claramente su opinión e incidiendo en las decisiones tomadas.</p>

Entidad	Logros
Secretaría General	Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para niños, niñas y adolescentes el 6 de diciembre de 2022, según las fases establecidas en los lineamientos técnicos del CONPES 3654 de 2010, en las cuales se informa y explica a los niños, niñas y adolescentes, de forma lúdica y diferenciada, la gestión que ha realizado el Departamento en favor de la garantía de sus derechos fundamentales, así como los resultados de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la infancia y adolescencia vallecaucana. Esta fue transmitida por redes sociales y, también, contó con la presencia de 100 niños, niñas y adolescentes representantes de la Mesa Departamental de Participación y de algunas mesas municipales y distritales quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con la Señora Gobernadora y los secretarios de despacho, quienes respondieron sus preguntas e inquietudes.
Secretaría de Educación	Durante lo corrido del segundo semestre de 2022 se ha venido recepcionando los PILEO actualizados. Se han realizado, durante los meses de agosto y septiembre, intercambios de saberes en torno a los desarrollos del PILEO en las instituciones educativas. Meta cumplida al 100%
Vallecaucana de Aguas	Las actividades del proyecto de Implementación de la educación ambiental en contextos rurales y urbanos del departamento del valle del cauca, lograron aumentar el conocimiento ambiental en el contexto rural relacionado con la cobertura, calidad, continuidad y prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en las I.E Rural La Moralia, I.E Alfonso Zawadsky, I.E Gabriela Mistral, I.E Tulio Enrique Tascón sede Jorge Eliecer. Dirigido a estudiantes y docentes de instituciones educativas priorizadas, familias de la zona, líderes comunitarios y comunidad en general.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Se realizaron seis bloques de campañas que permitieron dar cumplimiento al 100% de la meta. Las campañas se distribuyeron de la siguiente manera 1. PLAN RADIAL (2) :dos bloques de campañas por plan radial, en las cuales se incluyeron en primer lugar, seis piezas radiales en formatos de noticiero, musicales y noticias con duración de un minuto, en segundo bloque emisiones digitales radiales por publireportajes, instant artículos, impresiones audio ads capsula de contenido hasta de 30 segundos y audio posts. 2. PLAN PRENSA (2): dos bloques divididos en un primer bloque impreso y digital que incluyó marketing de contenidos y avisos publicitarios en días estratégicos. Un segundo bloque con audiencias digitales y redes sociales que incluyó historias de instagram, menciones en redes sociales como facebook y twitter así como content social network. 3. PLAN TELEVISIÓN (2): dos bloqueos divididos en primer lugar televisión que incluye apariciones en programa Telepacífico Al día Con Todo, Tardes del Sol y Telepacífico Noticias; un segundo bloque digital que incluye post de redes sociales y página web en www.telepacifico.com que redirecciona al contenido de la secretaría por un tiempo de 2 meses. La propuesta desarrollada por Telepacífico en la vigencia 2022 garantizó un impacto directo en la menos 100.000 vallecaucanos usuarios de radio, televisión y redes sociales, promocionando el consumo consciente y saludable y toda la oferta institucional de la dependencia.
Acuavalle	Debido a los procedimientos administrativos de contratación, el proyecto de inversión fue aplazado para su ejecución para el año 2023; por lo tanto, la meta no alcanza a cumplirse durante esta vigencia
Acuavalle	se ha conformado y/o reactivado los Clubes Defensores del Agua en las instituciones Educativas Manuel Dolores Mondragón, Manuel María Mallarino Gilberto Alzate Avendaño, Rosalía Mafla, Jorge Robledo municipios de Bolívar, Trujillo, El Cairo, Jamundí y Vijes.
Acuavalle	Se han realizado 176 conversatorios ecológicos sobre uso eficiente y ahorro del agua frente al cambio climático en instituciones educativas de 30 municipios atendidos por ACUAVALLE S.A. E.S.P. contando con la participación de 5.222 estudiantes, 87 docentes y 154 padres de familia. El logro acumulado es de 244 conversatorios ecológicos desarrollados con la participación de 6.418 estudiantes, 250 docentes y 164 padres de familia.

Entidad	Logros
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet	La matrícula en educación formal para la danza en los programas de ballet clásico, danza nacional y promotores culturales se encuentra en su totalidad registrada en la plataforma simat, adicionalmente se hizo entrega formal de dicha matrícula a la secretaria de educación en el primer trimestre del 2022
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet	Al inicio de año lectivo se realizaron las matrículas para los programas de danza nacional y ballet clásico. Estos dos programas cuentan con estudiantes matriculados como talentos excepcionales en danza y son reconocidos ante la secretaria de educación y el ministerio de educación como tal. la caracterización de talentos excepcionales se encuentra registrada en el simat
Secretaría de Educación	Se atendió al total de la población matriculada en las 149 instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. La meta se impacta con dos proyectos: 1. PI32101970 Optimización del Programa P.A.E, En Las Sedes Educativas Oficiales de Los 34 municipios no Certificados del Departamento del Valle del Cauca. Beneficia a los estudiantes de la población diferencial indígena de la Institución Educativa IDEBIC, se atiende al 100% de la población matriculada en esta institución, es decir a 1754 estudiantes. 2. PI32101633 Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca. Financiado por el Sistema General de Regalías se beneficia a 113.656 estudiantes de la población regular sin contar la población indígena. Por medio de los dos proyectos se beneficia con el Programa de Alimentación Escolar al 100% de la población matriculada de preescolar a 11.
Secretaría de Educación	La meta se impacta con el proyecto PI32101968 Dotación de útiles escolares para estudiantes de preescolar, básica primaria y básica secundaria matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca. No se destinaron recursos para la ejecución del proyecto.
Secretaría de Educación	La meta se impacta con la ejecución del proyecto PI32101905 Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se adelantaron los siguientes procesos: Enfoque afrodescendiente: Contrato de prestación de servicios 1.210.30-12.19-1088. Enfoque indígena: Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-1085 Se realizaron actividades, para el cumplimiento del Enfoque Afrodescendiente y Enfoque Indígena, las cuales se describen a continuación: 1. Se desarrolló el encuentro de intercambio cultural de experiencias significativas de comunidades indígenas y afrodescendientes, efectuado en el Hotel San Fernando Real del 6 al 7 de diciembre de 2022, donde se logró con la participación de docentes y estudiantes, el intercambio de conocimientos y la apropiación de temas que permiten enriquecer la educación con enfoque diferencial en las diferentes escuelas del departamento del Valle del Cauca. 2. Se desarrollaron talleres que permitieron la integración de docentes y la presentación de ponencias, esto con el fin de avanzar en la construcción y fortalecimiento de la educación con enfoque diferencial. 3. Además de lo anterior se realizó asistencia técnica virtual a los funcionarios encargados del SIMAT sobre el tema de auto reconocimiento étnico de la población estudiantil. Con este fin de asesorar al personal administrativo de las Instituciones Educativas, para el proceso de registro en la matrícula de la población étnica, indígena y afrodescendiente, se presentó también propuesta para la implementación de una encuesta denominada Auto reconocimiento, la cual se diligenció en el momento de la matrícula y permite realizar una acertada caracterización de la población estudiantil. 4. Para la consolidación de la información de la matrícula de la población étnica, indígena y afrodescendiente, se realizaron estudios concernientes al levantamiento de información estadística importante que permitió establecer el número de estudiantes matriculados pertenecientes a las comunidades afro e indígenas al igual que el detallado de cuantos de estos se encuentran matriculados por municipio e institución educativa.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	La Secretaría de Educación Departamental, ha realizado el pago de la nómina de docentes, directivos, docentes y administrativos, pensionados garantizando la prestación del servicio educativo a 123.077 alumnos atendidos, en las 149 instituciones educativas oficiales, de los 34 Municipios No Certificados en el Valle del Cauca. La distribución de estudiantes por cada nivel, es el siguiente: 1. Transición: 9.166 2. Básica primaria: 48.827 3. Básica secundaria: 40.936 4. Media: 16.481 5. Normales: 385 6. Ciclo de adultos: 7.282 Total: 123.077 Fuente: Anexo 6 A noviembre 2022 matrícula del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT
Secretaría de Educación	El Plan de Asistencia Técnica 2022 se encuentra en constante movimiento y actualización a corte 31 de diciembre del 2022 se presenta un avance de 89.11% El Plan de Asistencia Técnica 2022 se encuentra en constante movimiento y actualización a corte 30 de noviembre se presenta un avance de 80.20%
Secretaría de Educación	se focalizaron 70 instituciones educativas para encuentros con los siguientes lineamientos pedagógicos: - La visión holística del PEI - Construcción del escenario referencial y tendencial - Perfil de capacidad institucional
Secretaría de Educación	se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC las 149 instituciones educativas para el respectivo acompañamiento y revisión, tanto de los PMTIC como sus correspondientes evaluaciones. Para la revisión de dichos Planes de Medios y TIC se tiene en cuenta la Guía de Presentación de estos Planes y se identifican aspectos por mejorar en la gestión de los Medios y TIC de acuerdo a la información recolectada en los Planes de Medios y TIC aportados por las instituciones educativas
Secretaría de Educación	se realizaron en 22 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca se realizaron 22 talleres sobre análisis y uso de resultados de pruebas saber 3579 y 11, además de la identificación de los aprendizajes con más bajos desempeños en las pruebas Evaluar para Avanzar-EpA 2022, con la participación de 1200 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas que se encuentran en clasificación B, C y D respectivamente. Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR ?implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca? con código BPIN 2022003760015 por valor de \$397.475.000
Secretaría de Educación	Se han realizado 22 talleres con sobre análisis y uso de resultados de pruebas saber con 122 consejos académicos de igual número de instituciones educativas de 22 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca; quedando como compromisos la elaboración de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico de las instituciones educativas para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y desempeños de los estudiantes de los grados 3579 y 11. Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR ?implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca? con código BPIN 2022003760015 por valor de \$40.626.001
Secretaría de Educación	se realizaron asistencias técnicas por parte del operador a las instituciones educativas focalizadas. Se lograron identificar y hacer seguimiento a las instituciones que han incrementado su puntaje y mejoramiento conforme a las categorías de las pruebas saber. Se realizó acompañamiento a las instituciones educativas por medio de capacitación a sus consejos académicos para fortalecer sus prácticas pedagógicas
Secretaría de Educación	A través del Icfes se profirió la Resolución No 000314 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual se informó la modificación de la Resolución No. 046 de 2022, en la que se estableció el cronograma de publicación de resultados agregados por instituciones educativas y secretarías de educación, estableciendo que este se haría en primera instancia el viernes 23 de diciembre de 2022 y que la publicación definitiva de los mismos (superado los términos de reclamaciones institucionales y/o por secretarías de educación), se haría el martes 28 de febrero de 2023 para las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados y secretarías de educación de la entidad territorial Valle del Cauca. En este sentido, no se cuenta aún con información oficial que

Entidad	Logros
	<p>permita dar reporte de la meta a la fecha. Para la anualidad 2022-4, se logró incrementar el número de instituciones educativas en clasificación A+, A y B, de 23 que se ubicaron en estas clasificaciones en 2021-4, se logró incrementar en +2 instituciones educativas dicha categoría.</p>
Secretaria de Educación	<p>Con proyección a 31 de diciembre, se ha cumplido con el pago de los operadores de las facturas a corte de noviembre de 2022 y en enero de 2023 se reciben las facturas del mes de diciembre de 2022 para realizar el respectivo pago.</p>
Secretaria de Educación	<p>Se efectuó la contratación del Proveedor DOTAESCOL SAS para entregar 310 Unidades de puestos de trabajo de aula secundaria y 315 unidades de puestos de trabajo docente beneficiando a 7 I.E. en los municipios de Bolívar, Bugalagrande, La Unión, San Pedro, Toro, Versalles y Yotoco, en la primera semana de septiembre de 2022 se hizo entrega.</p>
Secretaria de Educación	<p>Se realizan a diciembre 30 de 2022 estudios y diseños en Candelaria en la sede José Antonio Galán, en Yotoco con recursos de regalías entregados a la Fundación Univalle en la IE Alfonso Zawadzky, Caicedonia la sede La Tribuna de la IE La Consolita y Obando en la IE La Gran Colombia. Se realiza el movimiento financiero al FFIE por valor de \$279.872.745 COP para realizar obras complementarias en el proyecto de Inversión PI32-102052 para obras complementarias de Colegios 10, de los municipios Candelaria, Pradera, Dagua, Versalles, Restrepo, Guacarí. Se encuentra ejecutado bajo el CDP No. 3300001898 de 18-07-2022 por valor de \$2.174.400.000 para la entrega de Colegios 10 realizada durante la vigencia 2022.</p>
Secretaria de Educación	<p>Para la vigencia 2020 se reportó una ejecución de 23 sedes educativas. Esta meta producto es acumulativa desde vigencias anteriores, los resultados por año se suman, por ende, se registra un resultado de 23 sedes educativas desde el año 2020 A la fecha el proyecto se ejecutó y realizó la gestión correspondiente con la estructuración técnica, se implementó los formularios para presupuesto y documentos jurídicos vigentes para pliegos tipo, solo se requiere la aprobación de jurídica del Departamento para continuar su trazabilidad y ejecución presupuestal. Se amplía el Alcance presupuestal para las 23 sedes educativas donde se Adicionan \$599.999.999, para intervenir las siguientes sedes educativas.</p>
Secretaría de Educación	<p>Esta meta se cumplió, en su totalidad, se supera en 47 sedes intervenidas, debido a la gestión de inversión por parte de las alcaldías y la Gobernación Departamental.</p>
Secretaría de Educación	<p>para la ejecución del suministro de las herramientas didáctico-tecnológicas para dotar las 80 aulas interactivas beneficiadas en el departamento, a fin de que se generen espacios colaborativos, de investigación y aprendizaje del siglo XXI para todas las áreas del conocimiento y de acuerdo a las condiciones contractuales del proyecto, el proceso de dotación consta de 2 etapas. para la ejecución del suministro de las herramientas didáctico-tecnológicas para dotar las 80 aulas interactivas beneficiadas en el departamento, a fin de que se generen espacios colaborativos, de investigación y aprendizaje del siglo XXI para todas las áreas del conocimiento y de acuerdo a las condiciones contractuales del proyecto, el proceso de dotación consta de 2 etapas. La primera etapa es la adquisición de los elementos y la segunda etapa es la entrega a las sedes educativas.</p>
Secretaría de Salud	<p>100% de los municipios con programas de actividad física y niños, niñas, adolescentes y adultos</p>
Secretaría de Salud	<p>100% de los municipios categoría 4,5 y 6 implementan acciones de promoción y prevención de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, priorizando enfermedades antihelmínticas. Capacitación a 998 funcionarios de las Direcciones Locales de Salud de los municipios categoría 4, 5 y 6, sobre prácticas saludables. 35.596 dosis suministradas de antihelmínticos a niños y niñas en las Instituciones Educativas de los 34 municipios</p>
Secretaría de Salud	<p>El 100% de las Direcciones Locales de Salud realizan seguimiento a los actores del sistema al Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia e Infección Respiratoria Aguda.</p>

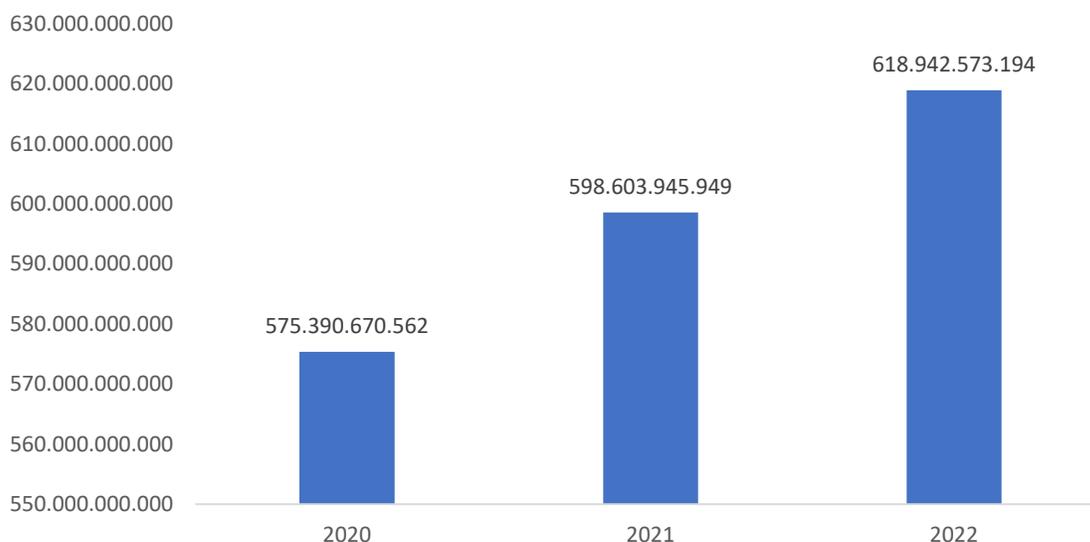
Entidad	Logros
Secretaría de Salud	Se brindó asistencia técnica al 100% de los actores del SGSSS (Entidades Territoriales, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y Empresas Sociales del Estado) y con fortalecimiento institucional del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) y la estrategia AIEPI, durante el periodo de gobierno.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La Subdirección Técnica de juventudes incentiva a la sociedad civil y las diferentes dependencias adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca como entidades descentralizadas y Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) a conocer y hacer uso del Centro Multimedia; Mediux Lab mediante el trabajo articulado e interinstitucional y de esta forma generar contenido y divulgación de este para la sociedad civil vallecaucana.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en la vigencia 2022 con la continuidad en la ejecución de la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 Beneficio a 5000 estudiantes de 18 Instituciones educativas Rurales del Valle del Cauca. Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.
Secretaría de Salud	Seguimiento a 59.382 escolares de las 34 IE, 88% de cumplimiento. 80 actividades de información en salud, alimentación en salud entorno escolar abordando 3.147 escolares. Elaboración de instrumento de medición y análisis comparativo del año 2021-2022 para el seguimiento del estado nutricional de los escolares de los municipios categoría 4,5 y 6 Realización de 10 talleres teóricos prácticos de recetas saludables en cerrito, calima, Caicedonia, Guacarí, Argelia, el Cairo, el águila, Ansermanuevo, Ginebra, Candelaria. 277 personas participantes. Realización de talleres teórico-práctico, sobre seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en preparación de pequeñas recetas con alto contenido nutricional, dirigido a padres de familia y docentes en cada uno de los 34 municipios categoría 4, 5 y 6 del Valle del Cauca. Con una participación de 277 personas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

El Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total de \$1.792.937.189.705, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. el año 2021 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 9. Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por
los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias
2020 - 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven

El Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven se lleva a cabo a través de cincuenta y un (51) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales diecinueve (19) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto d Departamental de Bellas Artes, Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo – Intep, Universidad del Valle, Unidad Central del Valle del Cauca , Uceva, Universidad del Pacífico y Universidad Nacional de Colombia.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen treinta y dos (32) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación,

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 48,64%, en 2021 el 77,1% y en 2022 el 78,85%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 68,19%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven, ejecutó una inversión por el orden de \$134.019.714.090 para la atención de esta población.

Para la vigencia 2021, el Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven, ejecutó una inversión por el orden de \$119.313.347.412, siendo la Universidad del Valle la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 72%, seguido del Instituto Departamental de Bellas Artes con el 10%, Universidad del Pacífico – Unipacífico 9% y la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA 4,49%.

Así mismo, en 2022 se realizó una inversión total de \$214.398.028.533, siendo la Universidad del Valle la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 72,4%, seguido de la Universidad del Pacífico con el 9,1%, el Instituto Departamental de Bellas Artes con el 6,7%, la Uceva con el 4,3% y la Universidad Nacional de Colombia 3,7%, entre las que concentraron mayores porcentajes de inversión.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven durante la vigencia 2022 fueron:

Tabla 6. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto vallecaucano por los derechos de la población Joven.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La Subdirección Técnica de Juventudes en la vigencia 2022 ha brindado espacios de asistencia técnica en el marco de la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y 1885 de 2018 con el objetivo de que cada uno de los 40 municipios y 2 distritos implementen en sus territorios el Sistema Nacional de Juventud, es decir, se hace especial énfasis en el Subsistema de Participación como bien son: los Consejos de Juventud, las Plataformas de Juventud como, también, la puesta en marcha de la Comisión de Concertación y Decisión. Las asistencias técnicas se llevan a cabo con el propósito de fortalecer los espacios de participación juvenil y que los y las jóvenes del departamento del Valle del Cauca puedan conocer más de cerca su participación en las instancias y, de esta forma, acompañar los diferentes procesos que llevan a cabo cada uno de los municipios y así puedan robustecer el funcionamiento de cada uno de los espacios de participación y consolidar la articulación entre la institucionalidad y la población juvenil. Igualmente, asistencias técnicas con el objetivo de orientar los procesos de conformación y funcionamiento de los Consejos Municipales de Juventud en aras del ejercicio de un buen gobierno y el compromiso, que se tiene de acompañar a las juventudes en el desarrollo pleno de sus funciones en estos espacios de participación. Asimismo, en

Entidad	Logros
	dichos espacios se destaca la realización de capacitaciones a cada una de las subregiones (norte, centro, sur y región pacífico) y demás espacios brindados gracias al trabajo articulado e interinstitucional con la Consejería Presidencial para la Juventud; Colombia Joven en temas de Implementación y actualización de Política Pública, Comisión de Concertación y Decisión; siendo este espacio parte del Sistema Nacional de Juventud, en donde la institución con los jóvenes logra concertar acciones precisas en temas de juventud. A su vez, se trata de fortalecer y acompañar los procesos de planificación y ejecución de cada una de las instancias de participación.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La Subdirección Técnica de Juventudes ha fortalecido espacios de participación como: Consejos Municipales de Juventud - CMJ, Plataformas Municipales, Consejo Departamental y Plataforma Departamental siendo estas instancias pertenecientes al Subsistema de Participación de las Juventudes. Ello a través de asistencias técnicas que brindan herramientas para el buen funcionamiento de dichas instancias en el marco de la Ley Estatutaria 1622 de 2013 ?Estatuto de Ciudadanía Juvenil? y su modificatoria 1885 de 2018, encaminadas a la construcción y buena gestión de la agenda juvenil del Valle del Cauca y cada uno de los territorios. De igual manera, se destacan los espacios de asistencia técnica a los enlaces municipales de los 40 municipios y 2 distritos del departamento en los diferentes aspectos de la Ley Estatutaria 1622 de 2013 ?Estatuto de Ciudadanía Juvenil? y su modificatoria 1885 de 2018. Además, en la vigencia 2022 se han implementado otras estrategias de fortalecimiento a la participación de los jóvenes que han permitido propiciar espacios de encuentro que inciden en las agendas juveniles de los territorios como: la Asamblea Subregional de Juventud, Asamblea Departamental de Juventud, Semana de la Juventud, entre otras, reconociendo así el esfuerzo institucional por garantizar espacios de calidad y sobre todo de participación, concertación e incidencia de los y las jóvenes. Por ejemplo, la Asamblea Departamental de Juventud permitió un acercamiento con los jóvenes de todo el departamento (subregión norte, centro y sur y región pacífico), reuniendo a más de cien jóvenes de todo el Valle del Cauca y desarrollar una agenda de oferta institucional contando con la participación de Pro-talento, Icetex, ESAP y Colombia Joven y, de esta forma, atender a requerimientos y solicitudes de cada uno de los participantes.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Las acciones estratégicas del equipo de monitores juveniles han permitido la realización de acompañamientos y asistencias técnicas para las plataformas municipales, representantes de las organizaciones juveniles informal y formalmente constituidas y ciudadanía juvenil en general de los municipios del departamento Vallecaucano, impulsando de este modo a la conformación de procesos y prácticas organizativas, generando espacios participativos, que atiendan y visibilicen las diversas formas de expresión de las juventudes. Las asistencias técnicas se llevan a cabo con el propósito de fortalecer los espacios de participación juvenil y que los y las jóvenes del departamento del Valle del Cauca puedan conocer más de cerca su participación en las instancias y, de esta forma, acompañar los diferentes procesos que llevan a cabo cada uno de los municipios y así puedan robustecer el funcionamiento de cada uno de los espacios de participación y consolidar la articulación entre la institucionalidad y la población juvenil.
Secretaría de Educación	Aplicando la fórmula del indicador para el corte de evaluación, se sumó la línea base del periodo de gobierno anterior en la variable 2, que equivale a 218 créditos otorgados (93 Porras I y 114 FAPEIO) a estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11º año 2016 y 2017 para el acceso a la educación superior. Para el año 2022, el programa "Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca" cuenta con 93 beneficiarios activos y el programa Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca cuenta con 112. En estos momentos no hay nuevos beneficiarios con estímulos (becas, auxilios, subsidios), esto debido a que los reglamentos de los proyectos en mención son muy estrictos en los requisitos para estos cupos y la deserción de algunos beneficiarios es debido al no cumplimiento de los

Entidad	Logros
	requisitos para renovación y continuidad y alguno por cambio del país de residencia. El proyecto inicio en el año 2017 con la etapa orientación vocacional para la elección de las carreras universitarias de cada uno de los estudiantes que cumplan con los requisitos para ser beneficiarios, del proyecto Fortalecimiento de la educación superior "Los Más Porras del Valle del Cauca". Busca beneficiar una meta 130 estudiantes que tengan buenos puntajes en las pruebas "Saber" con becas de Icetex para el acceso a la educación superior, reduciendo a través de la movilidad social los índices de pobreza. A diciembre de 2022 se encuentra activos 93 beneficiarios. Sin embargo, el proyecto en su ejecución ha presentado las siguientes situaciones: Deserciones por factores académica, problemas de salud y familiares o decisiones personales. También hay que tener en cuenta que algunos beneficiarios para el mes de diciembre se graduaron cumpliendo los requisitos establecidos en el reglamento operativo del proyecto, y están a la espera de la condonación del crédito
Secretaría de Educación	A la fecha mediante ceremonia solemne se otorgo doble titulación a 100 estudiantes de la cohorte uno y se reportan 92 estudiantes atendidos de la cohorte dos; quedando pendiente 100 estudiantes para completar los 300 acorde a la meta. Se formaliza el otro si 1.210.30-12.19-0650-1/09/2022, por valor de \$240.000.000 Por error de digitación se había colocado la suma de 231, ya en el informe de gestión la responsable del proyecto da las razones del por qué son 192 Del otro sí solo se dispone para pago de auxilio de transporte \$50.000.000 que benefician a 68 estudiantes y no se alcanzó a ejecutar el recurso para dotación y mejoramiento de ambientes escolares ya que el proceso de compra en la tienda virtual por tiempos no se alcanzaba a ejecutar
Secretaría de Educación	Las cuatro escuelas normales superiores de los municipios no certificados ya cuentan con los planes de área (matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales y ciencias sociales) ajustados. A la fecha del presente informe se han ajustado los planes de aula de ciencias sociales y ciencias naturales Escuela Normal de Guacarí Escuela Normal de Roldanillo Escuela Normal de Zarzal Escuela Normal de Caicedonia
Secretaría de Educación	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se formaron, en pedagogía y didáctica componente plan de aula a 232 docentes
Secretaría de Salud	Capacitación a los funcionarios de las 40 DLS sobre política contra el consumo de SPA Implementación de matriz de seguimiento a los municipios Se han capacitado a la fecha los 34 municipios de categorial 4, 5 y 6 pero se tienen 15 planes de acción. La Línea 106 opera las 24 horas, 7 días a la semana, brindando orientación, contención y canalización a personas con necesidades de salud mental, consumo de sustancias y convivencia, logrando atender a un total de 10.820 usuarios en lo transcurrido del 2022.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Con la continuidad de la ejecución de la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 Beneficio a 38 asociaciones de Jóvenes rurales con proyectos productivos agropecuarios en el Valle del Cauca Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.
Instituto Departamental de Bellas Artes	promueve y fortalece la oferta académica en educación superior en artes en el Valle del Cauca, con lo cual ha logrado matricular a 1.485 estudiantes durante la vigencia 2022. El 94.2% pertenecen a 24 municipios del Valle. El 91.7% pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. El 84.8% se encuentran entre las edades de 15 a 29 años, el 11.2% entre los 30 y los 39 años, el 3.3% entre los 40 y los 49 años, y el 0.7% mayor a 50 años. El 56.4% son de sexo femenino y el 43.6% masculino. Se ofrecieron 26 apoyos económicos a minorías para afrodescendientes, para víctimas de conflicto y para indígenas. Otro logro es la matrícula cero con la que se logró fortalecer la permanencia de los estudiantes en los programas académicos en las condiciones de calidad del Ministerio de Educación Nacional, y la acreditación en alta calidad de los 4 programas académicos profesionales de la institución.
Instituto de Educación	Se otorgaron apoyos a la matrícula financiera de estudiantes de los CERES de los municipios de El Dovio, Dagua, Ginebra, Guacarí, La Unión, Zarzal, Bolívar, Toro, La

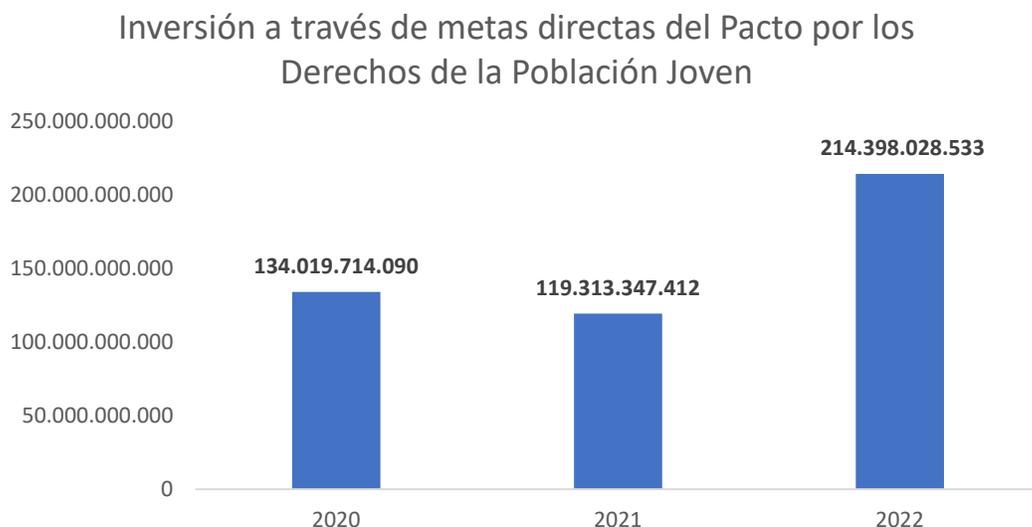
Entidad	Logros
Técnico Profesional de Roldanillo - Intep	Victoria y Versalles, además se otorgaron apoyos de matrícula financiera a los estudiantes de más bajos recursos económicos en los Programas del ciclo Técnico Profesional, Tecnológico y profesional que oferta el INTEP en la sede principal en Roldanillo. Por otra parte, a los estudiantes de la zona urbana-comuna 1 de la ciudad de Cali se les colaboró con el subsidio de desplazamiento, también a los estudiantes en la zona de periferia-comuna 1 de la ciudad de Cali. Se estimulo la permanencia de estudiantes con apoyo económico para su alimentación-comuna 1 de la ciudad de Cali y se realizaron actividades de seguimiento y coordinación de los estudiantes-comuna 1 de la ciudad de Cali. Beneficiando un total de 1.608 estudiantes.
Universidad del Valle	Logro del 2022 Cali 16055 17638 Buga 1675 1573 Caicedonia 808 511 Cartago 792 658 Pacifico 2021 2015 Palmira 2372 2295 Tuluá 1705 1600 Yumbo 743 774 Zarzal 1428 1334 Total Estudiantes 27599 28398 Aumento 1639 2438 ? Durante el año 2022, la Universidad ha acreditado en el año 7 programas académicos: nueve de pregrado y dos de postgrado. Los programas de pregrado acreditados en 2022 fueron: Ingeniería Civil, Tecnología en Desarrollo de Software, Ingeniería Electrónica, Odontología, Medicina, Geografía, Licenciatura en Educación Popular, Arquitectura y Sociología. Los programas de posgrado acreditados en 2022 fueron: Especialización en Medicina Física y Rehabilitación y Maestría en Psicología. A la fecha, 39 programas de pregrado y 38 de postgrados se encontraban acreditados. En la Universidad del Valle están activos 251 grupos de investigación, de los cuales 193 están clasificados por Colciencias. Además, cuentan con 25 patentes a nivel internacional y 51 patentes nacionales, estas fomentan el desarrollo tecnológico y económico de la universidad, así como también contribuyen a que se promueva el desarrollo de nuevos mercados.
UCEVA – Unidad Central del Valle del Cauca	El impacto que tuvieron los recursos de estampilla efectivamente girados a la UCEVA durante el 2022 por el fondo 1-1025, se materializa en un avance físico para la MP 303010100102 que se cumple en un 19,1% por encima de la meta planteada, siendo el número de estudiantes de pregrado para el periodo 2022-1 de 4.992 y para el periodo 2022-2 de 5.094, lo cual genera el promedio de 5.043 estudiantes en la vigencia 2022. Los recursos de estampilla contribuyeron a atender la alta demanda de estudiantes, cubriendo los docentes necesarios para un servicio de calidad.
UCEVA – Unidad Central del Valle del Cauca	No es posible obtener un valor en el avance de la meta para la vigencia 2022, ya que no se conocen los resultados emitidos por el ICFES para la vigencia 2022; la publicación de los resultados institucionales y por entidad territorial de las pruebas SABER PRO 2021 ya fue realizada, en donde la UCEVA obtuvo resultados institucionales de las pruebas SABER PRO 2021 por encima de la media nacional, con un valor de 146 puntos.
Universidad del Pacifico	Se beneficia una población estudiantil que actualmente está en 2.615 personas matriculadas. Entre otros se destacan avances en los siguientes procesos. - Se contribuyó al normal desarrollo de las clases con el pago de nómina docentes ocasionales. - Se avanzó en la Implementación de MIPG, de acuerdo con las normas vigentes. - Se prestó el servicio de restaurante y mercados subsidiados para los estudiantes, con el objeto de desestimular la deserción.
Universidad del Pacifico	Con el fin de mejorar la calidad educativa de la Universidad del Pacifico y mejorar los resultados de sus estudiantes en las pruebas nacionales, se avanzó en el desarrollo de las siguientes acciones: - Elaboración e instalación de estructuras de invernadero con instalación de software y automatización: área micropropagación # 1, área propagación directa # 2. - Acciones de apoyo en la gestión de fortalecimiento de los investigadores y grupos de investigación para la conservación y mejoramiento del nivel de categoría por Minciencias desarrollando soportes de acciones de apropiación social del conocimiento que permita la difusión a la comunidad académica y científica - Elaboración del plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de los investigadores y estudiantes vinculados a semilleros con fines de producción de insumos que permitan alimentar las revistas institucionales de la universidad del pacifico.

Entidad	Logros
Universidad Nacional de Colombia	Registro de estudiantes de pregrado matriculados para el período 2021-2: 2715.
Universidad Nacional de Colombia	A pesar de las restricciones presentadas por la aparición del COVID-19 se han seguido impartiendo las clases virtuales de posgrado. Desde la aparición del COVID-19, se afectó el número de estudiantes matriculados lo cual puede estar generado por las diversas dificultades socio económicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total de \$467.731.090.035, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. el año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 10. Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por los Derechos de la Población Joven



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal

El Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal se lleva a cabo a través de seis (6) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales una (1) es meta directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cinco (5) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Este pacto en el año 2020, 2021 y 2022 no presentó avance en el cumplimiento de metas del plan de acción por lo cual el resultado del avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 0%.

El principal logro alcanzado a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal fue:

Tabla 7. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto vallecaucano hacia la política pública de los organismos de Acción Comunal.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	En 2022, se construyó un módulo dentro del Sistema de Gestión Social SIGESI para el desarrollo de la política de acción comunal: Diseño de estrategia guía comunal ruta para fortalecer a las organizaciones comunales y plataforma en formato de solicitud de necesidades y servicios de SIGESI; Registrar y/o actualizar en SIGESI la información de instancias asociadas al trabajo con Comunales; Registrar en SIGESI de Formatos de caracterización de organizaciones comunales. La actividad se llevó a cabo en la plataforma TIC's de la Gobernación del Valle del Cauca en coordinación con la Subdirección de Inspección vigilancia y control de la Secretaría Jurídica y está pendiente la articulación con SIGESI de esta base de datos, la inversión total fue de \$100.000.000.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

En el año 2022 se avanzó el 100% en plan de acción; sin embargo, en promedio en lo corrido del periodo de gobierno (2020 – 2022) esta meta directa de este pacto solo ha logrado avanzar en promedio el 33,33%.

Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores se lleva a cabo a través de veintiséis (26) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales ocho (8) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen dieciocho (18) metas indirectas, que consisten en iniciativas

dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto del Deporte y recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

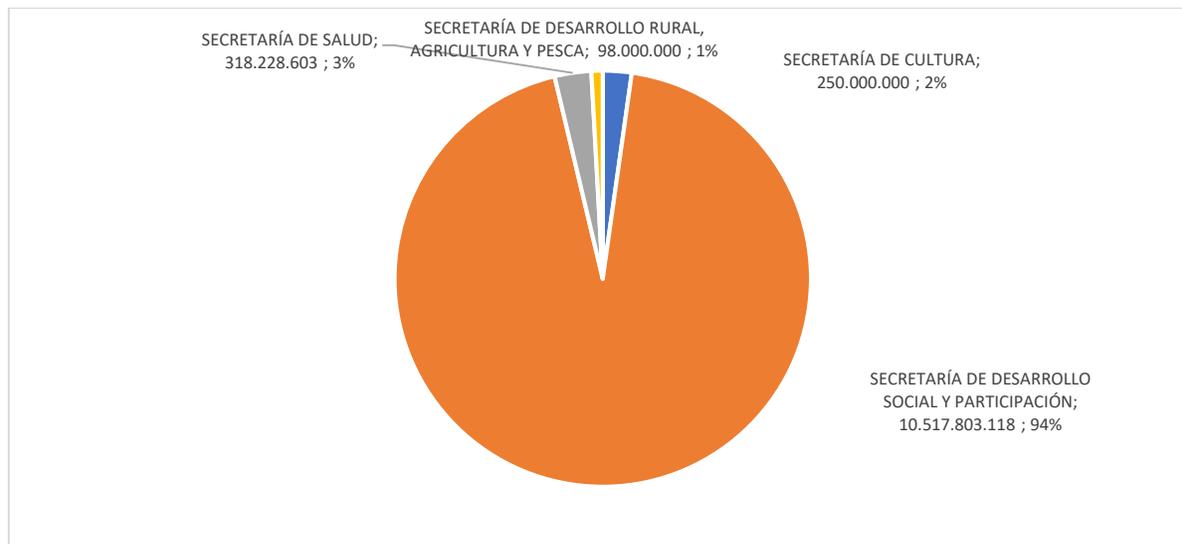
Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 46,92%, en 2021 el 87,21% y en 2022 el 91,61%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 75,25%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Secretaría de Salud, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.204.576.033 para la atención de esta población, con una participación del 88% y el 12%, respectivamente.

Así mismo, durante la vigencia 2021 se contó con una inversión total de \$12.652.778.532, de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación aportó el 96%, seguido de la Secretaría de Salud con el 4%.

De otra parte, en la vigencia 2022, se han invertido recursos por el orden de \$11.184.031.721 de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación ha tenido un porcentaje de participación del 94%, seguido de la Secretaría de Salud con el 2,8%, Secretaría de Cultura 2,2% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 0,9%.

Gráfico 11. Inversión a través de metas directas por entidades Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados en la vigencia 2022 para el pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores fueron:

Tabla 8. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto para el envejecimiento y Adultos Mayores.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	se atendieron 2525 adultos mayores en la modalidad de Centro Vida en los municipios: Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre se atendieron 1807 adultos mayores en la modalidad de Centro de Protección en los municipios: Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, Cartago, Dagua, El Águila, El Cerrito, El Dovio, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles y Yotoco. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 4332 adultos mayores en 40 municipios del Valle del Cauca han sido atendidos con servicios integrales en centros vida y centros de protección, apoyados con recursos de la Estampilla Pro-Adulto Mayor. Se realizaron visitas de apoyo a la supervisión a la totalidad de convenios vigentes de estampilla, al igual que la supervisión en la entrega de kits de alimentación en los Centros Vida, verificando el desarrollo de las actividades contractuales. De igual manera se realizaron visitas de apoyo a la supervisión a los convenios vigentes CBA, municipios y operadores del programa centro vida Valle Invencible, donde se logró evidenciar su funcionamiento y verificación de cumplimiento

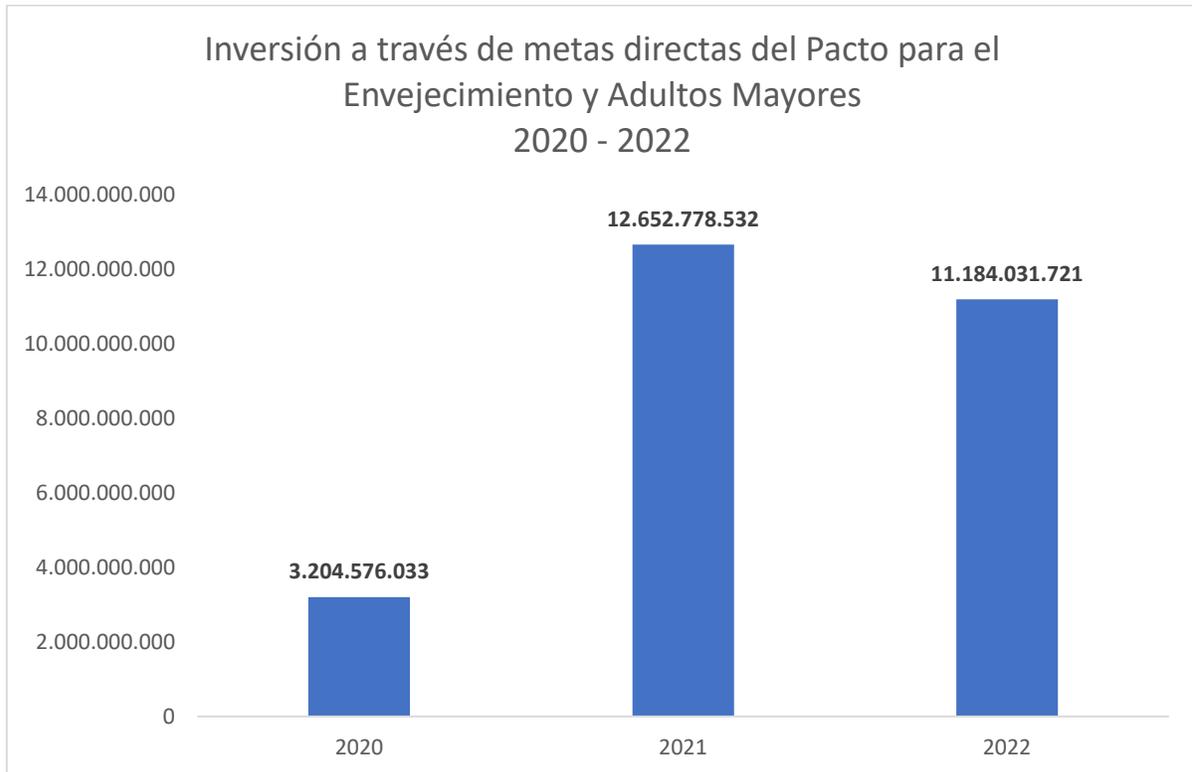
Entidad	Logros
	<p>acorde a las obligaciones contractuales Se puso en marcha, desde el primer trimestre de la vigencia 2022, el programa Centro Vida ?Valle Invencible? donde se benefician 435 adultos mayores de los distritos de Cali y Buenaventura y los Municipios de Buga y Cartago.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó convenio con la Fundación Cottolengo de Jamundí, para la financiación de la granja agrícola en la sede de la Fundación El Cottolengo del Padre Ocampo, para mejorar las condiciones de bienestar de las personas mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN o su equivalente, beneficiarios del programa, en ejecución del proyecto denominado ?Implementación de una granja para personas mayores del departamento del valle del cauca? por valor de \$50.000.000, donde se beneficiaron 250 personas mayores. Se realizó visita de apoyo a la supervisión al proyecto de Granja para personas mayores en la FUNDACIÓN EL COTTOLENGO DEL PADRE OCAMPO en el municipio de Jamundí, donde se constató la realización de las actividades contractuales. Se realizó convenio con la Fundación Cottolengo de Jamundí, para la financiación de la granja agrícola en la sede de la Fundación El Cottolengo del Padre Ocampo, para mejorar las condiciones de bienestar de las personas mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN o su equivalente, beneficiarios del programa, en ejecución del proyecto denominado ?Implementación de una granja para personas mayores del departamento del valle del cauca? por valor de \$50.000.000, donde se beneficiaron 250 personas mayores. Se realizó visita de apoyo a la supervisión al proyecto de Granja para personas mayores en la FUNDACIÓN EL COTTOLENGO DEL PADRE OCAMPO en el municipio de Jamundí, donde se constató la realización de las actividades contractuales.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>En ejecución del proyecto denominado ?Mejoramiento de la participación de personas mayores y personas con discapacidad en el ciclo de políticas públicas Valle del Cauca? realizó las siguientes acciones: sensibilización a los entes territoriales hacia la importancia de fortalecer o constituir consejos de personas mayores, para garantizar la participación de este grupo poblacional; fortalecimiento técnico a funcionarios, líderes y personas mayores en conceptos y saberes acerca de los mecanismos de participación ciudadana, para la aplicabilidad de los lineamientos técnicos implícitos en la Política Pública de Envejecimiento y Vejez 2022- 2031, Ley 134 de 1994, Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2008, Ley 2055 del 2020; aplicación del proceso metodológico MIPSAM para promover la participación y gestión social en varios municipios, donde se hizo énfasis a los asistentes en que esta metodología integrada permite identificar las problemáticas, pero, también, conocer cuál sería el camino a seguir para la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas del adulto mayor en sus municipios. La aplicación de esta herramienta metodológica permitió cumplir el propósito de empoderar a las personas Adultas Mayores como protagonistas de su propio desarrollo. Se realizaron capacitaciones en temáticas como: participación, control social, mecanismos de participación ciudadana, envejecimiento activo y saludable, en el marco de la política pública de envejecimiento y vejez, donde participaron alrededor de 1.222 personas mayores.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se brindó asistencia técnica en 42 municipios generando capacidades en los enlaces territoriales para implementar la ruta para la operación de centros vida y fortalecimiento de centros de protección, en el marco de la ley 1276 de 2009 y, con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores más vulnerables del departamento. Se realizaron 3 foros virtuales: Salud cerebral en el proceso de envejecimiento: modelo capital cerebral orientado al envejecimiento activo, Comunidad y Salud Mental en la Persona Mayor, Conmemoración del día para la prevención del Abuso o Maltrato del Adulto Mayor? y "La Nueva Política Pública de Envejecimiento y su Impacto en el Valle del Cauca? en el cual participaron cerca de 842 personas entre adultos mayores, cuidadores y profesionales que trabajan con este grupo poblacional. Se realizó asistencia técnica a los Municipios (zona centro, sur y norte) en "Convenios para la operación centros vida y fortalecimiento a centros de protección del departamento en el marco de la ley 1276 de 2009, Se socializó la última fase de la</p>

Entidad	Logros
	construcción de la ruta de atención integral al adulto mayor del departamento, en el marco de la Mesa Técnica Departamental de Personas Mayores, donde cada agente integrante de la mesa, dio sus aportes finales para el completo desarrollo de la misma. Se construye la ruta de atención integral al adulto mayor del departamento, se envía al Ministerio de Salud, para su revisión y validación, con el objetivo de socializar la ruta en todo el departamento.
Secretaría de Salud	100% de Entidades Territoriales categoría 4, 5 y 6 fueron asistidas en el componente técnico y normativo para el manejo de persona mayor en los centros vida y centros de protección para adultos mayores. Se ha entregado herramientas terapéuticas a funcionarios del 100% (34) municipios, para la construcción del plan de actividades para el adulto mayor. Capacitación a cuidadores del 100% de los municipios categoría 4, 5 y 6 en relación a la alimentación y elaboración de la minuta del adulto mayor. 87 funcionarios de centros de protección de larga estancia y coordinadores de los programas centro vida/día, asistidos técnica e integralmente en el tema eventos de salud sexual y reproductiva en la vejez, hábitos de vida saludable, redes de apoyo para las personas mayores, política nacional de envejecimiento y vejez y salud mental en personas mayores.
Secretaría de Cultura	Se brindó reconocimiento a siete (7) artistas Vallecaucanos mayores de 65 años por su trayectoria artística y cultural, en las áreas artísticas de Artes visuales y plásticas, audiovisuales, danza, música, teatro, artes circenses, portadores de tradiciones del patrimonio cultural inmaterial, gestión cultural y literatura, mediante la convocatoria premio, vida y obra 2022.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Con la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 Beneficio a 8 asociaciones de Adultos mayores rurales con proyectos productivos agropecuarios en el Valle del Cauca Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y Adultos Mayores ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 – 2022) con una inversión total en metas de producto directas de \$27.041.386.286, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Gráfico 12. Inversión a través de metas directas para el Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina.

El Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina se lleva a cabo a través de setenta y ocho (78) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veintiocho (28) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de las Tecnologías de la información y Comunicaciones, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle, Unidad Ejecutora de Saneamiento - UES.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cincuenta (50) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras

de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle E.S.P.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 43,79%, en 2021 el 56,1% y en 2022 el 59,68%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 53,19%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina, las entidades que ejecutaron metas directas asociadas al Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$9.730.058.203. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó una inversión cada una del 34%, seguid de Acuavalle con el 17% y Vallecaucana de Aguas con el 15%.

Durante la Vigencia 2021, las entidades que impactaron la población a través del Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$8.456.852.030, ubicando a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible como la entidad que realizó una inversión de recursos de 37,9%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 36,5%, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca con el 13%, Secretaría de las TIC's con el 10,1% y Vallecaucana de Aguas con el 2,5%.

En la vigencia 2022, las entidades que impactaron la población a través del Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$14.424.090.422, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca la que mayor inversión ha realizado durante esa vigencia, representando el 52,1%, seguida de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual realizó una inversión de recursos por el orden de 26,4% y Vallecaucana de Aguas el 21,5%.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina fueron:

Tabla 9. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	con la continuación de la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 Beneficio a 42 asociaciones Pequeños productores campesinos con proyectos productivos agropecuarios en el Valle del Cauca. Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Mediante primera agro feria y mercado campesino realizados los días 10 y 11 de junio en Santiago de Cali, con el objetivo de fortalecer la comercialización de los productores con las entidades públicas en el marco de la ley 2046 de 2020, se establecieron 52 acuerdos comerciales entre organizaciones de productores y entidades como el ICBF y empresas que abastecen al PAE. Además, se contó con la participación de 983 productores, 5800 visitantes y 14 entidades gubernamentales Como continuación de la ejecución de la convocatoria de Seguridad Alimentaria de 2021 se Benefició a 6 asociaciones de productores que comercializan y abastecen al PAE con proyectos productivos agropecuarios en el Valle del Cauca la cual conto con vigencias futuras Por las necesidades de ejecución del proyecto, para garantizar la entrega de los insumos y se logre el establecimiento de los proyectos en las asociaciones y/o grupos beneficiarios de las convocatorias, el proyecto contemplo vigencias futuras para su ejecución en 2021 y 2022.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se han realizado 8 mercados campesinos, de los cuales se realizaron Mercados Campesinos y Jornadas de Negocios en los Municipios de Cali, Tuluá, Buenaventura, La Unión, Buga, Sevilla, Dagua y Jamundí. Además, de participar en el mercado de la RAP PACIFICO en Pasto, Nariño. En el cual participaron en representación de sus asociaciones 30 productores Vallecaucanos. Estos mercados han permitido comercializar productos de alrededor de 4176 productores campesinos y agroecológicos en los que se encuentran Mujeres, jóvenes, campesinos, NARP, Reincorporados e Indígenas. Los cuales impactan la economía de más de 20.000 familias campesinas del Valle del Cauca. Está en fase precontractual para la realización de al menos 5 mercados campesinos más en la actual vigencia
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Con los funcionarios de la secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, se ha realizado encuentro de semillas, sabores y saberes en el municipio de DAGUA, el pasado 14 de agosto de 2022. Se coordinó con la Agencia de Renovación del Territorio, ART, UMATA DAGUA, Organizaciones agroecológicas de Dagua, mercados campesinos de Dagua, custodios de semillas, red de mercados del Valle, secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. En el marco del encuentro asistieron mas de 200 personas y 4 custodios y custodias de semillas de las Escuelas Campesinas de Agroecología? ASOCAMPLA, ASEAS, MERCADAGRO y la Red de Custodios de Semillas del Valle del Cauca (REDMAC).Es importante resaltar, la participación de los custodios en la explicación del cuidado, manejo y crianza de semillas nativas y criollas. También se avanza en la identificación de productores y/o asociaciones de pequeños productores ganaderos en procesos de reconversión de ganadería sustentable a través de visitas de campo y diligenciamiento del Link de encuesta Base de datos de productores y asociaciones en procesos agroecológicos: https://forms.gle/aehAA8C6c83vQJm99 Por último, se avanza en la etapa precontractual con AGROSAVIA, para el fomento del ganado bovino hartón del Valle, en beneficio de los pequeños productores ganaderos agroecológicos del Valle del Cauca.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	en el marco ejecución contrato de prestación de servicios No. 1.340.20-02-0206 del 23 de mayo de 2022 con la FUNDACION AVE FENIX, se avanzó en 1 mecanismo de sensibilización departamental de protección a los polinizadores mediante una gira. Es importante destacar que mediante la implementación de sistemas agrosilvoapícolas se escogió la asociación APIJAV de Trujillo, donde se implementara el sistema que busca,

Entidad	Logros
	la conservación de las abejas como agentes polinizadores En el marco de la gira sobre intercambio de experiencias en ganadería y apicultura en la reserva natural los chagualdos, corregimiento la marina en el municipio de tuluá el pasado 27 de septiembre del 2022. Participo, la asociación APIJAV con la finalidad de conocer experiencias de producción apícolas y sistemas agrosilvoapícolas.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	está en ejecución la implementación de 10 hectáreas de sistemas silvopastoriles como mecanismo de producción ecológica para pequeños productores ganaderos agroecológicos, las cuales se encuentran en diferentes procesos de producción agroecológica, estas son: TULUA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES ORGÁNICOS DE SAN LORENZO ASOAGROS; BUGALAGRANDE ASOAGROFLORES Y TRUJILLO APIJAV Además, de realizar giras sobre ganadería sustentable, como mecanismo de educación sobre la mitigación y cambio climático de los sistemas de ganadería en el Valle del Cauca. Se realizo gira sobre intercambio de experiencias en ganadería y apicultura en la reserva natural los chagualdos, Corregimiento La Marina en el Municipio de Tuluá, el pasado 27 de septiembre del 2022 en el que asistieron 25 personas representantes de las asociaciones, la secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, el propietario de la finca y el personal del operador logístico. Con los objetivos de: Generar el intercambio de conocimiento entre los productores participantes frente a los modelos productivos que vienen desarrollando en sus territorios y el cómo fortalecerlos a partir de lo identificado. ? Apropiar los conocimientos adquiridos en la gira para la réplica en los predios definidos por cada organización para la implementación de los sistemas silvopastoriles propuestos por el proyecto como apuesta al fortalecimiento de la oferta de biomasa para el consumo de ganado bovino. ? Replicar los aprendizajes adquiridos en el encuentro para el establecimiento de prácticas de conservación como los sistemas agrosilvoapícolas en las áreas propuestas por los productores para la producción de miel de manera sostenible con el Medio Ambiente. Al mismo tiempo se identificarán las asociaciones y/o productores para el segundo semestre 2022, la cual está el proceso en la fase precontractual
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se dio apoyo a 8 asociaciones de productores agropecuarios en su proceso de certificación en Buenas Prácticas Agropecuarias - BPA ante el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, y en sistemas Participativos de Garantía SPG, desde la perspectiva agroecológica, con Insumos, materiales y equipos que requieren las organizaciones las cuales son: CANDELARIA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTES SOS AMBIENTAL Y DE SALUD TULUA ASOCAMPLA TULUA ASOECAS BUGA APROFRUTM BUGALAGRANDE COMUNIDAD UNIÓN WOUNAAN NONAM BUGA RED DE MERCADO TULUA ASOCIACIÓN ESCUELA CAMPESINA DE AGROECOLOGÍA SAN RAFAEL - ASEAS CALI ASOCIACIÓN DE MUJERES DE MONTAÑA Al mismo tiempo se identificarán las asociaciones para el segundo semestre 2022, la cual está en fase precontractual. Como parte de la implementación del Plan Integral de Fruticultura, por medio del proyecto "Mejoramiento de los procesos de producción, transferencia tecnológica, transformación, mercadeo y comercialización de asociaciones de pequeños y medianos productores frutícolas del departamento del Valle del Cauca". Se ha realizado asistencia técnica para la implementación de BPA y GLOBAL GAP en 150 predios de pequeños y medianos productores del departamento.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Con el avance del diagnóstico de la producción agroecológica y posterior formulación del Plan de Agroecología del Valle del Cauca, con las asociaciones y/o productores participantes y caracterizadas en los componentes: Técnico, Productivo; Socio Económico: Socio- Cultural y Organizativo, Político. Permitirá medir el estado actual de los procesos de reconversión y/o producción agroecológica en el Valle del Cauca, para de esta manera, establecer los proyectos productivos agroecológicos. Una vez, desarrollados los 8 talleres necesarios para formulación del Plan de Agroecología, se establecerán las líneas estratégicas del Plan, que permitirá posteriormente la convocatoria y establecimiento de proyectos agroecológicos enmarcadas en las mismas.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>Para la ejecución del presupuesto de inversión se avanzó en las actividades contratadas con la Fundación Ave Fenix, para el Observatorio, en lo relacionado con la actualización de los aplicativos web y móvil del Observatorio Agropecuario y Pesquero del Valle del Cauca; incluyendo las conexiones web y accesos remotos a las bases de datos de entidades nacionales relacionadas al sector. Durante el transcurso de 2022 se avanzó en las siguientes actividades: 1. Se levantó en campo la caracterización de 300 productores del departamento. 2. Se consolidó la información de los productores, en formato Excel, para que posteriormente sea migrada a la base de datos del Observatorio 3. Se levantó la información de 22 Asociaciones de productores del sector 4. En proceso de análisis y compilación de la información de aptitud del suelo para 7 cultivos priorizados, con el apoyo del Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria - SIPRA ? UPRA 5. Se avanza con la realización del estudio "ANALISIS ESTADISTICO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO", con información de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVAs - hasta el año 2020 y se avanzó en la actualización de dicho estudio, incluyendo la información de las EVAS hasta el año 2021, la cual fue publicada por la UPRA en abril de 2022. 6. Se ha participado en las convocatorias realizadas por la Mesa de trabajo del CODE - Consejo Departamental de Estadística 7. Se continua la coordinación de la Mesa Técnica Agroclimática del Valle del Cauca - MTA y para el primer semestre de 2022 se generaron DOS boletines agroclimáticos. 8. Se ha participado en la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca - MCTIA - en el marco de la ley 1876 de 2017 - SNIA (Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria), dentro de la cual se ha realizado la actualización del PECTIA (Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación). 9. Se participó de las citaciones del CODECTI - Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la Ley 1876 de 2017. 10. Se acompaña la implementación de la Política GESCO+I - Gestión del Conocimiento e Innovación 11. Se ha avanzado en la implementación de la Plataforma de comercialización E-COMMERCE AGRO. 12. Se ha participado en la socialización de la Plataforma SIGESI - Sistema de Gestión Social Integral del Valle del Cauca - Gobierno Electrónico 13. Se ha participado en las mesas de trabajo para la conformación de la cadena productiva Sacha Inchi. Está en fase precontractual el proyecto, para su ejecución en 2022</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>En el marco del convenio que se tiene con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se ha avanzado en la vigencia en: Se realizaron SEIS (6) reuniones de trabajo con funcionarios y contratistas de la SDRAP, en donde se avanzó en la identificación de los costos de producción de los sistemas productivos priorizados. Se han realizado 2 reuniones presenciales y 4 reuniones virtuales, con los funcionarios y contratistas de la SDRAP. En ellas se logró definir los Tipos de Usos del Suelo (TUT) que se están trabajando para el año 2022, siendo estos: 1. Cítricos: Cultivo tecnificado de cítricos: Naranja (Citrus sinensis), Limón (Citrus latifolia Tan) variedad Tahití y mandarina (Citrus reticulada) variedad Oneco, para el consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado regional, nacional e internacional. 2. Lulo: Cultivo tecnificado de lulo (Solanum quitoense Lam.) en monocultivo para consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado regional, nacional e internacional. 3. Mora: Cultivo tecnificado de mora (Rubus glaucos Benth) con ecotipos adaptados al territorio, para el consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado local, regional, nacional e internacional. 4. Piña: Cultivo tecnificado de piña (Ananas comosus L.) con variedades adaptadas al territorio, para el consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado regional, nacional e internacional. 5. Uva: Cultivo tecnificado de la vid (Vitis vinifera L.) con variedades adaptadas al territorio, en clima cálido, para consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado regional, nacional e internacional. 6. Guayaba: Cultivo tecnificado de guayaba (Psidium guajava L.) variedades adaptadas al territorio, para el consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado local, regional, nacional e internacional. 7. Plátano:</p>

Entidad	Logros
	Cultivo tecnificado de plátano (<i>Musa paradisiaca</i>) para el consumo en fresco y transformación industrial, dirigido al mercado regional, nacional e internacional. Se avanza en la etapa precontractual para la ejecución de los recursos en el segundo semestre 2022, debido que se requiere contar con el apoyo de un equipo de expertos en la formulación de proyectos, para que, con base en la información obtenida del convenio con la UPRA, apoyen en la estructuración de las primeras fases del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se continuó con la dinamización de los encadenamientos, a través del fortalecimiento de asociaciones mediante los proyectos: "Fortalecimiento productivo y agroempresarial de organizaciones de pequeños y medianos agricultores en el departamento del Valle del Cauca" que beneficia a 1150 productores, agrupados en 39 asociaciones de 18 municipios del Valle del Cauca. "Mejoramiento de los procesos de producción, transferencia tecnológica, transformación, mercadeo y comercialización de asociaciones de pequeños y medianos productores frutícolas del departamento del Valle del Cauca" que ha impactado a 938 productores de 25 asociaciones del Valle del Cauca, mediante: Mejoramiento tecnológico de sus procesos de siembra, el mejoramiento en los Procesos de transformación agroindustrial, el fortalecimiento de Fondos rotatorios con mejoramiento técnico (Maquinaria y equipos especializados), asistencia en Procesos de buenas prácticas BPA, y el apoyo en el fortalecimiento de Canales de comercialización regionales y nacionales abiertos a las asociaciones
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	En el marco del Contrato Interadministrativo No. 0516 de 2021 suscrito con la Corporación para el Desarrollo Agropecuario en el Valle del Cauca Corpovalle, el cual conto con vigencia futura 2022 se llevaron a cabo las adecuaciones y suministro de equipos para la optimización de la planta de beneficio animal del municipio de Caicedonia. Se realizó la adquisición de los condensadores necesarios para la puesta a punto de la Planta de Beneficio Animal de Caicedonia. También se realizaron algunos ajustes al informe final de los estudios y diseños de la Planta de Transformación y Centro de Acopio del Municipio del Águila, para su envío a la Secretaría de Infraestructura para su revisión. El proyecto contempla vigencias futuras por un valor en el 2021 de 397.500.000 y para el 2022 por valor de 352.500.000. Para la vigencia 2022, el equipo de trabajo del proyecto está evaluando las distintas alternativas propuestas en los compromisos de Diálogos Vallecaucanos y en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD Valle del Cauca, con el fin de poder establecer un plan de acción que permita en coordinación con municipios y las necesidades locales la adecuación de centros de acopio o centros de servicios logísticos en el segundo semestre de 2022
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se realizó contrato con FINAGRO en la cual beneficio a 97 productores agropecuarios para que accedan a un seguro que proteja su producción llamado Incentivo de Seguro Agropecuario ISA ofertada por FINAGRO como mecanismo de gestión del Riesgo en diferentes Líneas productivas. Además, se apoya a productores agropecuarios para que accedan a los créditos agropecuarios por medio de las Líneas Especiales de Crédito LEC, en la cual se apoyará con el 3% de la tasa de interés del crédito agropecuario, como mecanismo de mejoramiento de las unidades productivas y reactivación económica en el Valle del Cauca. De la Línea Especial de Crédito LEC han accedido al mismo 371 personas de 30 municipios del Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Para un 1 mecanismo que permita evaluar los impactos del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023 Valle del Cauca desarrollado. La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante trabajo del equipo de trabajo del Proyecto ha realizado las siguientes actividades: 1. En proceso de construcción del Plan de Acción del PDEA año 2022 (construcción de indicadores y seguimiento al PDEA) falta aprobación 2. En proceso de construcción de indicadores y formatos para seguimiento a proyectos del PDEA 3. Ajuste proyecto bancarización de 1.535 usuarios quedando a 745 usuarios por recorte presupuestal ADR (informe enviado por Oscar

Entidad	Logros
	Rentería el día 6 abril) 4. Gestión de 4 Proyectos de Extensión Agropecuaria. que beneficiaran a mas de 4000 usuarios del servicio de extensión agropecuaria en los 40 municipios y 2 distritos
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se continuó con la cofinanciación de un proyecto de investigación en el cual busca por medio de la transferencia del conocimiento a productores del norte del Valle, resolver y atender las necesidades de la población afectada por las plagas del diabulus maidis en maíz, el cual contempla vigencias futuras para su ejecución en 2022. Se completó la fase de monitoreo y control de la población del Daibulus Maidis en las 43.5 ha de maíz establecidas. También se avanzó en la cosecha de 29,5 ha de maíz en los predios de los productores que participaron en el proceso, al norte y centro del Departamento y se avanzó en la siembra de 15 ha de soya. PI 2021 (1)
Secretaría de Vivienda y Hábitat	4 diseños de casa sostenible para cada región del Departamento del Valle del Cauca (3 diseños para la zona plana y zona montañosa y un diseño para la zona pacifica). Los diseños contemplan uso de biomateriales con baja huella de carbon y baja huella hídrica, sistema de ventilación cruzada para tener un mejor confort, separación de desechos líquidos, tratamiento de aguas residuales, energía alternativa en base a paneles solares y cosecha de agua lluvia.
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Se han desarrollado mesas de trabajo con la secretaría de Agricultura para socializar la plataforma desarrollada y para buscar estrategias de manera conjunta que permitan la apropiación de ésta por parte de los campesinos.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	En el marco de la mesa del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP y el desarrollo de los diálogos vallecaucanos realizados por la Gobernación del Valle del Cauca, se identificó y atendió cuatro (4) iniciativas comunitarias, que fueron fortalecidas con material biológico y otros insumos para el desarrollo de la apicultura como alternativa económica para grupos comunitarios rurales de los Municipios de La Cumbre, Restrepo, Tuluá y Cali que habitan en áreas protegidas tales como Ley 2da Reserva Forestal del Pacífico, Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande, Reserva Natural de la Sociedad Civil Los Chagualos y Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Se estima un total de 80 familias beneficiarias directamente, con la entrega de insumos y con las capacitaciones en manejo productivo, normatividad en áreas protegidas y desarrollo sostenible. Paralelamente se realizó una feria en la Universidad Santiago de Cali donde se promocionaron 20 emprendimientos verdes que realizan alternativas económicas en áreas protegidas. La vinculación de personal asistencial, técnico y profesional, permitió identificar un total de 670 iniciativas sostenibles que dentro de la clasificación de negocios verdes son en un 85% de bienes y servicios sostenibles provenientes de recursos naturales y en un 15% de ecoproductos industriales. No se identificaron negocios de mercados de carbono/negocios por la acción climática. El personal vinculado ha gestionado para el portafolio de iniciativas verdes, procesos de articulación en al menos 20 eventos relacionados con ferias o ruedas de negocio realizadas en varios Municipios del Valle del Cauca. También se han acompañado estas iniciativas mediante visitas y asesoramiento en temas administrativos, financieros, contables y técnicos para alcanzar las capacidades necesarias para su formalización ante cámara de comercio y posteriormente ante la ventanilla única de negocios verdes.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1. Acuerdos Recíprocos por el AGUA: se establecieron un total de 14 acuerdos recíprocos por el agua ARA con poseedores de predios rurales en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico en los Municipios de Sevilla, Restrepo, Riofrío y Bolívar. Se logró la conservación de 30 Ha bajo el esquema del acuerdo y como incentivo los dueños de los predios recibieron estufas ecoeficientes o sistema de pozos sépticos. Se estima que con esta intervención se impacta positivamente 88.155 habitantes de estos Municipios.
Secretaría de Ambiente y	Se vinculó personal que levantó un diagnóstico de las necesidades de procesos de reforestación, aislamiento y mantenimientos en predios de interés público, según Municipios atendidos en vigencias anteriores, cuencas priorizadas por el CODEPARH

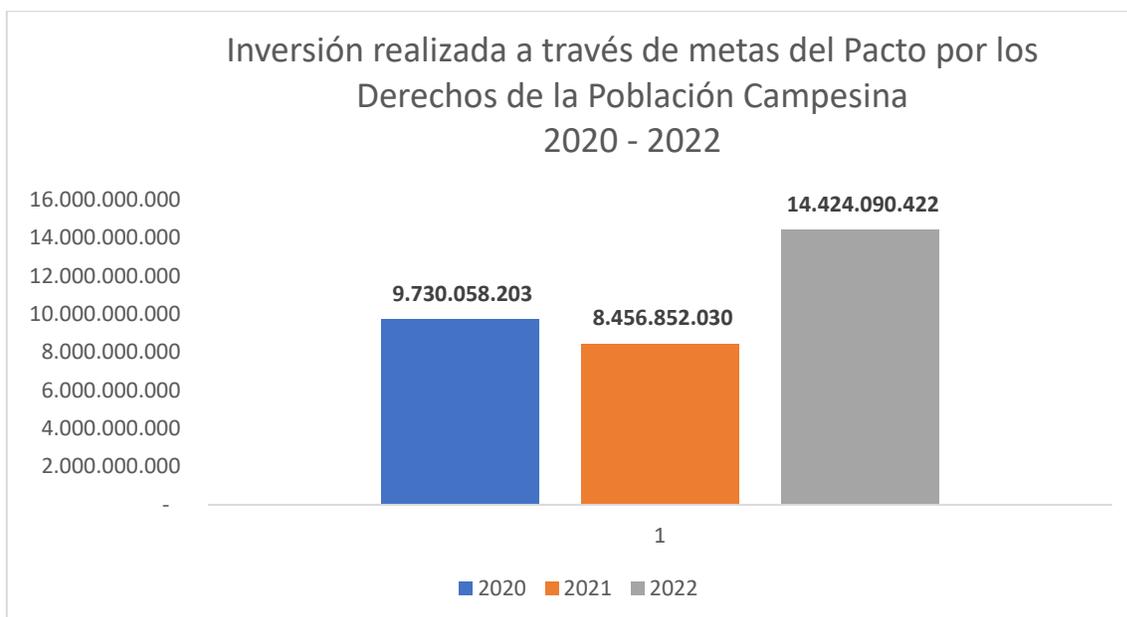
Entidad	Logros
Desarrollo Sostenible	y otros escenarios de discusión tales como la mesa CODEPARH, mesa de cambio climático y mesa SIDAP. La información se contrastó con los esfuerzos que tienen los Municipios en sus intervenciones para la vigencia 2022 y los proyectos de regalías que se configuran ejecutar para 2022-2023 y así no replicar esfuerzos. Con respecto a la intervención de hectáreas de interés para conservación del recurso hídrico con herramientas de manejo del paisaje HMP, se están implementando acciones de restauración activa mediante la reintroducción de material vegetal en áreas de importancia estratégica para la conservación de cuencas hidrográficas en 70 hectáreas. En segundo lugar, se están desarrollando acciones de restauración pasiva para aislar áreas de importancia estratégica para la recuperación y protección de cuencas hidrográficas en 20 km. En tercer lugar, se están realizando acciones de mantenimiento en 950 hectáreas de interés para el recurso hídrico previamente restauradas, según cuencas intervenidas en vigencias 2017,2018,2019,2020. En cuarto lugar, se están realizando actividades de mantenimiento mediante aislamiento protector en 40 km previamente intervenidos en vigencias 2017,2018,2019,2020. En total se suman 1.020 Ha en procesos de reforestación.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	En el marco del convenio interadministrativo 0216 suscrito con CORPOCUENCAS, en cabeza de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y en articulación con UNIVALLE, CINARA, EIDENAR, RED COLCA, SAE, UNIVERSIDAD NACIONAL EN DESARROLLO SUSTENTABLE se realizó el Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales - COLCA 2022 en el cual se llevaron a cabo tres (3) jornadas de socialización en el manejo de conflictos ambientales en la Universidad del Valle del Cauca los días 26, 27 y 28 de octubre del presente año. El evento conto con espacios para la presentación de ponencias, actividades de difusión e intercambio de experiencias en torno al manejo de conflictos ambientales. Con gran participación de las comunidades locales, entidades públicas y privadas, autoridades ambientales, estudiantes de distintas universidades de Latinoamérica y conferencistas nacionales e internacionales el congreso tuvo una asistencia de alrededor de 150 personas durante los 3 días. Las experiencias compartidas en los tres talleres fueron: Del metabolismo social al metabolismo hídrico: Un análisis para la cuenca del río Guachal el Valle del Cauca - Colombia. Después de la tormenta llega la HUERTA. Diseño participativo de la política pública de PSA en el municipio de Jamundí. El monocultivo, un síntoma del progreso: naturalezas y ecologías como víctimas. Los discursos del riesgo y de la escasez en la prestación de servicio de agua potable: Un conflicto por el derecho al agua en la zona periurbana de la ladera de Santiago de Cali. Los páramos con gente: La imagen como herramienta para abordar tensiones de los (socio ecosistemas) como sujetos de derecho. Segregación socioambiental en la prestación del servicio de agua potable: El caso del sistema urbano de Santiago de Cali, Colombia. Visiones múltiples y encontradas de la sustentabilidad: debates desde el territorio campesino vallecaucano.
Vallecaucana de Aguas	Se ha logrado impactar positiva mente mediante la asesoraría a organizaciones comunitarias de acueductos rurales, en la gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación del servicio público de acueducto durante el periodo 2022, en el marco del Proyecto de "OPTIMIZACIÓN EN EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" Logrando que en las organizaciones de administración de los acueductos rurales de los municipios de El Cerrito, El Águila, Candelaria, Cali, Tuluá, Bolívar, Florida, Yumbo, Dagua, Jamundí, Palmira, Ginebra, San Pedro, Pradera, se hayan Constituido y Formalizados ante la Súper Intendencia de Servicios y ante la CRE
Acuavalle S.A. E.S.P	En el segundo semestre de 2022 se adelantó los procesos contractuales para el establecimiento de 31 kilómetros de aislamiento protector en ecosistemas estratégicos de las siguientes cuencas hidrográficas priorizadas que abastecen sistemas de acueducto operados por ACUAVALLE S.A. E.S.P.; río Pescador Municipio de Bolívar, río Frayle municipio de Florida, río Bolo municipio de Pradera, Río Bitaco Municipio de

Entidad	Logros
	La Cumbre, Río Culebras municipio de Trujillo, Río Bugalagrande municipio de Bugalagrande, Río Jamundí municipio de Jamundí, quebrada La Italia municipio de Restrepo, Río Dovio municipio del Dovio, Río Roldanillo municipio de Roldanillo, al 31 de diciembre de 2022 se construyeron 10 kilómetros de aislamiento, en las cuencas hidrográficas de los ríos Jamundí, río Bitaco y quebrada La Italia. El logro acumulado al 31 de diciembre de 2022, es de 60,5 kilómetros de aislamiento construidos en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto operados por Acuavalle S.A. E.S.P.
UES Valle -Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	En la zona rural fueron tomadas 1279 muestras de agua en sistemas de suministro de agua para consumo humano, en los 34 municipios categorías 4ta, 5ta y 6ta, realizando 636 visitas de inspección sanitaria a 522 sistemas de abastecimiento de agua, para la evaluación de los Riesgos por Abastecimiento-IRABA, Buenas Prácticas Sanitarias-BPS y calificación del Concepto Sanitario

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a 2022), con una inversión total en metas de producto directas de \$32.611.000.655, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El Año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2022.

Gráfico 12. Inversión a través de metas directas para el Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social.

El Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social se lleva a cabo a través de nueve (9) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales tres (3) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen seis (6) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

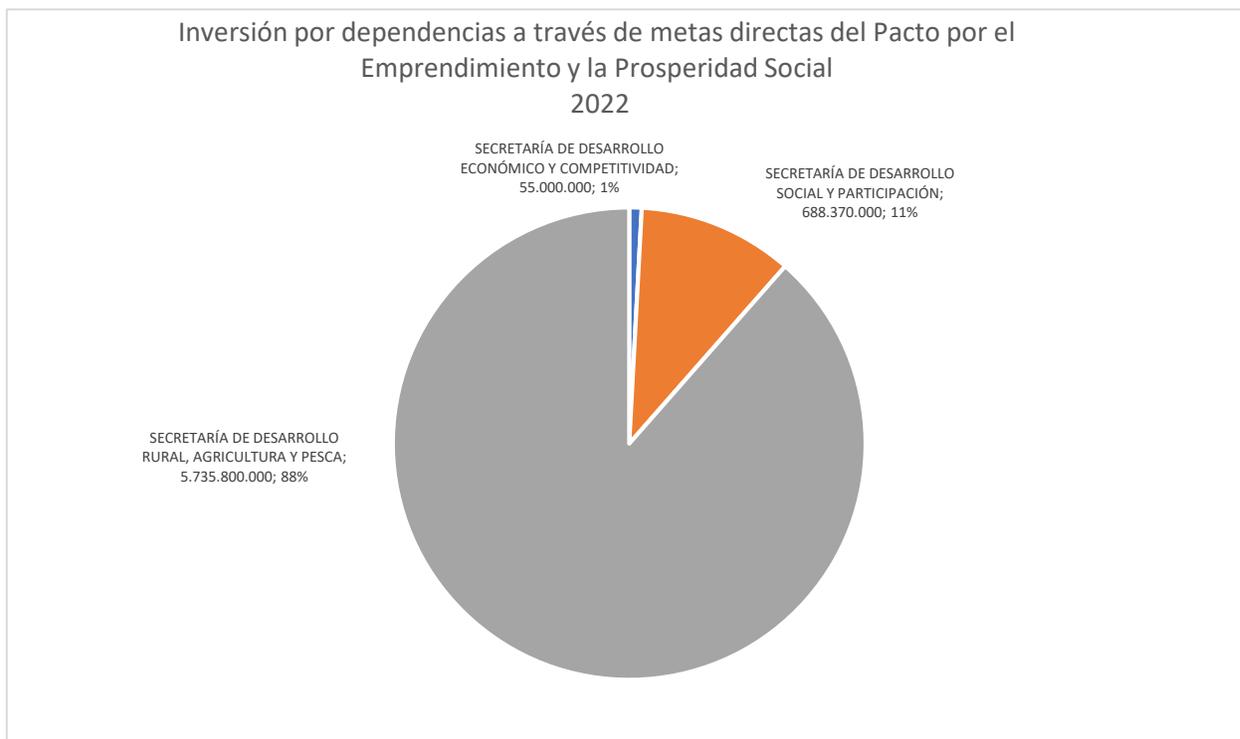
Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 40%, en 2021 el 100% y en 2022 el 100%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 80%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, por el Emprendimiento y la Prosperidad Social, las entidades que ejecutaron metas directas asociadas a este Pacto realizaron una inversión total de \$6.369.404.440. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca realizó una inversión del 76,7%, y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación realizó una inversión del 23,3%.

Durante la vigencia 2021, la inversión total en el Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social fue de \$7.913.645.000 concentrando la mayor inversión realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 84,4%, seguida de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 15,3% y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el 0,3%.

Así mismo, en la vigencia 2022, la inversión total en este pacto fue de \$6.479.170.000 concentrando la mayor inversión realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 88%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 11% y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el 1%.

Gráfico 13. Inversión por dependencias a través de metas directas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2022 a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social fueron:

Tabla 10. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social.

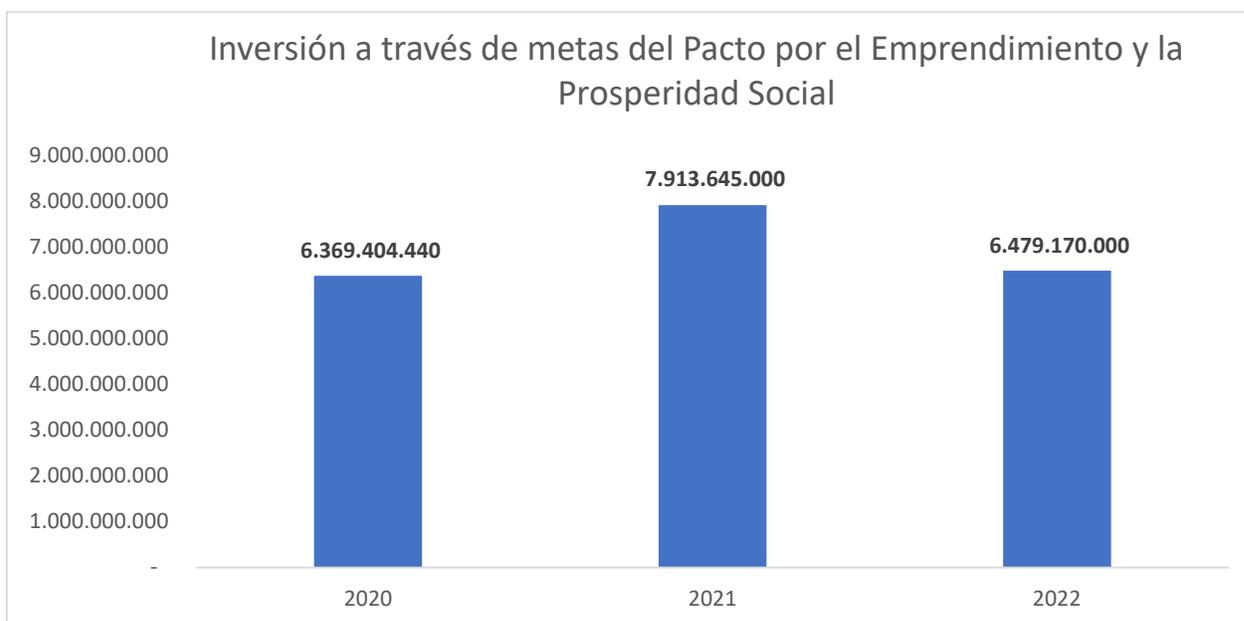
Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y participación	Se han entregado 750 microcréditos a través del Programa Banco Social para el Emprendimiento del Valle del Cauca, con la finalidad de apoyar la financiación y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento o unidades productivas de población ubicada en estratos 1, 2 y 3 de la zona urbana del departamento. Los beneficiarios de los microcréditos se seleccionaron con base en el cumplimiento de los requisitos y los criterios del proceso de convocatoria pública, facilitando el acceso a la población de los 40 municipios y los 2 distritos del Valle del Cauca.
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Diseño de la formación y despliegue para formar a emprendedores y unidades productivas (104 inscritos de Cali, Palmira y Yumbo) en 2 convocatorias en 2022 (primera 62 inscritos y 15 personas certificadas y la segunda: 42 inscritos y 15 personas certificada) para formar en temas de mercadeo, marketing digital, manejo de programas

Entidad	Logros
	de ofimática y mercadeo estratégico, como parte de la propuesta para la reactivación e impulso del emprendimiento en el departamento y cuyo proceso arroja 30 personas certificadas por la Secretaría de Desarrollo Económico.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	En lo corrido del período de gobierno 2020 a 2022 se han formalizado 32 asociaciones. Durante la vigencia 2022, se formalizaron 12 asociaciones, ante cámaras de comercio las cuales son: ASOCIACIÓN DE APICULTORES Y PISCICULTORES DE ULLOA VALLE del Municipio de Ulloa; ASOCIACION DE PRODUCTORES RURALES AGROPECUARIOS, ACUICOLAS, AMBIENTALES DE GUASIMAL APRACUICOLAMBIENTAL Zarzal; ASOCIACION COLOMBIANADEL TRABAJO Y LA SALUD ACOLTRASALUD de La Unión; ASOCIACION APICOLA Y AGROPECUARIA DE VERSALLES ASOAPIAGROV de Versalles; ASOCIACION AGRARIA E INNOVACION ECOLOGICA ASOAGROINEC de Roldanillo Y ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DE ZARZAL ASOPROAGROZAR de Zarzal; Asociación Familias De San Lorenzo ASOFASOL de Tuluá; Asociación Agropecuaria Gestores de Paz ? ASOTIGRE de Ansermanuevo; Pilares del Paraguas E.U. en Liquidación de Versalles Asociación de Productores de LA CAYETANA de Toro; Asociación de pequeños productores Hortofrutícolas del Norte del Valle Del Cauca de Roldanillo y Asociación Agropecuaria y Agroindustrial de Desarrollo Rural AGRODERUR de Bolívar

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno con una inversión total en metas de producto directas de \$20.762.219.440, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El Año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2021.

Gráfico 14. Inversión a través de metas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Población Reincorporada y Excombatiente

La construcción de paz es un concepto que implica procesos con una variedad de actores y acciones, asociadas y relacionadas con el diálogo, la justicia social y la igualdad. En este sentido se establece el Pacto con la población Reincorporada y Excombatiente que se implementa a través de veintidós (22) metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de éstas, hay cuatro (4) metas directas que son competencia de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

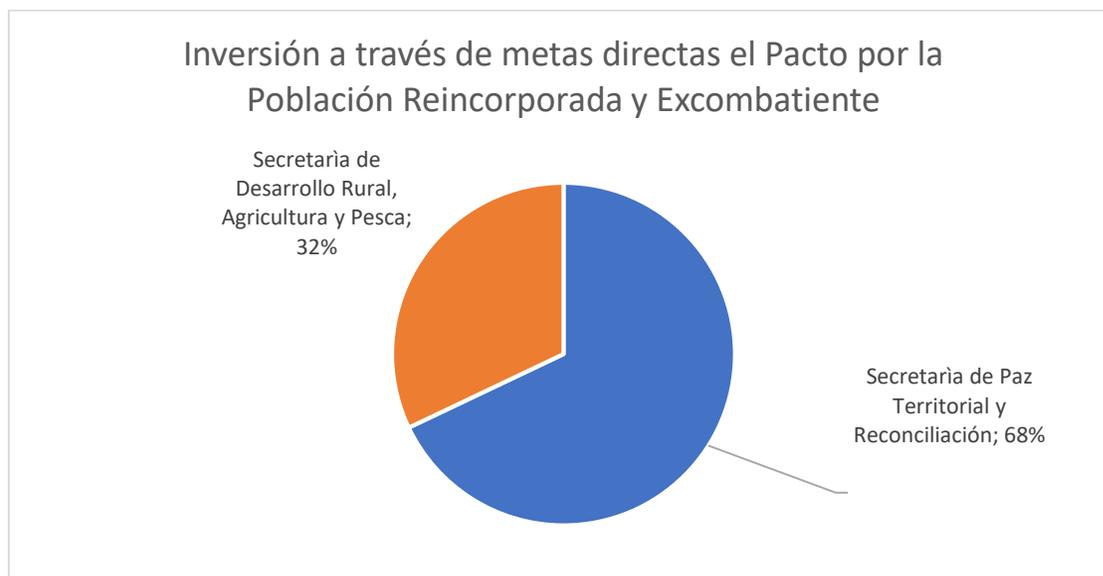
De igual manera cuenta con dieciocho (18) metas indirectas que están siendo lideradas y coordinadas por las Secretarías de Salud, Cultura, Turismo, General, Vivienda y Hábitat, Mujer, equidad de género y diversidad sexual, de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Paz Territorial y Reconciliación, el Departamento Administrativo de Planeación, el Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

En el año 2020, las metas directas de este pacto avanzaron en su plan de acción en un 43,48%, en el período 2021 en un 66,67% y la vigencia 2022 un 84,62%. En este sentido, en lo corrido del periodo de gobierno (2022 a 2022) ha tenido un avance promedio de 64,92%.

Con respecto a la inversión presupuestal, para el año 2020, el Pacto con la Población Reincorporada y Excombatiente tuvo una ejecución de \$200.000.000, invertidos a través de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Para la vigencia 2021 la ejecución presupuestal estuvo en \$357.250.000 con una inversión importante por parte de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, representada en un 69.48%, seguida de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación con un 30.51%.

Así mismo, para el año 2022, la inversión de las metas directas de este pacto fue del orden de \$639.300.000, concentrándose el 68% de la inversión por parte de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y el 32% a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Gráfico 15. Inversión a través de metas directas del pacto por la Población Reincorporada y Excombatiente.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2022 a través de las metas directas del Pacto por la población Reincorporada y Excombatiente fueron:

Tabla 11. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente.

Entidad	Logros
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Puntos del Acuerdo Final de paz, con énfasis en enfoques étnico y de género en 6 municipios con población reincorporada asentada en ellos: Cali, Buga, Bugalagrande, Tuluá, Dagua, Pradera.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Dos unidades productivas de población reincorporada establecidas, una en el Municipio de Palmira, orientada a la construcción de estibas y otros productos de madera a través de la asociación "Asociaestimas" con 11 personas en proceso de reincorporación beneficiadas. La segunda ubicada en el Municipio de Dagua, otorgada a la asociación "Asopacífico", consistente en procesos formativos en construcción de paz y en el levante de peces, pollos y cerdos, la cual benefició a 30 personas, entre las que se cuenta con 5 personas en proceso de reincorporación, 5 en proceso de reintegración y 20 de población campesina del territorio.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	En el marco ejecución contrato de prestación de servicios No. 1.340.20-02-0206 del 23 de mayo de 2022 con la FUNDACION AVE FENIX, en los cuales se realizaron 2 seminarios de capacitación en formulación de proyectos productivos agropecuarios en los distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, que beneficiaron a 3 organizaciones o precooperativas de reincorporados que agrupan a de 30 personas en proceso de reincorporación y benefician a más de 70 personas. Los recursos del proyecto ejecutados del contrato son del valor de \$ 205.000.000
Secretaría de Desarrollo Rural,	En el marco ejecución contrato de prestación de servicios No. 1.340.20-02-0206 del 23 de mayo de 2022 con la FUNDACION AVE FENIX, en los cuales se establecieron 3 proyectos productivos agropecuarios en los distritos de Santiago de Cali y

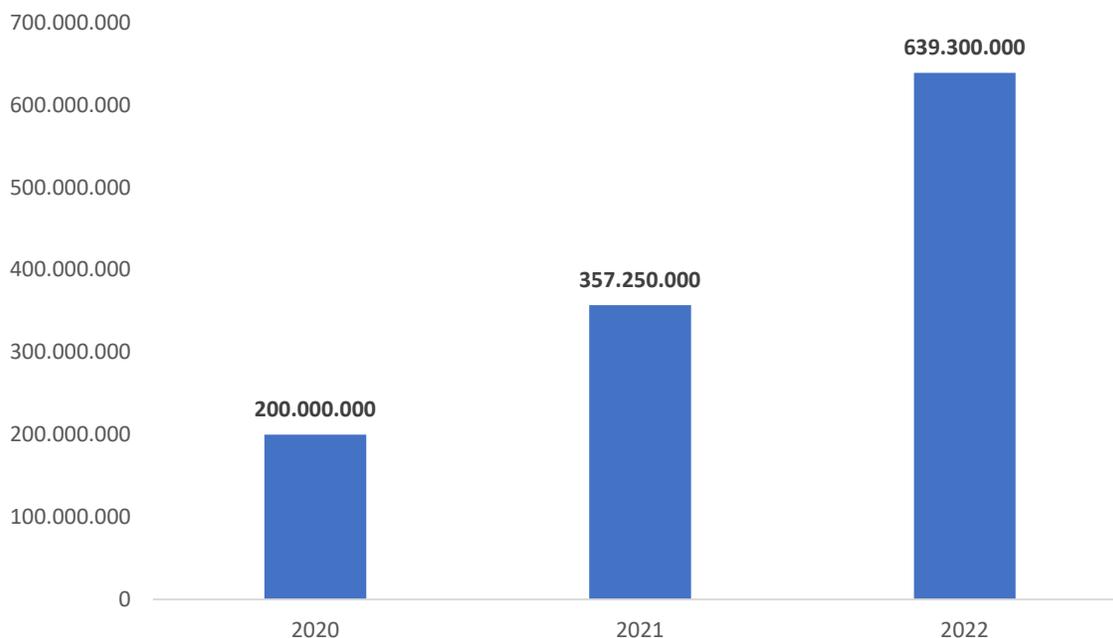
Entidad	Logros
Agricultura y Pesca	Buenaventura, que beneficiaron a 3 organizaciones o precooperativas de reincorporados que agrupan a de 30 personas en proceso de reincorporación y benefician a más de 70 personas. Los recursos del proyecto ejecutados del contrato son del valor de \$ 205.000.000 A su vez, mediante la implementación del Plan Integral de Fruticultura, se establecieron 2 proyectos para reincorporados y excombatientes los cuales benefician a 37 personas en proceso de reincorporación en el municipio de Tuluá

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

El Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente, en lo corrido de gobierno (2020 – 2022) ha tenido inversión total en sus metas directas de \$1.196.550.000, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El Año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2022.

Gráfico 16. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente 2020 – 2022.

Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente
2020 - 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Población Víctima del Conflicto Armado

En el marco de la garantía de los derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado, se estableció el Pacto que cuenta con 50 metas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023; de las cuales, 31 son directas y están a cargo de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de la mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Departamental de Bellas Artes y Telepacífico.

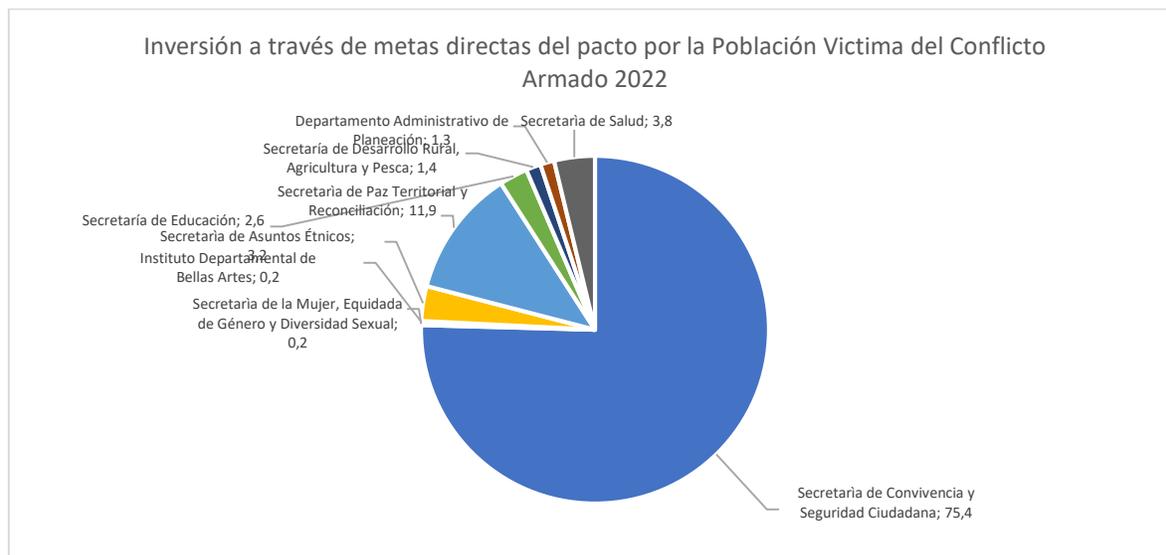
Las diecinueve (19) metas indirectas se coordinan a través de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

Con respecto al avance en el plan de acción para el año 2020, se presentó un avance del 54,56%, en el 2021 se avanzó en un 90,04% y para el 2022 el 95,56%, presenta entonces un promedio de avance del 80,05%.

El Pacto Vallecaucano con la Población Víctima del Conflicto Armado tuvo una inversión a través de las metas directas en el año 2020 de \$11.262.215.495, en el 2021 de \$18.219.802.273.

En la vigencia 2022 la inversión fue \$24.647.060.614, concentrándose el 75,4% de la inversión por parte de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, seguida de Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación con el 11,9%, Secretaría de Salud 3,8%, Secretaría de Asuntos Étnicos 3,2%, Secretaría de Educación 2,6%, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 1,4% y Departamento Administrativo de Planeación 1,3% entre los más importantes.

Gráfico 17. Inversión por entidades a través de las metas directas del pacto por la población Víctima del Conflicto Armado 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2022 a través de las metas directas del Pacto por las víctimas del conflicto armado fueron:

Tabla 12. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto por las Víctimas del Conflicto Armado.

Entidad	Logros
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Elaboración del Documento de Anualización del Plan de Acción Territorial para la Vigencia 2022, aprobado en plenario por la Mesa Departamental de Víctimas y el CTJT. En este documento se incluye una caracterización de la afectación producida por el conflicto armado en el departamento, el estado de la situación de vulnerabilidad de los sujetos de reparación, y la matriz con la oferta programática vigente y los datos de contacto de las dependencias responsables.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Once Municipios con apoyo subsidiario para adelantar procesos de caracterización de la población víctima (Andalucía, Ansermanuevo, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, Florida, Ginebra, La Victoria, Restrepo, Riofrío y Toro).
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Cuatro Municipios apoyados con la entrega total de 894 Kits de Ayuda Humanitaria Inmediata en modalidad de Alimentos, distribuidos así: Distrito de Buenaventura, Sector de Bajo Calima (712 Kits); Distrito de Buenaventura sector Litoral de San Juan (98 Kits); Bolívar (40 Kits familias indígenas); Roldanillo (22 Kits familias indígenas) y Cali (22 Kits familias afro).
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Cuarenta y dos Entes Territoriales del Departamento asistidos técnica y permanentemente en la correcta implementación de la Política Pública de Víctimas, de acuerdo al plan de trabajo concertado con cada Municipio.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Ocho organizaciones de víctimas del conflicto armado fortalecidas mediante la entrega de insumos y capital semilla para proyectos productivos ubicados en los Municipios de Yumbo, Cali, Buga, Ansermanuevo, El Dovio, Andalucía, Guacarí y Restrepo.

Entidad	Logros
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Dos auxilios funerarios entregados a víctimas del conflicto armado en el Distrito de Buenaventura.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Participación efectiva de la Mesa Departamental de Víctimas a través del desarrollo de 6 plenarios y 5 encuentros departamentales por Hechos Victimizantes y Enfoques, para los cuales se apropiaron los recursos necesarios para la entrega de los insumos, recursos logísticos y compensatorios.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Un Comité Departamental de Justicia Transicional operativizado a través del desarrollo de 5 sesiones, así como, 4 sesiones del Subcomité de Retornos y Reubicaciones; 7 sesiones del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición; 4 sesiones del Subcomité de Asistencia, Atención y Sistemas de Información; 2 sesiones del Subcomité de Restitución de Tierras; 3 sesiones del Subcomité de Enfoque Étnico, y la implementación de la Mesa Técnica para la Prevención y Atención de Desplazamientos Masivos en el Valle del Cauca.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Acto de conmemoración de la memoria y la solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado realizado el 8 de abril en el marco de la sesión de la Asamblea Departamental, paralelo se entregó elementos de trabajo y recursos logísticos requeridos para la realización de 15 eventos conmemorativos en los municipios de Obando, Trujillo, Cali, Versalles, Ansermanuevo, Buga, Calima, Cartago, El Dovio, Jamundí, La Victoria, Riofrio, Toro, Tuluá y Vijes.
Secretaría de Educación	El proyecto que impacta la meta es el PI32101890 Mejoramiento de la oferta educativa para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se realizó contratación de la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca. Contrato 1.210.30-12.19-0652 DE 2022. Número de seguimiento en el SECOP: SED-686-2022 Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 20 de septiembre de 2022. Valor del Contrato: SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS M/CTE. (\$697.949.030) Aporte del departamento: 634.499.119 Corpovalle: \$63.449.911 Número de seguimiento SECOP: SED-686-2022 De los recursos destinados para la ejecución del contrato por el proyecto PI32101890 Mejoramiento de la oferta educativa para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, corresponden a \$186.166.373. Estado de avance: Se beneficiaron de manera directa a 645 estudiantes víctimas del conflicto los cuales asistieron a las actividades establecidas de apoyo psicosocial. Mediante capacidad instalada en las instituciones educativas participantes, se beneficia a 6632 estudiantes víctimas del conflicto por medio de la capacitación realizada a los docentes y administrativos. Se trabajó con las siguientes Instituciones Educativas focalizadas en la línea de metodologías flexibles DAGUA (1): IE DEL DAGUA 2. CANDELARIA (4): I.E. INMACULADA CONCEPCION, I.E. PANEBIANCO AMERICANO, IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO. 3 EL GERRITO (1): IE SAGRADO CORAZÓN, 4. FLORIDA (2): IE ABSALON TORRES CAMACHO, IE LAS AMERICAS. 5. PRADERA (1): IE ALFREDO POSADA CORREA. 6. CALIMA EL DARIEN (2): IE GIMNASIO DEL CALIMA, IE SIMON BOLIVAR. 7. GUACARÍ (2): IE GENERAL SANTANDER, IE SIMON BOLIVAR. 8. RESTREPO (2): IE JORGE ELIECER GAITAN, IE JOSE FELIX RESTREPO. 9. SAN PEDRO (2): IE JOSE ANTONIO AGUILERA, IE JULIO CAICEDO TELLEZ. 10. ANDALUCÍA (1): IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA. 11. BUGALAGRANDE (2): IE CEILAN, IE DIEGO RENGIFO SALAZAR. 12. RIOFRÍO (1): IE HERNANDO LLORENTE ARROYO. 13. TRUJILLO (2): IE MANUEL MARIA MALLARINO, IE SAN ISIDRO. 14. SEVILLA (3): IE GENERAL SANTANDER, SEVILLA IE JORGE ELIECER GAITAN, IE SEVILLA. 15. LA UNIÓN (2): IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA, IE MAGDALENA ORTEGA. 16. EL DOVIO (1):

Entidad	Logros
	IE JOSE MARIA FALLA. 17. ALCALÁ (1): IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO.18. EL CAIRO (2): IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO, EL CAIRO IE LA PRESENTACION. Se realizaron las siguientes actividades:
Secretaría de Educación	El proyecto que impacta la meta PI32101910 Apoyo psicosocial hacia la población víctima del conflicto matriculada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, se encuentra en proceso contractual. Se realizó contratación de la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca. Contrato 1.210.30-12.19-0652 DE 2022. Número de seguimiento en el SECOP: SED-686-2022 Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALCER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 20 de septiembre de 2022. Valor del Contrato: SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS M/CTE. (\$697.949.030) Aporte del departamento: 634.499.119 Corpovalle: \$63.449.911 Número de seguimiento SECOP: SED-686-2022 De los recursos destinados para la ejecución del contrato por el proyecto PI32101890 Mejoramiento de la oferta educativa para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, corresponden a \$448.332.746. Estado de avance: Mediante capacidad instalada en las instituciones educativas participantes, se beneficia a 4931 estudiantes víctimas del conflicto por medio de la capacitación realizada a los docentes y administrativos. De acuerdo a los soportes recibidos por parte del operador de las actividades realizadas, participaron de las actividades 23 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados. 1. DAGUA (1): IE DEL DAGUA, 2. CANDELARIA (3): I.E. INMACULADA CONCEPCION, IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, RODRIGO LLOREDA CAICEDO. 3. EL CERRITO (1): IE SAGRADO CORAZÓN. 4. FLORIDA (1): IE LAS AMERICAS. 5. PRADERA (1): IE ALFREDO POSADA CORREA. 6. CALIMA EL DARIEN (2): IE GIMNASIO DEL CALIMA, IE SIMON BOLIVAR. 7. RESTREPO (2): IE JORGE ELIECER GAITAN, IE JOSE FELIX RESTREPO. 8. SAN PEDRO (2): IE JOSE ANTONIO AGUILERA, IE JULIO CAICEDO TELLEZ. 9. BUGALAGRANDE (2): IE CEILAN, IE DIEGO RENGIFO SALAZAR. 10. RIOFRÍO (1): IE HERNANDO LLORENTE ARROYO. 11. TRUJILLO (1): IE MANUEL MARIA MALLARINO. 12. ANDALUCÍA (1): IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA. 13. SEVILLA (2): IE GENERAL SANTANDER, IE SEVILLA. 14. LA UNIÓN (1): IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA. 15. EL DOVIO (1): IE JOSE MARIA FALLA. 16. ALCALÁ (1): IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO.
Secretaría de Salud	Capacitación a funcionarios de las Direcciones Locales de Salud DLS y Empresas Administradoras de planes de beneficios EAPB en el modelo de atención psicosocial con énfasis en conductas suicidas. 100% de entidades territoriales implementen modelos de atención psicosocial y salud mental a víctimas de la violencia Mantenimiento de la tasa de suicidio por debajo a la indicada en la meta del plan de desarrollo.
Secretaría de Salud	249 personas focalizadas como víctimas del conflicto armado, recibieron atención psicosocial, creando un espacio de confianza y reflexión para establecer un plan de Acción en la gestión de redes sociales y atender los impactos psicosociales, la salud física y mental de las víctimas del conflicto. En 34 municipios categoría 4,5 y 6 se implementó un Plan de medios sobre poblaciones vulnerables, con énfasis en población víctima del conflicto armado. 100% de los actores del SGSSS (40 DLS ,13 EAPB: Asmet salud, Emssanar, Nueva EPS, Salud Total, Mallamas, SOS, SURA, Cosmitet, coosalud, compensar, sanitas, Aic, Comfenalco y 45 ESE).
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se cumplen con las 3 sesiones del Subcomité Técnico de Enfoque diferencial Étnico como se estipula en el plan de acción de la vigencia 2022; en estos se contó con la participación de las entidades las cuales dieron a conocer cual fue la asistencia y atención hacia la población étnica víctima del Departamento y el presupuesto destinado para brindar todas las garantías, servicios y derechos legales de estas comunidades.

Entidad	Logros
	Se cuenta con la sistematización de las sesiones a través de actas levantadas en cada sesión y se cuenta con un archivo que soporta las mismas.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se han capacitado aproximadamente 80 líderes étnicos y funcionarios de los diferentes municipios priorizados en el proyecto tanto de fundaciones, juntas directivas, alcaldías y organizaciones de base comunitaria, sobre las medidas de reparación colectiva e individual a víctimas del conflicto armado, de acuerdo a lo contemplado en los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 en los municipios de Bolívar, Buenaventura, Buga, Cali, El Dovio, Florida, Jamundí, Pradera, Trujillo, Tuluá, Sevilla, Cartago y Río Frio. Los informes de estas acciones reposan en el archivo de la secretaria. Se realizaron 10 talleres formativos sobre las medidas de reparación colectiva e individual de víctimas.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se realizaron socializaciones, asistencias técnicas y profesionales de la ruta de reparación para víctimas de comunidades étnicas enmarcadas en la Ley 1448 de 2011 mediante los Decretos ley 4633 y 4635 de 2011 en 13 municipios, alcanzando un total de 68 personas beneficiadas. Estas formaciones se realizaron a funcionarios de las alcaldías y a Líderes de la mesa de Víctimas los diferentes municipios y Líderes y Lideresas comunitarios de municipios, de organizaciones y del Distrito de Buenaventura. Se asesoró de manera personalizada a 30 miembros de comunidades étnicas sobre las rutas para acceder a los derechos del conflicto armado.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	La SMEGDS en articulación con su Canal de Psico-orientación y la Secretaría de Salud Pública del Departamento intercambiaron información para conocer las actividades que en esta vigencia tendríamos en conjunto y a su vez elaborar la estrategia de visibilización y mitigación de la problemática de salud mental en VCA. Se definió la estrategia de visibilización y mitigación de la problemática de salud mental en VCA, la cual se denominó "Sanando lo Acumulado". Se construyeron los contenidos metodológicos y se comenzó a avanzar en su socialización e implementación, se define que se trabajaría en los siguientes dos frentes: 1. Atención directa a víctimas del conflicto. La cual se desarrolló de dos maneras, la primera a través de sensibilizaciones en el territorio y la segunda a través de atención personalizada a través del Canal de Psicoorientación. 2. Asesoramiento a los entes territoriales en las medidas con enfoque de género, para atención en salud mental a las víctimas del conflicto Se realiza capacitación para asesorar a los entes territoriales del Valle del Cauca en las medidas con enfoque de género, para la atención en salud mental a las víctimas del conflicto armado. Los municipios participantes fueron: Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, Restrepo, Unión, San Pedro, Tuluá, Yotoco, Caicedonia, Pradera y Yumbo.
Departamento Administrativo de Planeación	Reunión del Subcomité de Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva e Integral, realizada el 17 de febrero, en la que se estableció el plan de trabajo del subcomité para la vigencia 2022 y se verificó la participación de las entidades que deben participar del mismo
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Varios municipios del Departamento continúan con formulación de proyectos dentro de la Política Ruta Futuro, aunque en el momento hay una pausa administrativa a nivel nacional por cambio de gobierno. Actividades realizadas en el departamento del Valle del Cauca: 1) socialización política en el departamento del Valle del Cauca convocando 42 Entes Territoriales 2) desarrollo de 2 jornadas de capacitaciones basadas en los contenidos de la Guía práctica para diseñar intervenciones integrales a territorios afectados por la comercialización local de drogas ilícitas? 3) seguimiento y acompañamiento a los municipios que presentaron cartas de intención para trabajar en la construcción de proyectos en el tema 4) articulación para la conformación de equipos técnicos de cada ente territorial interesado en participar de los procesos para la formulación de proyectos mercados de drogas ilícitas locales 5) jornada de trabajo con los equipos técnico de cada territorio para establecer un plan de trabajo dirigido a la formulación de los proyectos, cuya ejecución estar a cargo de cada ente territorial de los 9 entes que participan 6) sesiones para ejecución y desarrollo del plan de trabajo, según los lineamientos establecidos por parte de los asesores del Ministerio de Justicia y del Derecho (DPDAR) 7) socialización de equipos tecnológicos como herramientas que ayuden a fortalecer acciones de seguridad en los entes territoriales 8) Articulación

Entidad	Logros
	para presentación de la herramienta de mapas de calor de incautaciones de Drogas realizadas en el Distrito de Santiago de Cali. De estas gestiones se benefician todos los entes territoriales que han participado, la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali y la Gobernación del Valle.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Continúa la articulación de la estrategia del programa de prevención del delito social en los municipios interesados, visitando instituciones educativas en coordinación con la Fiscalía general de la Nación. Apoyo y acompañamiento en la implementación de la estrategia SACUDETE del Ministerio del Interior en el municipio de Guacarí, Sacúdete al parque Guacarí proyecto de infraestructura para la convivencia ciudadana, el desarrollo y la innovación. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 1) ENCUESTA DIAGNOSTICO EN CADA MUNICIPIO Beneficiando a 30 ENTES TERRITORIALES 2) CONVERSATORIO CORPORACION VIVIENDO PREVENCION VINCULACION AL DELITO DE LAS COMUNIDADE, beneficiando a 42 ENTES TERRITORIALES CONVOCADOS (25 FUNCIONARIOS PARTIPANTES) 3) ASISTENCIA TECNICA 21 MUNICIPIOS PROYECTOS FONSECON Y PISCC beneficiados. 4) ARTICULACION PROGRAMA FUTURO COLOMBIA FISCALIA GENERAL DE LA NACION PARA PREVENCION SOCIAL DEL DELITO EN EL DEPARTAMENTO (socialización 42 ENTES CONVOCADOS) de los cuales participaron y se beneficiaron 35 ENTES TERRITORIALES 5) IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PREVENCION DEL DELITO MUNICIPIOS VISITAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS beneficiando a 6 entes territoriales, población estudiantil y comunidad.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se ha mantenido la operación del CGES mediante el cubrimiento de los Pagos de funcionamiento de servicios de comunicación, alquileres, etc. Se continúa con el mantenimiento de la red de apoyo (radiocomunicación) y solidaridad de la policía en el departamento del Valle del Cauca. Con sede en Guadalajara de Buga pero cubrimiento departamental beneficia a la seguridad de todo el Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Continúa la implementación del plan de prevención y el plan de contingencia. Se ha realizado sesión del subcomité con los municipios del norte con la finalidad de fortalecer los subcomités municipales y avanzar con el fortalecimiento de los planes integrales de prevención. Asistencias técnicas en alerta temprana No. 021 de 2022 para Cartago, Ansermanuevo y el Águila. Articulación con la Mesa Departamental de víctimas para el seguimiento de casos de amenaza al igual que con la Mesa Territorial de Garantías. La gestión se realizó en 1) Subcomités de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y Mesas Técnicas de Prevención de manera regional.; en donde junto con la Unidad para las víctimas y el Ministerio del Interior, se brindó asistencia en los ajustes e implementación de los planes de contingencia y de prevención; el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición municipal, la socialización de las rutas de Protección a líderes con Policía, UNP; la importancia de las alertas temprana con la Defensoría del Pueblo. 2) Ajustes de los planes de prevención y de contingencia, articulado con todas secretarías de la Mujer, de Paz, Desarrollo Social, Cultura, Salud, Etnias, INDERVALLE, RECREAVALLE. Beneficia: En el primer logró los beneficiarios con las alcaldías a través de los secretarios de gobierno, los enlaces de Víctimas, los enlaces de protección de los municipios con el fin de hacer los ejercicios propios en cada municipio.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Continúa la articulación para las operaciones de desminado en el distrito de Buenaventura, Florida, Palmira, Jamundí, Pradera, Tuluá y Buga. Actualmente hay 3 municipios libres de minas (Palmira, Tuluá, Cerrito) y adicionalmente se hace coordinación de actividades de desminado con el ejército. La Gestión se realizó en: 1) en el 2022 la operación se dio en los Municipios de Florida, Jamundí, Buenaventura, Palmira, Buga y Tuluá. Y el tema de Educación en Riesgo de Minas brindaron formación en Jamundí, Dagua, Buga, Tuluá, Palmira, Buenaventura, Pradera, Florida. 2) Después de 8 años, se dio inicio a la operatividad de la Mesa de Desminado, se realizaron dos sesiones. Beneficia a los Municipios de Buga, Tuluá, Florida, Pradera, Jamundí, Buenaventura, Palmira.

Entidad	Logros
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se realizó sesión de la Mesa de Seguridad Física y Jurídica para la prevención y la protección de las personas en proceso de reincorporación. En articulación con la ARN, La Secretaría de Paz y el Ministerio del Interior se socializó la ruta de prevención de protección en el Distrito de Buenaventura y Tuluá; esta articulación se hizo con la Consejería para la Estabilización. 1) El Pacto Ciudadano por los derechos humanos es una estrategia Política, donde esta enmarcadas la protección a líderes, hacer seguimiento a casos para lo cual se conformó el Grupo de Reacción Inmediata, se ha venido trabajando con la protección de las personas en proceso de reincorporación, en donde se ha activado el espacio de la Submesa de Seguridad Física y Jurídica. 2) se elaboró la ruta de vulneración a los derechos, se socializó en le marco del consejo departamental de Paz. La Población beneficiada líderes y defensores de derechos humanos; y personas en proceso de reincorporación
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	e han realizado dos sesiones del grupo de reacción inmediata, uno con sindicalistas y otro con docentes. Se realizó activación y monitoreo de rutas de protección a líderes. Articulación de dos sesiones de CERREM, para la protección de líderes sociales del Valle del Cauca (Cartago y Cali). Acompañamiento a dos sesiones de la Mesa de Investigación de la Mesa Territorial de Garantías. Espacios que se lograron: 1) Operatividad de la Mesa Territorial de Garantías; y seguimiento a las submesas de Protección e Investigación. 2) Creación y operatividad del Grupo de Reacción INMEDIATA. 3) Socialización e implementación de la ruta de protección a líderes y defensores derechos humanos, en espacios de subcomité de prevención. y activación de la ruta permanentemente. Beneficia a Líderes sociales, comunales, juveniles, sindicalistas, educadores, autoridades étnicas, personas en proceso de reincorporación, todo con enfoque diferencial y defensores de derechos humanos
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	En articulación con el Ministerio del Interior se realizó sesión del comité Distrital y Departamental ampliado para la socialización del sistema de información adoptado por el COAT - Comité operativo antitrata, y se brinda asistencia técnica al comité departamental. Activación de ruta de atención a casos en el Distrito De Santiago de Cali y Departamento. (28 casos) .Se realizó activación y monitoreo de ruta de atención a 6 casos de personas desaparecidas. Se articuló con la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, con MOVICE y la corporación PLURAL para la realización del foro ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y SOCIALES PARA LA ACCIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y LA NO REPETICIÓN. Se logró atención directa y activación de la ruta a 29 víctimas del delito de Trata de personas, de los cuales se atendieron 19 en el Distrito de Santiago de Cali y 10 en el resto de los municipios, dando cumplimiento al restablecimiento de derechos. Se realizan ofertas institucionales con capacitaciones y/o talleres de sensibilización en las ciudades Distrito Especial y municipios del Valle, con funcionarios de Alcaldías municipales, Secretarías de Gobierno, y comunidad educativa principalmente estudiantes de los grados 9, 10, 11. Se realizaron 8 sesiones ordinarias del comité interinstitucional de lucha contra la trata de personas. Se participo en las 5 sesiones convocadas por el comité nacional de lucha contra la trata de personas ministerio del interior, para recibir el reconocimiento de la operatividad del comité departamental, se entrego reconocimiento por la articulación y apoyo al Comité Distrital de Cali. El departamento fue incluido en dos proyectos internacionales de fortalecimiento al comité departamental de lucha contra la trata de personas (ASF - Canadá - OIM - USAID) para las vigencias 2023- 2025. Las actividades se desarrollan en: TRATA: Santiago de Cali, Biblioteca departamental -se realizaron las 6 sesiones del comité departamental de lucha contra trata de personas. Se activo ruta de atención a 29 víctimas del delito de trata de personas. Las ofertas institucionales se han adelantado en los municipios de: Tuluá, Cartago, Buga, Candelaria, Jamundí, Yumbo, Palmira; El Cairo, Ansermanuevo; Andalucía, Caicedonia, Obando, El Águila, Alcalá. NN: 1) Se elaboró la ruta de desaparición forzada, y se inició socialización; al igual se elaboró decreto de la mesa departamental de desaparición forzada en el departamento. 2) se inició articulación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, se logró realizar jornada con familias de

Entidad	Logros
	<p>personas dadas por desaparecidas en el Municipio de Tuluá. 3) se realizó reunión de articulación con el CICR, la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía para avanzar con articulación del tema de desaparición en el departamento. Beneficiados con la gestión: TRATA: Comunidad en general, organizaciones, estudiantes. NN: Las familias de las personas dadas por desaparecidas en el Departamento</p>
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	<p>Se fortalece la estrategia de Gestores de Convivencia y Seguridad con los Gestores en todos los municipios del Departamento. Se ha brindado la asistencia técnica en seguimiento y defensa del recaudo de la Tasa. Se apoya a Guacarí para la culminación de la construcción del proyecto "SACÚDETE" del ministerio del interior. Todas estas acciones en beneficio de los habitantes de los diferentes municipios del Departamento del Departamento.</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>en el marco ejecución contrato de prestación de servicios No. 1.340.20-02-0206 del 23 de mayo de 2022 con la FUNDACION AVE FENIX quien aporó las respectivas actas de entrega de insumos, equipos, herramientas y ganado bovino a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, para darle cumplimiento a la orden judicial. Los recursos del proyecto ejecutados en el contrato son del valor de \$ 339.710.634 con los cuales se atendieron 12 sentencias proferidas por los Jueces Especializados en Restitución de Tierras del Valle del Cauca con proyectos productivos agropecuarios en los municipios de Tuluá, Rio Frio, Trujillo, Buga, Bolívar y el Consejo Comunitario Cuenca Del Rio Yurumangi en Buenaventura. Se remitió listado al operador en comité técnico realizado para su atención en el periodo de ejecución del contrato apropiando así los recursos para atender al corte 30 de diciembre de 2022 el 38% de las sentencias (12 de 32) en la vigencia 2022, las cuales fueron proferidas por los jueces de restitución en la vigencia 2021</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>en el marco ejecución contrato de prestación de servicios No. 1.340.20-02-0206 del 23 de mayo de 2022 con la FUNDACION AVE FENIX se estableció 2 seminarios de capacitaciones en formulación de proyectos a las víctimas del conflicto armado. Los cuales realizaron la logística del evento que conto con los refrigerios, almuerzos para los participantes. Se desarrolló la actividad en la cabecera municipal de Tuluá en un espacio dispuesto al interior del Coliseo de Ferias del municipio en colaboración con la Gerencia Regional de la Gobernación del Valle del Cauca. A su vez, en Buenaventura se realizó capacitación a los delegados por el Consejo Comunitario de la Cuenca del Rio Yurumangi mediante la socialización, concertación para la posterior formulación del proyecto productivo También, mediante la implementación del Plan Integral de Fruticultura - PIF, se beneficiaron a 51 Víctimas del municipio de La Cumbre, Asistencia Técnica agrícola Especializada y Asistencia técnica Agrícola No Especializada, Insumos para Siembras Nuevas, Asistencia Socio empresarial y Asistencia Comercial.</p>
Instituto Departamental de Bellas Artes	<p>Se benefician 3 estudiantes a través de las becas del 100% en la matrícula de los programas de pregrado para jóvenes VCA Programa Apoyarte 2022 * Presentación musical en la asamblea departamental del Valle del Cauca. Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto. * Presentación musical en llano verde-Cali. Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto. * Práctica social institucional: Siloé, Guacarí y Cerrito con 100, 40 y 60 beneficiarios respectivamente. * Programa Apoyarte 2022: entre los beneficiarios se encuentran 3 estudiantes víctimas del conflicto</p>
Telepacífico	<p>Las personas, grupos, organizaciones y comunidades víctimas del conflicto armado, pudieron acceder a contenidos de paz, reconciliación y memoria histórica a través de nuestra programación, que incluyó la emisión a diciembre 31 de 2021, de 22,5 horas de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación, representadas en diferentes documentales, películas y transmisiones de reportajes, con presencia de los actores del conflicto, llegando a la población del pacífico colombiano a la que llega nuestra señal, logrando de esta manera el cumplimiento del 100% de la meta para todo el cuatrienio.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

Gráfico 18. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Víctima del Conflicto Armado 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Este Pacto ha tenido una inversión muy importante en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023, con un total de inversión de \$54.129.078.382.

Pacto Vallecaucano Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera

El Valle del Cauca ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural, en este marco se estableció el Pacto Vallecaucano Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera, que cuenta con 79 metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020- 2023.

A partir de las disposiciones de la Ordenanza, No. 539 de junio del 2020, se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 y se toma el componente de las comunidades Negras, Raizales y Palenqueras del Departamento del Valle del Cauca. El Valle del Cauca ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural, en este marco se estableció el Pacto Vallecaucano Población Negra.

Dando también cumplimiento al Plan Decenal 2018 – 2028, que tiene como objetivo el reconocimiento a la justicia y el desarrollo de la población negra Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, teniendo en cuenta el enfoque diferencial como garantía a los derechos humanos de la población afro del Departamento.

Este informe de seguimiento se realiza de acuerdo a lo implementado en el año 2022, se hace con base al cumplimiento y avance en las metas que conforman los lineamientos de la política pública del Plan Decenal, en la pluralidad de acciones de los sectores responsables por su ejecución. Teniendo en cuenta estas disposiciones, el análisis se realiza con base a dieciocho (18) metas que son directas de 79 metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020- 2023.

Conforme a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus 17 Objetivos acogidos por la ONU (2015) que tiene como plan enfrentar y ponerle fin a la pobreza, desigualdad, proteger el clima, la degradación ambiental, garantizando la prosperidad, la paz y la justicia, que constituyen un marco universal como visión transformadora de los países. Con ello también se postula implementar acciones para promover el reconocimiento, protección y garantía de los derechos de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal, y Palenquera, generando bienestar y democracia sin ningún tipo de discriminación.

De las setenta y nueve (79) metas, dieciocho (18) son directas y están bajo la coordinación de la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y Telepacifico.

Las metas indirectas que suman sesenta y una (61), están a cargo de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y el Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE.

Este Pacto Poblacional presenta a través de las metas directas un avance en 2020 de 33,28%, en 2021 fue de 92,46% y en 2022 fue 88,11%, que significa en promedio un avance durante su implementación (2020 a 2022) de un 71,28%.

La inversión presupuestal a través de las metas directas del pacto Vallecaucano de la Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera que se evidencia por vigencia fue de \$2.852.519.000 para el 2020, para el 2021 fue \$4.769.150.584.

Para el 2022 la inversión realizada a través de las metas directas del pacto fue \$6.736.400.000, concentrando la mayor inversión realizada a través de la Secretaría de Asuntos Étnicos con el 84,5%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 7,5%, la Secretaría de Educación el 6,6% y Secretaría de Cultura 1,4%.

Para dar reconocimiento y protección a los derechos de las poblaciones NARP, se construyó acciones afirmativas que se recogieron por medio de la caracterización de las necesidades de las comunidades. El plan contempla los enfoques de Derechos Humanos individuales y colectivos, enfoque diferencial, enfoque territorial, enfoque de mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Estos enfoques se direccionan desde los sectores de cultura, el deporte, la salud, la educación, la economía, el ambiente, discriminación y/o violación de derechos humanos, las mujeres, la diversidad sexual y la construcción de paz.

Se reporta lo consolidado para el año 2022, teniendo como aporte los informes de las entidades responsables. La secretaría de Asuntos Étnicos tiene las siguientes metas directas contempladas para las comunidades NARP:

La partería es una práctica humanizada para los contextos y lugares en donde no hay acceso a la salud, la cual es practicada por mujeres que han aprendido de esta labor por sus mayores llevando esta tradición a las otras generaciones. La Organización Mundial de la salud, para la década de los setenta, ya promovió un acercamiento institucional con las parteras tradicionales como estrategia para disminuir la mortalidad materna y perinatal en poblaciones vulnerables (Laza, 2012).

La ley 19 de 2009, reconoce y regula la actividad de las parteras, conforme a los artículos 1 y 2 en donde se entiende por partera, matrona o comadrona, persona que ayuda a las madres en el embarazo, parto y posparto, también de ser una práctica llevada de generación en generación. Además, acompañado de la medicina tradicional, la cual es fundamental en las comunidades como efectos curativos, utilizando plantas medicinales para atender de manera de emergencia, mientras las personas son atendidas por un profesional en la salud formal.

En particular, la partería se considera una actividad relacionada para mujeres que en su mayoría superan la edad de 55 años y que iniciaron a los 30 años con esta práctica, motivada por la necesidad y el deseo de "ayudar" a otras mujeres, desde la perspectiva de ser "mujer" (Laza, 2012). En así que, esta tradición cultural y

conocimiento ancestral son adquiridos en las mismas comunidades, se trasmite los conocimientos en los colectivos étnicos raciales para preservar las prácticas tradicionales en el cuidado de las mujeres.

Conforme a lo anterior, en articulación al Plan Decenal Afro, en la línea estratégica territorial de Turismo, Patrimonio, Territorial e Identidad Vallecaucana, línea de acción de Cultura y Arte para la Identidad Vallecaucana, con el programa de Patrimonio e Identidad Vallecaucana, que contiene la acción afirmativa de la identificación de saberes asociados a la partería como formas de hacer propias las comunidades afros su identidad cultural ancestral, tradiciones y conservar los saberes como un legado para las futuras generaciones, teniendo en cuenta también, la estrategia para la reducción de mortalidad y morbilidad materna y perinatal.

Con ese propósito, la meta directa concertada es: Cualificar 50 parteras afrocolombianas para atención del parto nacimiento seguro crianza humanizada y conservación del patrimonio cultural anualmente durante el periodo de gobierno.

La Secretaría de Asuntos Étnicos como responsable de la anterior acción, reportó que en el año 2022 se caracterizaron 50 parteras, quienes han participado en las diferentes actividades realizadas. Se llevó a cabo el primer taller interinstitucional con entidades de salud de los municipios y parteras afrocolombianas, el cual tuvo como objetivo generar espacios pedagógicos que permitieran la transferencia de conocimientos relacionados con la partería ancestral afrocolombiana, este espacio contó con la presencia de médicos, ginecólogos, obstetras, enfermeras, entre otros y como resultado logro fortalecer los conocimientos de ambas partes.

Se logró articular con estudiantes de la facultad de salud de la Universidad Santiago de Cali la realización del III encuentro del cuidado cultural de la salud y la enfermedad, con énfasis en la partería afrocolombiana, un espacio que contó con la asistencia de más de 150 jóvenes, estudiantes de enfermería, medicina, primeros auxilios, entre otras disciplinas ligadas a la salud y con la participación de parteras afrocolombianas, las cuales tuvieron la oportunidad de expresar la importancia de la partería que desde la medicina convencional se sensibilice y se reconozca este saber ancestral en los territorios afrocolombianos.

De acuerdo con el ODS.3 garantizando la salud y bienestar de la población afrocolombiana, a través de la práctica ancestral de la partería, teniendo como logro la preservación de un sistema de salud propio, involucrando conocimiento y saberes de los territorios afros del departamento.

Como logros principales, 41 nuevas parteras afrocolombianas han sido calificadas para integrar el proceso de cualificación de la vigencia 2022, se han realizado 2

encuentros pedagógicos de intercambio de saberes entre la medicina ancestral y occidental en los hospitales municipales de Jamundí y Ginebra, los cuales permiten ampliar los conocimientos sobre la partería a personal de salud, como enfermeras, ginecólogos, médicos generales y así concientizarlos de la existencia y pervivencia de este saber ancestral como origen de la medicina occidental, se entregaron 50 kits a parteras afrocolombianas con insumos y herramientas para la atención de partos en territorios de comunidades negras por parteras tradicionales, como estrategia para el fortalecimiento de la bioseguridad y reconocimiento de esta labor, cada uno contenía, campana de pinard, manta térmica, fonendoscopio, termómetro, pera nasal, guantes, alcohol, cinta umbilical, entre otros.

En el marco de la memoria histórica de las comunidades NARP que hace parte de la revalorización y resignificación de los acontecimientos políticos y sociales que han construido a través del tiempo para promover la diáspora africana, por medio de los aportes que la población ha dejado como legado en la conformación de la nación (arte, filosofía, religión, saberes, tradiciones y valores) que poseen como etnia y cultura.

Así mismo, como parte de la protección de los derechos humanos y en el marco de la conmemoración de pueblo negro afrocolombiano, se reconoció las adoraciones del niño Dios, cantos y bailes como modo representativo de la resistencia que han tenido las comunidades NARP en el país y en el departamento, en las conmemoraciones, las comunidades bailan al ritmo de la Fuga o Juga que es una manifestación, ritual o baile católico de las comunidades negras.

Hay que mencionar además la gastronomía, que ha sido una tradición y una forma de integración en las familias, por medio de platos típicos que muestran los aportes y técnicas de la preparación de los alimentos. Los principales aportes africanos se dieron en los cultivos de arroz, yuca, frijol, ñame, malanga, aceite de palma y de coco, así mismo, aportaron el aceite de coco, y preparaciones de dulces a base de coco, como la cocada y el enyucado y platillos con pescados y mariscos.

En la línea estratégica territorial de turismo, Patrimonio, territorial e identidad Vallecaucana, línea de acción de cultura y arte para la identidad Vallecaucana con el programa de desarrollo artístico y cultural Vallecaucano, se construyeron acciones afirmativas para fomentar y revitalizar la memoria histórica y la identidad de las comunidades negras.

Con ese propósito, la meta directa concertada es: conmemorar 10 fechas de importancia internacionales, nacionales y tradiciones culturales de los territorios Afro del Valle del Cauca anualmente durante el periodo de gobierno.

En lo cual para el 2022 se logró apoyar más de 10 conmemoraciones en 22 municipios del departamento como aporte a la preservación y protección de la memoria e identidad cultural de estas comunidades, a través de apoyos logísticos a eventos y actividades culturales como: el encuentro de cultura afrojamundefia y afro Vallecaucana, conmemoración de los 170 años de la abolición de la esclavitud en Colombia en el corregimiento de Robles municipio de Jamundí, la feria comercial, encuentro de cocina y musical en el municipio de Cali, conmemoración - aniversario de la Ley 70 de 1993 en el municipio de Buga, el festival folclórico marimba y playa versión VII, entre otros.

Por otro lado, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ODS.4 los derechos humanos hacen que la educación sea universal, permitiendo la transformación de las realidades de las personas, garantizando de forma armoniosa la construcción de paz, la erradicación de pobreza y el fortalecimiento en los sistemas educativos. Además, el objetivo es lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, en donde tengan acceso igualitario en la formación técnica; por tal motivo se construyeron acciones dirigidas a la educación como pilar fundamental para garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Por otro lado, en la línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad, con la línea de acción, Calidad de Vida y Bienestar Social Para Todos, incluidos en el programa de Cerrando Brechas en Educación, tiene metas asistir a 19 municipios con mayor presencia de población Afro, en oferta institucional y orientación vocacional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

Se ha logrado llegar a más de mil estudiantes afros e indígenas en los diferentes municipios a los cuales va dirigido el proyecto con la socialización de la oferta educativa que existe en las instituciones educativas a nivel departamental, nacional e internacional, a estos jóvenes se les asesora sobre las ofertas académicas y los beneficios ofrecidos por las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) para jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas, así mismo se brindó la asesoría técnica sobre los fondos especiales de educación ofrecidos por el ICETEX para comunidades afro e indígenas.

Se avanzó en las sesiones de asesoría técnica a los jóvenes afro e indígenas interesados en capacitarse en la construcción de proyectos, con la finalidad de aplicar a convocatorias que beneficien su acceso a la educación superior. Se logró realizar el acompañamiento de forma personalizada en el proceso de inscripción a la convocatoria de las comunidades étnicas 2022-2 citadas por el ICETEX para

comunidades NARP y convocatoria Alvaro Ulcue Chocué para comunidades Indígenas.

En suma, se han realizado 6 boletines sobre diferentes carreras entre las que están: ciencias de la computación, administración de empresas, ingeniería mecatrónica, derecho, estadística y trabajo social, además se ha establecido convenio con 3 instituciones de educación superior para facilitar el acceso de los jóvenes afro e indígena a los programas educativos.

También se ha visitado 8 municipios y en ellos 22 instituciones educativas donde se hizo la socialización, divulgación y promoción de las oportunidades de acceso a la educación superior, entre los temas tratados estuvieron las Asesorías técnicas en el acceso a los Fondos de Créditos Condenables del ICETEX para los jóvenes Afro e Indígenas y se construyó una base de datos de los jóvenes interesados en asesoría en formulación de proyectos para presentar ante el ICETEX y a través de esta se brinda asesoría personalizada.

En la misma línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad con la línea de acción de Calidad de Vida y Bienestar Social Para Todos, con el programa de Convivencia con Enfoque Diferencial, tiene la meta directa de asesorar a 100 organizaciones de base y consejos comunitarios en formulación de proyectos, procesos jurídicos y administrativos durante el periodo de gobierno.

Se logró fortalecer los procesos administrativos y jurídicos de los consejos comunitarios y organizaciones de base de comunidades negras y afrocolombianas del Valle del Cauca. 27 organizaciones y consejos de los municipios de Zarzal, Buga, Andalucía, Tuluá, Yumbo, Dagua, Queremal, Candelaria, Rio Frio, Guacarí, Ginebra y Cali fueron impactados con el proyecto a través de la identificación de sus problemáticas requerimientos y necesidades, para completar la meta acumulada de 73 organizaciones a las que se ha llegado con asesorías y capacitaciones. Se han realizado mínimo dos asesorías mensuales en temas administrativos y jurídicos, espacios para la promoción de su participación en espacios políticos, de planeación, organización y toma de decisiones y mínimo 2 mesas de trabajo mensuales para el asesoramiento en formulación de proyectos de acuerdo con los requerimientos de las comunidades.

En los cuales 441 miembros de consejos comunitarios y organizaciones de base fueron beneficiarios, se han fortalecido conocimientos entre los miembros de los consejos comunitarios sobre aspectos administrativos y jurídicos relacionados con la formalización ante el ministerio del interior, la formulación de proyectos con enfoque étnico y territorial, las elecciones y funcionamiento de la consultiva, entre

otros. Además, se han brindado orientaciones y asesorías jurídicas para la resolución de derechos de petición, demandas y otros aspectos jurídicos de carácter territorial, ambiental o social.

Se cuenta con un documento diagnóstico que muestra las necesidades, problemáticas y recursos identificados en las asistencias técnicas, lo cual permite tener un panorama de la situación actual de los consejos comunitarios y las organizaciones de base del departamento.

Por medio del discurso, converge un postulado de expresión social en pro del liderazgo como parte de la reivindicación de las comunidades NARP, en donde pueden comunicar, a través de la oratoria, temas como historia, política, cultura y demás esferas que han sido importantes para la transformación social, llevando a las nuevas generaciones como los jóvenes a conocer el papel de sus antepasados y su identidad, participando en escuelas de liderazgo.

En estos mismos lineamientos, la estrategia territorial, línea de acción y programa, también tiene como meta directa: establecer 1 escuela de liderazgo para incrementar los niveles de auto reconocimiento étnico racial y el ejercicio de los derechos territoriales durante el período de gobierno.

Se cuenta con metodologías lúdico - pedagógicas con las que se han desarrollado 4 talleres en 8 municipios priorizados para esta vigencia. En estos talleres han participado alrededor de 340 jóvenes que cuentan con un proceso de formación en liderazgo transformacional, proyecto de vida, participación ciudadana, liderazgo para emprender, comunicación y redes sociales y autorreconocimiento e identidad étnica.

Se realizaron además dos encuentros de diálogos con líderes Afro, un actor y una escritora; en estos espacios se ha contado con la presencia de los jóvenes líderes afro de la escuela, quienes han podido interactuar con los invitados y escuchar sus experiencias de vida y enseñanzas frente a sus liderazgos y como han logrado triunfar y ser exitosos en sus pares de desarrollo profesional y personal. Gracias a la articulación establecida con la Escuela Iberoamericana de Innovación Política Innopolítica en el año 2022, se generaron espacios de formación dictados por la Universidad de George Washington, certificado por la misma casa de estudios a líderes afro del Valle del Cauca.

Se debe agregar que se tiene una caja de herramientas y material pedagógico de formación construido para desarrollar talleres con jóvenes Afro que recopila los siguientes temas:

Liderazgo para emprender, etnoeducación y acceso a la educación superior, social media y manejo de las redes sociales, liderazgo transformacional desde lo étnico, proyecto de vida y participación ciudadana, historia de la lucha por la igualdad de los derechos civiles, autoreconomiento y legislación, entre otros.

Por otro lado, se han abordado 12 grupos de jóvenes de los municipios de: Cali, Palmira (2 grupos), Tuluá, Candelaria, Jamundí, Cartago, Andalucía, Yumbo, Florida, el Cerrito, Riofrio, logrando la organización comunitaria entre ellos y la consolidación de una escuela étnica en cada uno de estos municipios. También se ha fortalecido la identidad étnico-racial y la proyección de liderazgo en los jóvenes participantes a través de espacios de diálogo con líderes Afro que han atravesado el mismo camino que ellos están iniciando ahora. En cada grupo existe un joven que está movilizandoo procesos comunitarios con sus compañeros.

Así mismo, se construyó en esta misma línea estratégica territorial, Polos De Desarrollo Urbano Para La Competitividad y Equidad, línea de acción de Calidad de Vida y Bienestar Social Para Todos, tiene como meta directa: realizar el fortalecimiento de la consultiva departamental Afro cada año durante el periodo de gobierno.

En la cual, mediante proyecto de inversión se logró fortalecer la instancia de diálogo y concertación representada por los 30 comisionados consultivos departamentales de comunidades negras del Valle del Cauca a través de apoyo logístico para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias que les permitió generar estrategias de participación, desarrollo y fortalecimiento organizativo que posibilite llevar planes, programas y proyectos que satisfagan las necesidades de los territorios ancestrales y comunidades NARP del departamento, adicionalmente, se apoyó la generación de espacios formativos que le permita a líderes y representantes acceder a conocimientos en aspectos normativos, jurisprudenciales y otros que fortalezcan su capacidad de concertación y dialogo con el estado y demás instancias de interlocución. Asuntos Étnico reporto que no se ha iniciado aún con este proyecto.

Para implementar acciones afirmativas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, promoviendo el crecimiento económico a través del emprendimiento con el asesoramiento en temas de innovadores a las comunidades y familias del departamento, con forme al ODS.8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, con el propósito de implementar un programa de emprendimiento para el fortalecimiento socioeconómico de las comunidades NARP, ETNIAS – PRO Valle del Cauca.

En efecto, la línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad con la línea de acción de Calidad de Vida y Bienestar Social para Todos y con el programa de Convivencia con Enfoque Diferencial.

Tiene como meta, capacitar a 200 emprendedores de las comunidades Afro en el fortalecimiento de estrategias para fomentar su desarrollo económico, se implementó en el año 2022 con un programa de emprendimiento para el fortalecimiento socioeconómico de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento del Valle del Cauca, llamado EtniasPRO, se logró beneficiar a más de 200 microempresarios y emprendedores de los 42 municipios del Valle del Cauca permitiendo mejorar sus procesos productivos, administrativos, de distribución y comercialización fomentando la formalización y desarrollo de sus unidades productivas.

En la misma línea se encuentra la meta directa de Asesorar a 200 personas en temas de innovación y formalización de microempresas y unidades productivas a las comunidades Afro, durante el periodo de gobierno.

En lo cual, se asesoraron y orientaron a 277 personas de los municipios de Cali, Buenaventura, Cartago, Pradera, Guacarí, Bugalagrande, Andalucía, Guadalajara De Buga, Tuluá, Jamundí, Candelaria, Cerrito, Yumbo, Palmira, Florida, Riofrio, Roldanillo, Zarzal y Bolívar respectivamente en temas relacionados a la matriz DOFA, identificación de modelos de Negocio - Plan de Empresa, libro fiscal para emprendedores, finanzas para no financieros, formalización de negocio, proyecto de vida, entre otros.

También se diseñó un Kit de herramientas digitales para emprendedores, que comprendió cuatro módulos (cómo tomar videos y fotografías para redes sociales. sugerencias para los contenidos escritos, como editar un video en kinemaster y otras aplicaciones gratuitas, cómo usar Canva para generar piezas gráficas apropiadas para las diferentes redes sociales, el mundo de las redes sociales, bondades y beneficios para los emprendedores). Se han orientado y acompañado además a los emprendedores y MIPYMES étnicos para participar en las convocatorias Valle INN.

En síntesis, con ambas acciones de capacitación a emprendedores y asesorías en temas de innovación, se han realizado asesorías y orientación en diferentes temáticas que les ha permitido a las comunidades NARP fortalecer y potencializar las habilidades y conocimiento como emprendedores, tales como:

Importancia y beneficios de la formalización de empresas, identificando mis talentos y proyectando mis metas, el desafío de emprender en el liderazgo, innovación y

psicología del color, manejo de libro fiscal y contabilidad para principiantes, entre otros.

Se cuenta con un portafolio de emprendedores étnicos del departamento, el cual se socializa con los emprendedores en las asesorías de tal forma que puedan hacer conexiones y asociaciones de negocio entre ellos. Además, posee una red de emprendedores étnicos conformada con todos los datos de cada emprendedor y MiPymes que permite la priorización para cada convocatoria en donde puedan participar las comunidades NARP. Como resultado fueron beneficiados 239 emprendedores orientados para su fortalecimiento y 277 MiPymes y emprendedores asesorados para la formalización.

Como acto de resistencia, la medicina afro ancestral logra atender a los miembros de las comunidades, brindando atención y cuidados, recetando varios remedios para las dolencias comunes. Es por ello que, en la línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad, con línea de acción Calidad de Vida y Bienestar Social para Todos, en el programa de Convivencia con Enfoque Diferencial, se construyó la meta directa de realizar 3 encuentros de diálogos e intercambio de saberes entre la medicina tradicional Afro y convencional durante el periodo de gobierno.

Lograron articular con estudiantes de la facultad de salud Universidad Santiago de Cali y se aunaron a la realización del III encuentro del cuidado cultural de la salud y la enfermedad con énfasis en a partería afrocolombiana, un espacio que contó con la asistencia de más de 100 jóvenes estudiantes de enfermería, medicina, primeros auxilios entre otras disciplinas ligadas a la salud y con la participación de parteras afrocolombianas. Se realizó encuentro de saberes de la medicina tradicional y la medicina occidental con el hospital de Jamundí, donde se pudo socializar las acciones en torno al parto y post parto desde ambos saberes y generar propuestas que armonicen ambos conocimientos y prácticas.

Por la misma línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad, línea de acción Calidad de Vida y Bienestar Social para Todos, con el programa de Convivencia con Enfoque Diferencial, tiene como meta directa realizar 2 elecciones de consultiva departamental Afro durante el periodo de gobierno.

En lo cual, de acuerdo al decreto 1764 del 2020, emitido por el Ministerio del Interior, donde se aclara que el nuevo período de gobierno de delegados a la consultiva NARP se inició el 1 de octubre de 2022, se realizaron elecciones de la consultiva departamental Afro el día 30 de agosto de 2022, en la cual quedaron elegidos 30 consultivos de todo el departamento, quienes ejercerán sus funciones por dos años.

Las actas de las elecciones y demás soportes reposan en el archivo de la subdirección afro. Sin embargo, Asunto Étnicos reportó que se aplazan las elecciones.

En el marco de implementar estrategias para fortalecer la gestión educativa, la línea estratégica territorial de Gestión territorial compartida para una buena gobernanza, con línea de acción Gestión pública líder efectiva: Valle líder y en el programa Educación incluyente, incluye la acción afirmativa de Capacitar a 3000 jóvenes Afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúan el ICFES a través de la prueba saber 11 durante el periodo de gobierno.

En lo cual, se desarrolló un proyecto de inversión con FUNDECOA que atendió a más de 700 estudiantes en formación quienes se prepararon para la presentación de las pruebas saber 11 en la siguiente cohorte. Se ha llegado con este proyecto a los municipios de Cali, Cerrito, Palmira. Los informes correspondientes reposan en el archivo de la dependencia a cargo.

Por otra parte, que la meta directa de construir 1 casa del pacífico dirigida a la población Afro del departamento que llega o habita en la ciudad de Cali durante el periodo de gobierno, Asuntos étnicos reportó que en el gobierno pasado se financió a través de un proyecto de regalías los estudios previos sobre el predio, en el cual se realizaría la casa del pacífico; pero estos no pasaron la etapa de viabilidad, por lo que hay que iniciar con la búsqueda de un nuevo predio, situación que a la fecha no se ha podido lograr para poder iniciar con el proceso nuevamente.

Igualmente, en la meta de Articular con el gobierno nacional la implementación del pilar # 6 reactivación económica y producción agropecuaria en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET anualmente, se reportó por parte de Asuntos Étnicos que en el 2021 se avanzó en una mesa de trabajo con Infraestructura y se formuló el proyecto PDET, pero cuando se iba a presentar, se informó que ya no se contaba con recursos por esta línea y que estos recursos se otorgan cada dos años, por lo que no se ha podido avanzar en esta meta.

Como parte del reconocimiento hacia las comunidades negras, afrodescendientes, Raizales y Palenqueras, está la construcción de una educación en donde se incluya los contenidos de saberes, conocimientos, prácticas, ideas ancestrales que permiten la formación de la narrativa propia de la cultura y política del territorio, posibilitando que la etnoeducación afrocolombiana erradique las desigualdades, el racismo y la discriminación racial, además proponiendo acciones afirmativas universales para salvaguardar estas prácticas educativas en el departamento.

Acorde con esto, la Secretaría de Educación tiene las siguientes metas directas contempladas para las comunidades NARP:

En la línea estratégica territorial turismo, patrimonio territorial e identidad Vallecaucana, línea de acción cultura y arte para la identidad vallecaucana con el programa patrimonio e identidad Vallecaucana, tiene como meta directa implementar en 33 Instituciones Etnoeducativas Afrocolombianas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, los Proyectos Educativos Comunitarios según su entorno, durante el periodo de gobierno.

En efecto, durante el mes de noviembre y diciembre se realizaron las actividades del proyecto ejecutadas con operador externo, la serie de foros y talleres con las 33 Instituciones Etnoeducativas les permitieron recabar información sobre 6 instituciones que muestran avances significativos en la formulación e implementación del Proyecto educativo comunitario, para un total de 8 instituciones educativas con formulación de su Proyecto educativo comunitario. Ellas son: Rodrigo Lloreda Caicedo de Candelaria, Pedro Fermín Vargas, El Dagua, Borrero Ayerbe, San Pedro Claver y Pedro Fermín de Vargas de Dagua, Las Américas de Florida, José Celestino Mutis de Guacarí y Antonio Nariño de Zarzal.

Así mismo, teniendo la misma línea estratégica de acción, línea de acción y programa, se encuentra la meta directa de Implementar en 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, la Cátedra de Estudios afrocolombianos durante el periodo de gobierno.

En consecuencia, durante el mes de diciembre se realizó diagnóstico del estado del arte de la implementación de la Cátedra de estudios afrocolombianos, se recabó la información que arrojó encuesta en línea sobre el tema y la información recolectada durante el transcurso del año mediante asistencias técnicas lo que arrojó como resultado un total de 87 instituciones educativas implementando la Cátedra de estudios afrocolombianos.

La ley 70 de 1993, tiene como principio fundamental el reconocimiento de la cultura negra, en ella se reconoce los derechos colectivos de las tierras, reconocimiento a la historia, cultura, prácticas ancestrales, tradiciones y costumbres propias que forman la identidad que la diferencia de otros grupos étnicos. A su vez, la cultura es un componente en donde hay expresiones identitarias en la lengua, manifestaciones culturales reflejadas en la música, danza, gastronomía y oralidad. Las comunidades NARP han construido dentro de la diversidad colombiana componentes que hacen parte del patrimonio cultural del país, su historicidad que resistió desde los tiempos coloniales.

Es por ello, que se ha construido acciones afirmativas para superar barreras sociales que afectan a la población. Como principales problemáticas esta la discriminación racial, baja participación en los procesos de organizaciones, limitado reconocimiento y valorización de la cultura, desigualdad en el acceso a la formalidad laboral, carencia en el acceso a la salud, educación y la seguridad.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura tiene las siguientes metas directas contempladas para las comunidades NARP:

En la línea estratégica territorial turismo, patrimonio territorial e identidad Vallecaucana, línea de acción, cultura y arte para la identidad vallecaucana con el programa patrimonio e identidad Vallecaucana. Acorde con esto, la Secretaría de Cultura tiene como meta directa, ejecutar 6 proyectos de protección y salvaguardia del patrimonio cultural con recursos del Impuesto Nacional al Consumo INC, en los municipios del Valle del Cauca durante el período de gobierno, a partir del 2021. (PES Marimba)

Sin embargo, no se presenta ningún avance, dado que, para la presente vigencia 2022, los recursos consignados por el Ministerio de Cultura no se alcanzaron a ejecutar y quedan pendientes para ejecutar en la vigencia 2023.

En la línea estratégica territorial turismo, patrimonio territorial e identidad Vallecaucana, línea de acción, cultura y arte para la identidad vallecaucana con el programa Desarrollo artístico y cultura Vallecaucana. En lo cual, la Secretaría de Cultura tiene la meta directa de ejecutar 7 proyectos culturales dirigidos a poblaciones afrodescendientes del Valle del Cauca, durante cada año de gobierno. En la cual, la Secretaria de Cultura en unión con la mesa consultiva de comunidades negras, seleccionaron y ejecutaron siete (7) proyectos a saber: formación en identidad cultural mediante la apropiación de la medicina tradicional en el pacífico colombiano, proyecto-muestra gastronómica, propuesta música y tradiciones ancestrales para la población afrodescendiente, fortalecimiento y recuperación de la memoria y la identidad cultural, a través de las tradiciones artesanales y saberes ancestrales en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del valle del cauca, cocinas tradicionales y encuentro de danzas y grupos infantiles de música del pacífico María Saturnina Mosquera Caicedo doña satu, arrullemos al niño dios- tradiciones ancestrales, la tradición oral en la ancestralidad de los municipios de Buenaventura, Cali, Pradera, El Cerrito y Buga, beneficiando a 370 personas de las comunidades afrodescendientes.

En la línea estratégica territorial de polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad, Telepacífico tiene como meta directa:

de acción calidad de vida y bienestar social para todos con el programa convivencia con enfoque diferencial en la que Telepacífico como meta directa contemplada para las comunidades NARP tiene la acción de emitir en promedio 80 horas mensuales de contenido étnico (Afro) a través del sistema de medios públicos de Telepacífico durante el periodo de gobierno.

Telepacífico reporto que Las comunidades étnicas (AFRO) se ven reflejadas en nuestra pantalla, ya que hemos emitido a diciembre 31 de 2022, alrededor de 1200 horas de contenidos Afro, equivalente a 100 horas promedio mensual en toda la vigencia, superando la meta planteada para cada mes. estos contenidos, que impactan a la comunidad del pacífico colombiano a las que llega nuestra señal, a través de nuestra pantalla principal y de nuestro canal étnico en la TDT, único en Colombia "Origen Channel".

¿Dentro de los contenidos Afro se destacan producciones que hacen parte del patrimonio audiovisual del canal tales como documentales, series y películas que se han adquirido y se están emitiendo en la vigencia 2022? Así mismo, se realizó la producción de contenidos para los programas La tercera Raíz en su versión 2022, que es un proyecto étnico AFRO, asignado mediante convocatoria pública; los programas audiovisuales: Yo Soy Free, Ancestros y Moda Distrito para su versión 2022, que impactan significativamente a la población Afro del Departamento del Valle del Cauca, con una inversión aproximada de \$900 millones de pesos beneficiando a las comunidades afro de nuestro Departamento y del pacífico colombiano a la que llega nuestra señal y que se ven reflejadas en nuestra pantalla. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, tiene la siguiente meta directa contemplada para las comunidades NARP:

En la línea estratégica territorial de desarrollo integral rural para la equidad, línea de acción producción ecológica, en el programa de suficiencia, autonomía, seguridad y soberanía; la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, tiene como meta directa, establecer 30 proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública que fomenten saberes y costumbres ancestrales de poblaciones afro en el periodo de gobierno.

En efecto, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en la vigencia 2022 con la continuación en la ejecución de la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021 Benefició a 12 asociaciones de la comunidad Afro con proyectos productivos agropecuarios que asisten a su seguridad alimentaria teniendo en cuenta sus costumbres, saberes y tradiciones en el Valle del Cauca.

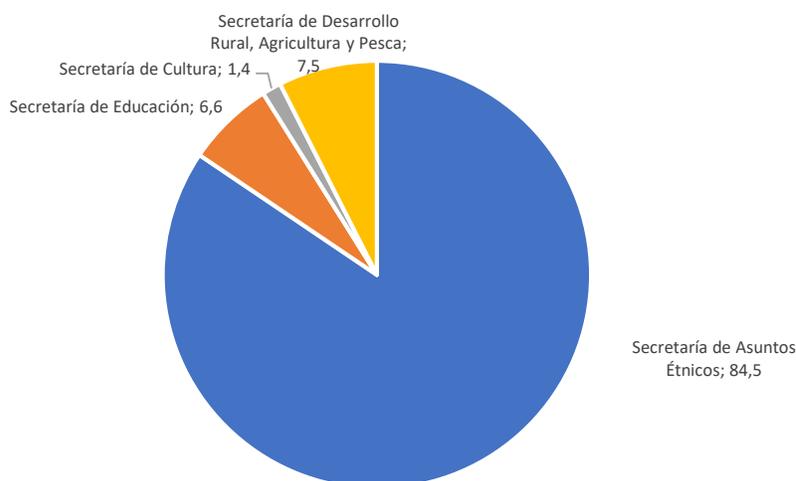
Esto debido a, que el proyecto contempló Vigencias futuras y continuó su establecimiento en el marco de ejecución del contrato el cual finalizó el 30 de junio

de 2022. También se establecieron proyectos en el marco del contrato Prestación de servicios No. 1.340.13-03-00-0451 de 2022 entre el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca que benefician a cerca de 107 familias con 20 unidades productivas, mediante la entrega de insumos, herramientas, semillas, y abonos. Los municipios impactados fueron valles interandinos (Zarzal, Jamundí, Tuluá, Palmira, Candelaria, Dagua, Guacarí), Buenaventura y Cali.

Se realizará convocatoria seguridad alimentaria 2022, la cual está en fase pre contractual para la ejecución del proyecto PI 2020 (5); PI 2021 (10) PI 2022 (10).

Gráfico 19. Inversión por dependencias a través de metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en 2022

Inversión por dependencia a través de metas directas del Pacto por la Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los logros más importantes medidos a través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en 2022 evidenciados por lo reportado por las entidades involucradas, fueron:

Tabla 13. Principales logros alcanzados en la vigencia 2022 través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera.

Entidad	Logros
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se caracterizaron 50 parteras en la vigencia, quienes han participado de los diferentes eventos realizados. Se llevó a cabo el primer taller interinstitucional con entidades de salud de los municipios y parteras afrocolombianas el cual tuvo como objetivo generar espacios pedagógicos que permitieran la transferencia de conocimientos relacionados

Entidad	Logros
	<p>con la partería ancestral afrocolombiana, este espacio contó con la presencia de médicos, ginecólogos, obstetras, enfermeras entre otros y como resultado logro fortalecer los conocimientos de ambas partes, se tocaron temas relacionados a el censo de parteras en el Colombia, reconocimientos legales de la práctica y demás conceptos importantes. Se logró articular con estudiantes de la facultad de salud Universidad Santiago de Cali y nos aunamos a la realización del III encuentro del cuidado cultural de la salud y la enfermedad con énfasis en la partería afrocolombiana, un espacio que contó con la asistencia de más de 150 jóvenes estudiantes de enfermería, medicina, primeros auxilios entre otras disciplinas ligadas a la salud y con la participación de parteras afrocolombianas las cuales tuvieron la oportunidad de expresar la importancia de la partería en los territorios afrocolombianos, la importancia que desde la medicina convencional se sensibilice y se reconozca este saber ancestral.</p>
Secretaría de Asuntos Étnicos	<p>A través del proyecto de inversión “Fortalecimiento de los espacios de conmemoración de fechas de importancia nacional e internacional y tradiciones culturales que protejan la memoria e identidad afro del Valle del Cauca”, se logró apoyar más de 10 conmemoraciones en 22 municipios del departamento como aporte a la preservación y protección de la memoria e identidad cultural de estas comunidades, a través de apoyos logísticos a eventos y actividades culturales como: el encuentro de cultura afrojamundina y afrovallecaucana, conmemoración de los 170 años de la abolición de la esclavitud en Colombia en el corregimiento de Robles municipio de Jamundí, la feria comercial, encuentro de cocina y musical en el municipio de Cali, conmemoración - aniversario de la Ley 70 de 1993 en el municipio de Buga, el festival folclórico marimba y playa versión VII, entre otros.</p>
Secretaría de Asuntos Étnicos	<p>Lograron llegar a más de mil estudiantes afros e indígenas en los diferentes municipios a los cuales va dirigido el proyecto con la socialización de la oferta educativa que existe en las instituciones educativas a nivel departamental, nacional e internacional, a estos jóvenes se les asesora sobre las ofertas académicas y los beneficios ofrecidos por las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) para jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas. Así mismo, brindaron la asesoría técnica sobre los fondos especiales de educación ofrecidos por el ICETEX para comunidades afro e indígenas. Avanzaron en las sesiones de asesoría técnica a los jóvenes afro e indígenas interesados en capacitarse en la construcción de proyectos, con la finalidad de aplicar a convocatorias que beneficien su acceso a la educación superior. De otra parte, realizaron el acompañamiento de forma personalizada en el proceso de inscripción a la convocatoria de las comunidades étnicas 2022-2 citadas por el Icetex para comunidades NARP y convocatoria Alvaro Ulcue Chocué para comunidades indígenas.</p>
Secretaría de Asuntos Étnicos	<p>Por otra parte, de acuerdo con el Decreto 1764 del 2020, emitido por el Ministerio del Interior, donde se aclara que el nuevo periodo de gobierno de delegados a la consultiva NARP se inició el 1 de octubre de 2022, se realizaron elecciones de la consultiva departamental Afro el día 30 de agosto de 2022, en la cual quedaron elegidos 30 consultivos de todo el departamento, quienes ejercerán sus funciones por dos años. Las actas de las elecciones y demás soportes reposan en el archivo de la subdirección afro.</p>
Secretaría de Asuntos Étnicos	<p>Mediante proyecto de inversión se logró fortalecer la instancia de diálogo y concertación representada por los 30 comisionados consultivos departamentales de comunidades negras del Valle del Cauca a través de apoyo logístico para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias que les permitió generar estrategias de participación, desarrollo y fortalecimiento organizativo que posibilite llevar planes, programas y proyectos que satisfagan las necesidades de los territorios ancestrales y comunidades NARP del departamento, adicionalmente, se apoyó la generación de espacios formativos que le permita a líderes y representantes acceder a conocimientos en aspectos normativos, jurisprudenciales y otros que fortalezcan su capacidad de concertación y dialogo con el estado y demás instancias de interlocución.</p>
Secretaría de Asuntos Étnicos	<p>Fortalecieron los procesos administrativos y jurídicos de los consejos comunitarios y organizaciones de base de comunidades negras y afrocolombianas del Valle del Cauca.</p>

Entidad	Logros
	27 organizaciones y consejos de los municipios de Zarzal, Buga, Andalucía, Tuluá, Yumbo, Dagua, Queremal, Candelaria, Rio Frio, Guacarí, Ginebra y Cali fueron impactados con el proyecto a través de la identificación de sus problemáticas requerimientos y necesidades, para completar la meta acumulada de 73 organizaciones a las que se ha llegado con asesorías y capacitaciones. Se han realizado mínimo dos asesorías mensuales en temas administrativos y jurídicos, espacios para la promoción de su participación en espacios políticos, de planeación, organización y toma de decisiones y mínimo 2 mesas de trabajo mensuales para el asesoramiento en formulación de proyectos de acuerdo con los requerimientos de las comunidades.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se contó con metodologías lúdico - pedagógicas con las que se desarrollaron 4 talleres en 8 municipios priorizados para la vigencia. en estos talleres participaron alrededor de 340 jóvenes que cuentan con un proceso de formación en liderazgo transformacional, proyecto de vida, participación ciudadana, liderazgo para emprender, comunicación y redes sociales y auto reconocimiento e identidad étnica. Realizaron además, dos encuentros de diálogos con líderes Afro, un actor y una escritora; en estos espacios contaron con la presencia de los jóvenes líderes afro de la escuela, quienes interactuaron con los invitados y escucharon sus experiencias de vida y enseñanzas frente a sus liderazgos y como han logrado triunfar y ser exitosos en sus áreas de desarrollo profesional y personal. Gracias a la articulación establecida con la Escuela Iberoamericana de Innovación Política Innopolítica en el año 2022, generaron espacios de formación dictados por la Universidad de George Washington certificado por la misma casa de estudios a líderes afro del Valle del Cauca.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Implementaron un programa de emprendimiento para el fortalecimiento socioeconómico de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento del Valle del Cauca, llamado EtniasPRO, se logró beneficiar a más de 200 microempresarios y emprendedores de los 42 municipios del Valle del Cauca permitiendo mejorar sus procesos productivos, administrativos, de distribución y comercialización fomentando la formalización y desarrollo de sus unidades productivas.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Asesoraron y orientaron a 277 personas de los municipios de Cali, Buenaventura, Cartago, Pradera, Guacarí, Bugalagrande, Andalucía, Guadalajara De Buga, Tuluá, Jamundí, Candelaria, Cerrito, Yumbo, Palmira, Florida, Riofrio, Roldanillo, Zarzal y Bolívar respectivamente en temas relacionados a la matriz DOFA, identificación de modelos de Negocio - Plan de Empresa, libro fiscal para emprendedores, finanzas para no financieros, formalización de negocio, proyecto de vida, entre otros, también se diseñó un Kit de herramientas digitales para emprendedores, que comprendió cuatro módulos (cómo tomar videos y fotografías para redes sociales. sugerencias para los contenidos escritos, como editar un video en kinemaster y otras aplicaciones gratuitas, cómo usar canva para generar piezas gráficas apropiadas para las diferentes redes sociales, el mundo de las redes sociales, bondades y beneficios para los emprendedores). Se han orientado y acompañado además a los emprendedores y MIPYMES étnicos para participar en las convocatorias Valle INN.
Secretaría de Asuntos Étnicos	lograron articular con estudiantes de la facultad de salud Universidad Santiago de Cali y aunaron esfuerzos para la realización del III encuentro del cuidado cultural de la salud y la enfermedad con énfasis en a partería afrocolombiana, un espacio que contó con la asistencia de más de 100 jóvenes estudiantes de enfermería, medicina, primeros auxilios entre otras disciplinas ligadas a la salud y con la participación de parteras afrocolombianas. Realizaron encuentro de saberes de la medicina tradicional y la medicina occidental con el hospital de Jamundí, donde se pudo socializar las acciones en torno al parto y post parto desde ambos saberes y generar propuestas que armonicen ambos conocimientos y prácticas.
Secretaría de Educación	Durante el mes de noviembre y diciembre se realizaron las actividades del proyecto ejecutadas con operador externo, la serie de foros y talleres con las 33 Instituciones Etnoeducativas permitieron recabar información sobre 6 instituciones que muestran avances significativos en la formulación e implementación del Proyecto educativo comunitario, para un total de 8 instituciones educativas con formulación de su Proyecto

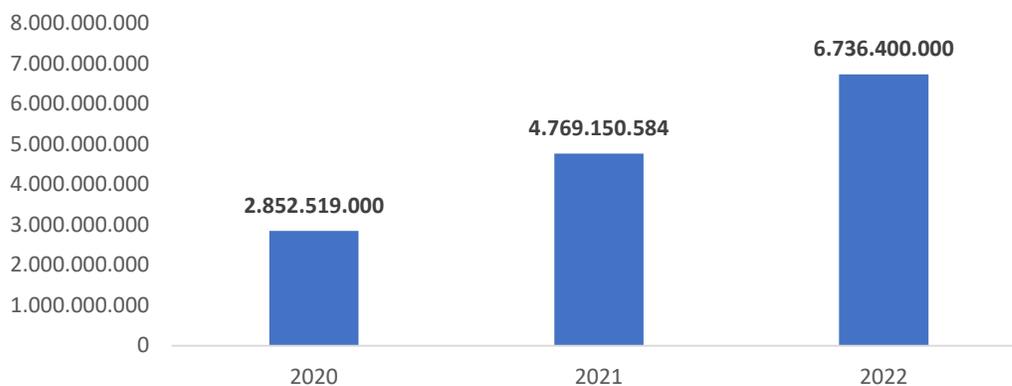
Entidad	Logros
	educativo comunitario. Ellas son: Rodrigo Lloreda Caicedo de Candelaria, Pedro Fermín Vargas, El Dagua, Borrero Ayerbe, San Pedro Claver y Pedro Fermín de Vargas de Dagua, Las Américas de Florida, José Celestino Mutis de Guacarí y Antonio Nariño de Zarzal.
Secretaría de Educación	finalizando la vigencia 2022 se realizó diagnóstico del estado del arte de la implementación de la Cátedra de estudios afrocolombianos, se recabó la información que arrojó encuesta en línea sobre el tema y la información recolectada durante el transcurso del año mediante asistencias técnicas lo que arrojó como resultado un total de 87 instituciones educativas implementando la Cátedra de estudios afrocolombianos.
Secretaría de Cultura	En unión con la mesa consultiva de comunidades negras, seleccionaron y ejecutaron siete (7) proyectos a saber: formación en identidad cultural mediante la apropiación de la medicina tradicional en el pacífico colombiano, proyecto-muestra gastronómica, propuesta música y tradiciones ancestrales para la población afrodescendiente, fortalecimiento y recuperación de la memoria y la identidad cultural, a través de las tradiciones artesanales y saberes ancestrales en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del valle del cauca, cocinas tradicionales, encuentro de danzas y grupos infantiles de música del pacífico María Saturnina Mosquera Caicedo doña satu., arrullemos al niño dios- tradiciones ancestrales, la tradición oral en la ancestralidad de los municipios de Buenaventura, Cali, Pradera, El Cerrito y Buga, beneficiando a 370 personas de las comunidades afrodescendientes.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Dieron continuidad en la ejecución de la convocatoria de Seguridad Alimentaria 2021, Beneficiando a 12 asociaciones de la comunidad Afro con proyectos productivos agropecuarios que asisten a su seguridad alimentaria teniendo en cuenta sus costumbres, saberes y tradiciones en el Valle del Cauca. Esto debido a, que el proyecto contemplo Vigencias futuras y continuo su establecimiento en el marco de ejecución del contrato el cual finalizo el 30 de junio de 2022. También se establecieron proyectos en el marco del contrato Prestación de servicios No. 1.340.13-03-00-0451 de 2022 entre el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca que benefician a cerca de 107 familias con 20 unidades productivas, mediante la entrega de insumos, herramientas, semillas, y abonos. Los municipios impactados fueron valles interandinos (Zarzal, Jamundí, Tuluá, Palmira, Candelaria, Dagua, Guacarí), Buenaventura y Cali.
Telepacífico	Telepacífico reporto que <i>“las comunidades étnicas (AFRO) se ven reflejadas en nuestra pantalla, ya que hemos emitido a diciembre 31 de 2022, alrededor de 1200 horas de contenidos Afro, equivalente a 100 horas promedio mensual en toda la vigencia, superando la meta planteada para cada mes. estos contenidos, que impactan a la comunidad del pacífico colombiano a las que llega nuestra señal, a través de nuestra pantalla principal y de nuestro canal étnico en la TDT, único en Colombia “Origen Channel”. Dentro de los contenidos Afro se destacan producciones que hacen parte del patrimonio audiovisual del canal tales como documentales, series y películas que se han adquirido y se están emitiendo en la vigencia 2022. Así mismo, se realizó la producción de contenidos para los programas La tercera Raíz en su versión 2022, que es un proyecto étnico AFRO, asignado mediante convocatoria pública; los programas audiovisuales: Yo Soy Free, Ancestros y Moda Distrito para su versión 2022, que impactan significativamente a la población Afro del Departamento del Valle del Cauca, con una inversión aproximada de \$900 millones de pesos beneficiando a las comunidades afro de nuestro Departamento y del pacífico colombiano a la que llega nuestra señal y que se ven reflejadas en nuestra pantalla”.</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2022

En lo corrido del período de gobierno (2020 a 2022) la Inversión total realizada a través de las metas directas del Pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera es del orden de \$14.358.069.584.

Gráfico 20. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera 2020 – 2022

Inversión a través de las metas directas del Pacto por la Población
Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera 2020 - 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.